



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.576

LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1996 - 36 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



En esta
Edición
Cerrar



Ronald MacLean amenaza cerrar la Alcaldía de La Paz si empleados aumentan presiones.
(PRESENCIA del País, página 5).

Armas

Decomisaron un lote de armas en la frontera con Brasil (página 8).

Delincuencia

Las FF.AA. y la Policía serán equipadas con modernos sistemas de comunicación para combatir la delincuencia en el Altiplano (página 8).

Ongs

Sigue la guerra de los ONGs. Carvajal pide que Juan del Granado se excuse de la Comisión de Constitución que investigará el caso (página 7).

Surubí

Con más de 32 kilos de peso, descubrieron al surubí más grande la cuenca amazónica (PRESENCIA del País, página 1).

Atentado

Un camión-bomba explotó ayer cerca de una base militar estadounidense en Arabia Saudita (PRESENCIA del Mundo, página 6).

El Dólar

1 SUS = 5,07 Bs.

Sin "ninguna preferencia"

Goni: Bolivia dio histórico paso hacia el Mercosur

De "histórico" calificó el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el acuerdo firmado ayer en San Luis/Argentina, por el cual Bolivia se adhiere al Mercado Común del Sur (Mercosur), como socio comercial. "Este es un desafío que nos permite acercarnos a un mercado justo para los más pequeños", dijo el Primer Mandatario. Bolivia podrá exportar valor agregado y no población ni drogas, agregó. Sin embargo, en el país los empresarios se encuentran divididos frente al acercamiento a ese organismo. En criterio de Sánchez de Lozada, "si bien Bolivia corre con desventaja por no tener salida al océano, luego de ingresar al Mercosur vamos a tener el Atlántico y el Pacífico".

Página 9



Los presidentes de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, Paraguay Juan Carlos Wasmössy, Fernando Henrique Cardoso de Brasil, Carlos Menem de Argentina, Julio Sanguinetti de Uruguay y Eduardo Frei de Chile posan en junio 25 en la azotea del hotel Funes Potrero, en el norte de Argentina, provincia de San Luis.

Por denunciar corrupción financiera de alto nivel

Ronald Méndez condenado a dos años de prisión

Ronald Méndez, quien denunció corrupción financiera en la Superintendencia de Bancos, fue sentenciado ayer a dos años de cárcel. "He recibido con dolor y sorpresa la decisión de los jueces, que me hace pensar que la justicia está manejada por un grupo de mercenarios", dijo Méndez. El hecho motivó la protesta de diferentes sectores.



Méndez Alpírez es autor de los libros *Puzzle Financiero*, *Gamble Financiero* y *Puzzle Financiero 2*, en los que denuncia los juegos financieros en la gestión de Luis del Río como superintendente de Bancos y que culminaron con

la quiebra de varios bancos. El Juez Tercero de Instrucción en lo Penal de Santa Cruz, consideró que Méndez cometió delitos de "falsedad material de documentos privados, uso de instrumento falsificado, violación de la co-

rrespondencia y papeles privados, violación de secretos en correspondencia no destinados a publicidad, difamación, calumnias e injurias, previstos por el Código Penal".

Página 12

En Buenos Aires

Bolivia y Brasil renuevan términos del gasoducto

Los presidentes de Bolivia y Brasil, Gonzalo Sánchez de Lozada y Fernando Henrique Cardoso, respectivamente, examinaron aspectos sobre la construcción del gasoducto cuyos términos del contrato fueron renovados ayer por ambos gobiernos en Buenos Aires.

La renovación del documento permitirá continuar las gestiones para obtener los recursos financieros del Banco Mundial y de otros organismos de crédito multilaterales. Además, el gobierno de Brasilia ofrecerá a la empresa brasileña de petróleo PETROBRAS los avales correspondientes para culminar los eventuales acuerdos.

Página 9

Para encubrir la corrupción

PC Farías fue asesinado con arma de la Policía

Un Brasil conmocionado comenzó ayer a sospechar que el asesinato del empresario Paulo César Farías es un "montaje", toda vez que una fábrica de armas aseguró que el revólver que se utilizó en el hecho pertenece a la Policía Militar del estado de Alagoas. Las investigaciones dieron un radical vuelco, porque muchos creen que el crimen fue perpetrado para "quemar un gran archivo" de casos de corrupción.

Un experimentado forense creía "posible que las pruebas" sobre la muerte del empresario PC Farías pudieran ser "fraguadas" por la Policía.

En medios del Congreso circuló la versión de que Farías dejó once discos de computadora distribuidos entre varias personas con toda la información sobre corrupción, con la instrucción de difundir esos datos en caso de que muriera.

El informe de la fábrica de armas debilita la tesis de que PC fue asesinado por móviles pasionales y alienta las sospechas de que fue eliminado para evitar que revelara sobornos pagados por empresarios durante la gestión de Collor, tesis que llevó al gobierno central a pedir una investigación especial a la Policía Federal.

PRESENCIA del Mundo, página 7

Comenzó operación "Ataque Laser" antidroga

Tropas de EE.UU. actúan en países andinos

Tropas de Estados Unidos participan en una operación antidrogas denominada "Ataque Laser" en los países andinos, como "apoyo a las fuerzas de gobiernos aliados", reveló ayer el Pentágono. Las acciones se llevan a cabo en coordinación con "otras fuerzas antinarcóticas de gobiernos aliados de la región, como Bolivia, Colombia y Perú", señala el informe difundido por la agencia EFE.

Según el Pentágono, el Comando Sur "coordina" las operaciones que se realizan en los diferentes países y aporta, por su parte, varios centenares de soldados de la Fuerza Aérea, Armada,

Ejército de Tierra y Guardia Costera.

El teniente coronel Rick Scott, portavoz del Pentágono, explicó que las tropas norteamericanas participan en una operación

llamada "Ataque Laser", con el objetivo de reducir los centros de producción de narcóticos ilegales. Es todo lo que puedo decir", agregó.

Scott no quiso especificar

En el Día Internacional contra el Uso y el Tráfico de Drogas

En Bolivia más de 50.000 jóvenes se movilizan hoy contra las drogas

El Presidente interino, Víctor Hugo Cárdenas, será quien ponga en marcha la movilización juvenil en la plaza Murillo de La Paz. La campaña alcanza a las otras capitales departamentales.

En el Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, instituido por la Organización de las Naciones Unidas y que se celebra hoy, varias instituciones nacionales comandarán la movilización de 50.000 estudiantes, que explicarán a la población sobre los peligros que entraña el uso y abuso de drogas ilegales.

La inauguración de la campaña estará a cargo del Presidente constitucional interino de la República, Víctor Hugo Cárdenas, y la ceremonia principal se desarrollará a las 10.00 horas en la plaza Pedro Domingo Murillo de La Paz, mientras que actos similares se efectuarán, a la misma hora, en todas las capitales departamentales del país. La movilización juvenil se prolongará hasta las 13.00 horas.

La directora del Centro de Estudios Sobre Estupefacientes (CESE) -una de las instituciones que junto a la Secretaría de Educación auspició la movilización juvenil-, Laura Baldívieso, señaló que la prevención del uso de drogas es un proceso que debe involucrar a todos los estamentos de la sociedad boliviana.

PARTICIPANTES

En 1995 se logró la movilización de 25.000 jóvenes distribuidos en 600 brigadas, sólo en la ciudad de La Paz. Con esa



Los niños marginados son potenciales adictos a otro tipo de drogas (Foto Luis Bascopé)

experiencia los organizadores esperan que esa cantidad sea fácilmente duplicada hoy y que el éxito de la movilización antidrogas llegue a todos los hogares bolivianos.

"Lo que pasa ahora es que no sólo se ha doblado sino triplicado el número de jóvenes participantes. Ahora tenemos más maestros trabajando en las escuelas y los colegios, y al mismo tiempo muchos jóvenes conscientes del peligro que representan

las drogas", afirmó la directora del CESE.

"Por eso, el actor principal de la movilización de mañana (hoy es el joven boliviano)", agregó.

Explicó que otra de las ventajas de la participación juvenil en la movilización antidrogas, es el efecto multiplicador que representan en la familia, el barrio, la ciudad y el país.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Explicó que la movilización en contra del uso de las drogas

no sólo se manifiesta en actos públicos "una vez al año", sino que forma parte de un proceso integral permanente.

En ese contexto, señaló que el trabajo está orientado al campo educativo que deriva en la prevención. "Producto de ese trabajo son los grupos juveniles que estuvieron con nosotros y que ya universitarios, continúan con la tarea iniciada", aseguró.

Respecto a la influencia y los millonarios recursos con los que cuentan los narcotraficantes, Laura Baldívieso dijo que la prevención debe ser encarada multilateralmente para conseguir el éxito que se busca.

INSTITUCIONES

La movilización juvenil contra el uso de drogas está patrocinada por el Centro de Educación Sobre Estupefacientes, la Secretaría Nacional de Educación, UDCP-Naciones Unidas, USAID-Bolivia y la NAS-USA.

Además coordinada con las direcciones y supervisiones generales de educación de los nueve departamentos, profesores de los ciclos básico, intermedio y medio, Cruz Roja boliviana y grupos voluntarios.

"Este es el único trabajo que no admite competencia, porque es un trabajo humano", afirmó al respecto la directora del CESE.

El consumo de drogas se puede prevenir

1. Usted ayuda a su hijo a no involucrarse en las drogas y el alcohol cuando:

- conversa con él
- le acepta y quiere sin condiciones
- valora sus logros
- colabora a aceptar y afrontar sus fracasos
- apoya sus decisiones
- le ofrece un ambiente de confianza
- habla la verdad sobre las drogas y las dificultades de la vida

2. Usted contribuye al consumo de las drogas y el alcohol cuando:

- le da a su hijo todo lo que pide y no sólo lo que necesita
- su hijo se equivoca y usted no le corrige
- hace todo por él, volviéndolo irresponsable
- se despreocupa de los libros que lee o de los programas de televisión que ve
- le da a su hijo todo el dinero que pide y no le enseña a ganarlo
- defiende a su hijo, aun sabiendo que está equivocado
- desculda la formación de valores
- se rié si hace algo malo y su hijo piensa que todo lo que hace es gracioso
- lo justifica diciendo: "es pequeño ya aprenderá después"
- él está envuelto en problemas serios y usted se disculpa diciendo: "nunca quiso entender".

Fuente: CESE

Reconoce el presidente Germán Medrano

ENFE adeuda parte de beneficios sociales a despedidos del 93

El presidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Germán Medrano, que administra bienes y servicios, admitió que se adeuda a los trabajadores despedidos en octubre 1993 un remanente de beneficios sociales.

La autoridad explicó a este matutino que la Secretaría Nacional de Hacienda, junto al Ministerio de Capitalización, ha honrado todos los compromisos firmados en el acuerdo del 12 de febrero de esta gestión, pero "aceptamos que hay una pequeña demora en esto y compromiso de cumplir por parte del Tesoro General de la Nación".

Sin embargo, Medrano no pudo explicar cuál es el monto de ese remanente económico que se adeuda a los ferrovialistas que fueron despedidos por la anterior administración de la ENFE.

Hasta el momento, los más de 600 extrabajadores de la ferroviaria recibieron anticipos de sus beneficios sociales, por lo que no se pudo establecer cuál es el monto de la deuda, dijo.

DESPEDIDOS

Uno de los representantes de ese grupo de despedidos, Agustín Yujra, explicó que a tres años de haber sido retirados, ninguno de los extrabajadores cuenta con una liquidación de sus beneficios sociales, y que solo recibieron anticipos a cuenta de ese dinero.

Recalcó, además, que sobre la base de convenio suscrito el pasado 12 de febrero, las autoridades de la ENFE debían concretar con el pago de beneficios sociales hasta el 30 de marzo, sin embargo esa situación no se cumplió.

Por el contrario, por todos los medios a su alcance pretenden burlar esa obligación y hay un

grupo de abogados que se opone a que los retirados cuenten con sus beneficios sociales por los largos años de trabajo ofrecidos a la ENFE", dijo Yujra.

Anticipó que a partir de mañana, en las inmediaciones de la Estación Central los exferrovialistas realizarán bloqueos, a fin de presionar para que en los próximos días se cumpla con esa obligación.

OTROS DESPIDOS?

En relación a los nuevos despidos, el presidente ejecutivo de la ENFE, Germán Medrano, aclaró enfáticamente que se trata de renuncias que van presentándose diariamente los trabajadores de "manera voluntaria".

"Despidos no ha habido ninguno, quiero aclararle que aquéllos estoy enseñando la cartera de cartas que me llegan todos los días", dijo la autoridad regalando las notas que elevaron los trabajadores de la ENFE agradeciendo su retiro.

Consultado sobre las demandas que hicieron la Confederación de Trabajadores Ferrovialistas de Bolivia, en sentido de que existieran presiones para que esas cartas sean presentadas, Medrano afirmó categoríicamente: "No conozco a nadie que presione aquí. No es una política ni es nuestra forma de administrar presionando las personas".

Ratificó su respeto por los trabajadores y negó la denuncia hecha por la organización sindical al considerar que seguramente fue hecha por un problema de índole personal.

Entretanto, los dirigentes ferrovialistas anunciaron que a partir del 1º de julio el sector ingresará en huelga indefinida como forma de frenar los despidos.

Basta del discurso, hay que actuar

Prevención y rehabilitación quieren resultados

El gobierno y los organismos encargados de la prevención y rehabilitación del consumo de drogas decidieron poner fin a los discursos y optaron por actuar buscando resultados concretos que permitan disminuir el preocupante incremento de la adicción a los estupefacientes y sustancias sicolítropicas.

En conferencia de prensa conjunta, los directores de cer-

ca a nueve organismos dedicados a esta labor, señalaron que hasta ahora el gobierno no se había acordado de la prevención y la rehabilitación.

"Hasta ahora no recibimos ningún apoyo del gobierno, ahorita esperamos que con el cambio de la estrategia se pueda contar con la ayuda del gobierno y de la sociedad", dijo la directora del Centro Boliviano de Solidaridad, Mirna Pardo Valle.

Por su parte, el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, señaló que el gobierno decidió declarar a la prevención

y rehabilitación el pilar fundamental de la lucha contra el narcotráfico, por lo que desde ahora se ampliará la atención a este tema.

"El consumo de drogas está en crecimiento y debemos actuar para disminuirlo, por eso es que desde hoy en el pilar fundamental de la lucha antidroga", subrayó Canelas.

Anunció que entre las principales medidas de acción está la creación de una oficina que coordine el trabajo de todos los organismos dedicados a este tema, segundo la aprobación de una ley que permita la entrega de los bienes incautados al narcotráfico a instituciones dedicadas a la prevención.

Agregó que además se diseñará una política que pueda ser ejecutada por todas las instituciones de prevención y rehabilitación del consumo de drogas.

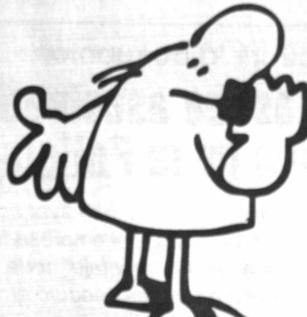
Finalmente destacó que se mantendrá una política de concientización de la población, para que ésta conozca del peligro que significa el consumo de drogas para el país.

Ahora Telecel está en MIRAFLORES

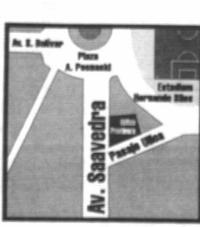
El día sábado 22 de junio,

inauguramos nuestra sucursal en MIRAFLORES,

para brindarle todos los servicios de la oficina central.



Lo invitamos a nuestro Open House el sábado y durante toda la semana.



Dirección:

Av. Saavedra esq. Pasaje Ulloa, Ed. Providencia (A pasos del Estadio Hernando Siles)

Teléfono: (012) 90439

Horarios de atención: De 8 a.m. a 8 p.m.

Teléfono del Departamento de Ventas: (012) 94444

un maravilloso mundo de ventajas

TELECEL

Líderes en Comunicación

FDC
FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

Invitación Pública Nº 01/96

CONCURSO DE PROPUESTAS PARA LA COMPRA - VENTA DE FERTILIZANTES PROVENIENTES DE LA XIX DONACIÓN JAPONESA (2da. Publicación)

El Fondo de Desarrollo Campesino invita a las firmas comerciales, organizaciones de productores agropecuarios y personas jurídicas con domicilio permanente y legal en el país a presentar propuestas para la compra de fertilizantes tipo:

FOSFATO DIAMÓNICO y; N.P.K. 15-15-15

Los cuales están envasados en bolsas de 50 Kg. y divididos en 19 lotes que se encuentran almacenados en depósitos ubicados en los departamentos de Cochabamba, La Paz, Chuquisaca, Potosí y Santa Cruz. Las cantidades de bolsas de cada lote y el precio base de venta se encuentran detallados en el Pliego de Condiciones, el mismo que podrá ser adquirido, previo pago en efectivo de Bs. 400,00 a partir del dia Lunes 01 de julio de 1996 en las oficinas del Fondo de Desarrollo Campesino, ubicadas en la Calle Federico Zuazo N° 1972 de la ciudad de La Paz, o en las oficinas regionales del F.D.C. ubicadas en:

COBIJA: Calle Nicolás Suárez s/n
COCHABAMBA: Calle Litoral esq. Benjamín Blanco, Bloque "C" Planta Baja
ORURO: Calle Potosí esq. Adolfo Mier N° 1495
POTOSÍ: Calle Bolívar esq. Junín N° 12
SUCRE: Ex CORDECH, Barrio La Madona
TARIJA: Calle Ingavi N° 449
TRINIDAD: Calle Cochabamba N° 329
SANTA CRUZ: Av. Omar Chávez Ortiz, ex Edificio CORDECRUZ, 2do. Bloque 3er. Piso

Las propuestas serán recibidas únicamente en las oficinas del Fondo de Desarrollo Campesino de la ciudad de La Paz (Gerencia Legal, 3er. Piso), hasta las 09:30 a.m. del día Lunes 22 de julio de 1996. El acto público de apertura y calificación de las propuestas presentadas, se efectuará el mismo día a hrs. 10:30 a.m. en los salones de "El Auditorium", ubicado en la calle Fernando Guachalla N° 421, Sopocachi.

La Paz, 26 de junio de 1996

COB elegirá dirigentes y aprobará plan de acción contra el neoliberalismo

Por Juan Carlos Zambrana

TRINIDAD, (EFE).- La Central Obrera Boliviana (COB) se apresta a elegir una nueva directiva sindical y senalar su estrategia política para combatir el modelo económico neoliberal que rige en casi todo el mundo.

Mientras los líderes obreros subrayan la necesidad de reformar el sistema en que se defiende el sistema de Seguridad Social vigente, el debate está centrado en el modelo general del neoliberalismo, al que se acusa de ser culpable de la agudización de la pobreza en el país y de favorecer el enriquecimiento de un pequeño grupo de empresarios.

Esa discusión se ha extendido entre los delegados y los dirigentes de partidos políticos que "coordinan" la labor de sus representantes sindicales en la COB.

Uno de esos centros de debate es la casa donde se hospeda el secretario ejecutivo saliente de la COB, Oscar Salas, trabajador minero y presidente de Alternativa al Socialismo Democrático, que tiene como oponente a su reelección a Edgar Ramírez, militante del Partido Revolucionario del Pueblo, ambos ex-militantes del Partido Comunista.

Ninguno de los dos ha confirmado su postulación al cargo y menos la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, sector que tiene esa potestad reglamentada en la COB, así como otros sectores para los demás puestos de la dirección de la máxima entidad sindical del país.

Peters ha señalado que su

presencia en la sede del congreso está dirigida a tratar de convencer a los dirigentes, para que escuchen la explicación de una delegación del Consejo de Ministros, sobre los alcances del proyecto de reforma al sistema de jubilaciones.

Las decisiones serán tomadas en el Undécimo Congreso de Trabajadores, que se efectúa en esta ciudad amazónica, con la participación de casi un millar de delegados de todos los sindicatos del país.

El congreso, que comenzó hace una semana y que podría concluir este miércoles, está dominado por las más variadas corrientes izquierdistas, tal como se refleja en casi una veintena de proyectos de "declaración política", para fijar el accionar del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la COB que será elegido al final de la reunión.

Aunque el gobierno del Pre-

sidente Gonzalo Sánchez de Lozada insiste en negar una

acción dirigida a interferir o influir en la cita sindical, la presencia de su ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, durante casi todo estos días en Trinidad, confirma la importancia que asigna el Ejecutivo a las deliberaciones y conclusiones de la máxima entidad obrera del país.

Peters ha señalado que su

presencia en la sede del con-

greso está dirigida a tratar de

convencer a los dirigentes, para

que escuchen la explicación de

una delegación del Consejo de

Ministros, sobre los alcances

del proyecto de reforma al sis-

tema de jubilaciones.

Los jubilados lanzaron ayer

la amenaza de desafiliarse de la

máxima organización sindical

del país si ésta es copada por

dirigentes del oficialismo en el

XI Congreso Nacional de la

Central Obrera Boliviana (COB) que

se realiza en Trinidad.

El secretario ejecutivo de la

Confederación Nacional de Ju-

bilados y Rentistas de Bolivia

(CNJR), Wenceslao Argandoña,

quien retornó de la sede de

del Congreso de la COB, teme que el oficialismo

tome la dirección sindical na-

cional.

Durante el informe del Co-

mité Ejecutivo Nacional (CEN)

saliente, hubo varios oradores

que cuestionaron el accionar

de esa dirección sindical, mu-

chos condenaron la conducta

adoptada en diferentes con-

flictos, pero lo raro es que al

momento de votar, unos 299

delegados votaron a favor de la

aprobación y más de 100 en

contra.

Argandoña consideró que

tras 10 años de vigencia del

modelo neoliberal, la situación

de los trabajadores es crítica y

además está en riesgo la suer-

te del país, por lo cual se nece-

sita un sindicalismo fuerte y

no una COB copada por el

officialismo.

Espera que pese a las inten-

sas reuniones que realizan los

oficialistas en la sede del Con-

greso, impere el criterio de man-

tenir el único instrumento de

los trabajadores, que

realiza en Trinidad.

En este sentido, señaló que la

Resolución N° 014/95 del Consejo

Universitario, de 31 de enero de

1995, en ninguno de sus acápite-

s considera a los profesores como

estudiantes especiales o regidos

bajo un programa de estudio dife-

rente.

Si el Consejo actúa estrictamente

bajo las resoluciones aproba-

dadas, estoy segura de que el pro-

blema encontrará soluciones que

dejen de lado la intrusión político-

en asuntos netamente acadé-

micos", aseguró la directora.

En ese panorama, fuentes cer-

canas a los estudiantes señalaron

que básicamente se analizarán tres

opciones: que las clases vuelvan a

ser normalizadas como si nada

hubiera ocurrido, que el Consejo

autorice la creación de paralelos

diferenciados, para que estudiantes

como para los profesores y,

como última opción -la que parece

la posición más radical de los estu-

diantes- y la que tiene menos proba-

bilidad de ser aceptada-, que el

ingreso de los profesores al sis-

tema universitario sea anulado.

PROBLEMA POLÍTICO

Para la directora de la carrera

de Ciencias de la Educación, la oposición estudiantil que busca

discriminar a los profesores que ori-

ginalmente defendieron a 142 profesor-

es, producto de la trifulca, en las

celas de la Policía Técnica Judi-

cial (PTJ).

De acuerdo con la directora de esa

carrera, Nelly Fernández, las

secuelas que dejó el conflicto son

tan marcadas que crearon resentimien-

tos entre los estudiantes y

una solución negociada parece ale-

jarse cada vez más, aunque no está

el todo descartado que el Consejo

Universitario, compuestos por de-

canos y dirigentes universitarios de

las 13 facultades de la UMSA, pue-

da llamar esas asperezas.

En ese panorama, fuentes cer-

canas a los estudiantes señalaron

que básicamente se analizarán tres

opciones: que las clases vuelvan a

ser normalizadas como si nada

hubiera ocurrido, que el Consejo

autorice la creación de paralelos

diferenciados, para que estudiantes

como para los profesores y,

como última opción -la que parece

la posición más radical de los estu-

diantes- y la que tiene menos proba-

bilidad de ser aceptada-, que el

ingreso de los profesores al sis-

tema universitario sea anulado.

PROBLEMA POLÍTICO

Para la directora de la carrera

de Ciencias de la Educación, la oposición

estudiantil que busca

discriminar a los profesores que ori-

ginalmente defendieron a 142 profesor-

es, producto de la trifulca, en las

celas de la Policía Técnica Judi-

cial (PTJ).

De acuerdo con la directora de esa

carrera, Nelly Fernández, las

secuelas que dejó el conflicto son

tan marcadas que crearon resentimien-

tos entre los estudiantes y

una solución negociada parece ale-

jarse cada vez más, aunque no está

el todo descartado que el Consejo

Universitario, compuestos por de-

canos y dirigentes universitarios de

las 13 facultades de la UMSA, pue-

da llamar esas asperezas.

En ese panorama, fuentes cer-

canas a los estudiantes señalaron

que básicamente se analizarán tres

opciones: que las clases vuelvan a

ser normalizadas como si nada

hubiera ocurrido, que el Consejo

autorice la creación de paralelos

diferenciados, para que estudiantes

como para los profesores y,

como última opción -la que parece

la posición más radical de los estu-

diantes- y la que tiene menos proba-

bilidad de ser aceptada-, que el

ingreso de los profesores al sis-

tema universitario sea anulado.

PROBLEMA POLÍTICO

Para la directora de la carrera

de Ciencias de la Educación, la oposición

estudiantil que busca

discriminar a los profesores que ori-

ginalmente defendieron a 142 profesor-

es, producto de la trifulca, en las

celas de la Policía Técnica Judi-

cial (PTJ).

De acuerdo con la directora de esa

carrera, Nelly Fernández, las

secuelas que dejó el conflicto son

tan marcadas que crearon resentimien-

tos entre los estudiantes y

una solución negociada parece ale-

jarse cada vez más, aunque no está

el todo descartado que el Consejo

Universitario, compuestos por de-

canos y dirigentes universitarios de

las 13 facultades de la UMSA, pue-

da llamar esas asperezas.

En ese panorama, fuentes cer-

canas a los estudiantes señalaron

que básicamente se analizarán tres

opciones: que las clases vuelvan a

ser normalizadas como si nada

hubiera ocurrido, que el Consejo

autorice la creación de paralelos

diferenciados, para que estudiantes

como para los profesores y,

como última opción -la que parece

la posición más radical de los estu-

diantes- y la que tiene menos proba-

bilidad de ser aceptada-, que el

ingreso de los profesores al sis-

tema universitario sea anulado.

PROBLEMA POLÍTICO

Para la directora de la carrera

de Ciencias de la Educación, la oposición

estudiantil que busca

discriminar a los profesores que ori-

ginalmente defendieron a 142 profesor-

es, producto de la trifulca, en las

celas de la Policía Técnica Judi-

cial (PTJ).

De acuerdo con la directora de esa

carrera, Nelly Fernández, las

secuelas que dejó el conflicto son

tan marcadas que crearon resentimien-

tos entre los estudiantes y

una solución negociada parece ale-

jarse cada vez más, aunque no está

el todo descartado que el Consejo

Universitario, compuestos por de-

canos y dirigentes universitarios de

las 13 facultades de la UMSA, pue-

da llamar esas asperezas.

En ese panorama, fuentes cer-

canas a los estudiantes señalaron

que básicamente se analizarán tres

opciones: que las clases vuelvan a

ser normalizadas como si nada

hubiera ocurrido, que el Consejo

autorice la creación de paralelos

diferenciados, para que estudiantes

como para los profesores y,

como última opción -la que parece

la posición más radical de los estu-

diantes- y la que tiene menos proba-

bilidad de ser aceptada-, que el

ingreso de los profesores al sis-

tema universitario sea anulado.

PROBLEMA POLÍTICO

Para la directora de la carrera

de Ciencias de la

La Tesis de Ayopaya y el marxismo latinoamericano

Por Hugo San Martín Arzabe*

En la década del cuarenta surgen los principales documentos del naciente MNR, el Programa de Principios de este partido, el libro de Carlos Montenegro "Nacionalismo y Colonialismo" y el "Manifesto a los compañeros de Ayopaya", redactado por Walter Guevara Arze, en el que se destaca de manera teórica impecable la expresión "nacionalista revolucionaria" que sirve para encontrar la diferenciación existente en el discurso del marxismo de la época (PIR, POR) y la distancia con otras formas del nacionalismo (FSB).

Sin duda, el interés del análisis es mayor si consideramos la eficacia interactiva del discurso del MNR respecto a los planteamientos marxistas de la época que tenían fuerte ascendente en sectores populares estratégicos.

Tanto el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) como el Partido Obrero revolucionario (POR) tuvieron una significativa influencia del estalinismo y del trotskismo de la época, con un discurso netamente clasista y económico. Su objetivo: transplantar automáticamente el marxismo a esta parte del continente latinoamericano.

Sin embargo, chocó frecuentemente con la barrera infranqueable de una teoría que no encontraba una adecuación precisa en la *empiria*, no supo salir de la ortodoxia para comprender una realidad tan diferente como la boliviana. Cometieron el error del abuso de principios de autoridad, o sea, consideraron como principal deber del marxista repetir lo que Marx dijo, creyendo poder suplir la declarada inconsistencia de su teoría sobre la cuestión nacional con doctas y sútiles exégesis de los textos marxianos. Empero, los fundadores del marxismo no pensaron nunca en América Latina y de ahí la incapacidad de los marxistas de poder abordar este país "inclusificable" con categorías establecidas de antemano.

Así es que en Bolivia, como en toda América Latina, el marxismo se presenta como una tradición lejana y externa, con matices que nos muestran su versión imitativa de organización política hegemónica y con una visión positivista de toda su corriente cultural.

El desencuentro entre Marx y Bolivia surge, por tanto, de una profunda divergencia entre la realidad y la teoría. Sin embargo, por la misma época surgen el Partido Socialista Obrero Boliviano (PSOB), de Maroff, y la Confederación Socialista, que tenía como cerebro visible a Carlos Montenegro, dos partidos que tienen una perspectiva particular, puesto que se adhirieron al pensamiento marxista, tomando muy en cuenta en toda su reflexión teórica la proble-

mática del indígena y las tradiciones culturales como elementos intransferibles y de dificultosa comparación, recalando que "un conjunto nacional que aparece como distinto al nuestro nunca deja de ser ajeno a nosotros, ni mejor, ni peor, pero siempre diferente". Por primera vez en el país se analiza lo diverso como elemento componente y no como elemento disolvente.

Lo significativo del caso es que dentro del PSOB se encubrían figuras que a la postre serían fundadoras del MNR: este es el caso de Walter Guevara Arze, Eduardo Arce Loureiro y Alipio Valencia Vega, así como la escultora Marina Núñez del Prado y el pintor Cecilio Guzmán de Rojas; en el caso de la Confederación Socialista sucedería lo propio, siendo Carlos Montenegro principal ideólogo del MNR y su libro el ejemplo de la ideología nacionalista de la época.

Sin embargo, la ortodoxia marxista se oponía a estas expresiones de "socialismo sin vínculos internacionales" siendo objeto de una dura crítica como lo demuestra Guillermo Lora, que señala: "... se acuñó la tendencia marxista hacia la estructuración de un socialismo nacionalista, independiente de las internacionales en pugna, pues sólo así podía esperarse la actuación diaria al margen de un programa marxista... la aproximación de Guzmán de Rojas o de Marina Núñez del Prado al socialismo de la post-guerra es explicable, venían de una corriente pictórica que se confundía con el izquierdismo intelectual del momento, difuso y vigorosamente ligado a los Andes, esta acción se movía bajo la influencia de pensadores peruanos que pasaban de revolucionarios (Mariátegui, Uriel García, Valcárcel, etc.) ... Walter Guevara Arze en ningún momento fue más allá de algunas generalidades extraídas de los siete ensayos de Mariátegui... fueron indigenistas y populistas, y al serio no fueron marxistas...".

Lo que Lora pretende convertir en dura crítica contra el revisionismo y falta de "coherencia ideológica", a la postre se convierte en la gran virtud de estos pensadores, que al encontrarse cercanos a Mariátegui se aproximan al pensamiento heterodoxo gramsciano, viendo en el proceso de constitución de una voluntad nacional una operación de abajo hacia arriba donde el sujeto histórico tenía que ser el Bloque de Fuerzas Populares, como mito nacional unificador, hecho expresado claramente por Guevara Arze en su Tesis de Ayopaya.

La Tesis de Ayopaya nos muestra la clara posición del MNR respecto a los fines y los medios de la Revolución Na-

cional, con una clara caracterización del país, constituyéndose en una de las lúcidamente reflexiones acerca del proceso histórico coyuntural que se vivía. La oposición contra la oligarquía o la "rosca" y su diferenciación respecto de ideologías "foráneas", como el nazifascismo y el socialismo ortodoxo, dan luz respecto a la posición nacionalista de secularizar el marxismo, superar la religiosidad de las ideologías europeas y fundar algo propio, un movimiento democrático, popular y estatalista. Teniendo como núcleo la **nacionalización de su discurso**, considerando como homogéneas a las clases dominantes en Bolivia pero heterogéneas a los sectores subalternos, viendo por ello imposible su reducción económica y clásica.

En este sentido, Guevara Arze rescataba una específica realidad nacional y por ende una particular forma de actuar en este contexto. De ahí se desprende el pretendido trastocamiento de categorías, la clase por la nación, lo obrero por lo indio y sectores populares, donde el objeto **proletariado** sea reemplazado por el objeto **nacional popular**.

Sin duda, el Nacionalismo Revolucionario aparece como un rechazo a la uniformidad del tiempo histórico para todos los pueblos, dejando de lado el determinismo que adoptó intrínsecamente el marxismo de fines de siglo.

Guevara Arze tuvo una fuerte impronta del marxismo, pero ve que en el país su aplicabilidad está condicionada por una serie de factores: es innegable la claridad con la que descarta todas las **certidumbres positivas** y los criterios con los cuales ataca la ortodoxia de esta teoría, otorgándole el peso exacto que le permite imaginar una transformación social desde una perspectiva muy nacional:

"Si no podemos hacer la revolución socialista, ¿qué podemos hacer entonces? Podemos y debemos hacer la Revolución Nacional, que no niega la lucha de clases pero no se funda en ella. Fenómeno temporal y modificada por la marcha de los acontecimientos mundiales."

De esta forma, en la Tesis de Ayopaya el autor ajusta cuentas con la cultura que basó su razonamiento en los pilares fundamentales del marxismo, como la centralidad proletaria, la lucha de clases y el relegamiento del problema nacional; sin embargo, algunos conceptos que tienen su origen en el lenguaje filosófico Hegeliano, no fueron superados por Guevara, quien no pudo quitarles el velo de misticismo que los envolvía. Guevara, como todos los fundadores del MNR, no creyó en el espacio político posible para un Partido Comunista en Bo-

livia, creyó en un Movimiento Revolucionario que representase el espectro del entrecruzamiento de factores diversos (etnias, clases medias, problema indio, minero, etc.) y no sólo limitarlo a un conflicto de clases, en donde la polaridad de proletarios vs. burgueses aparecía mediatisada por efecto de otros fenómenos sociales. El Movimiento era un punto de partida y llegada; eventualmente podía ser superado cuando las "condiciones maduren". Lo principal era la solución del problema de la nación contra la antinación.

Según Marx, la nación no es más que una categoría transitoria que corresponde a la necesidad del desarrollo del capitalismo y cuyas particularidades y contrastes se irán borrando con el desarrollo de la burguesía, hasta el advenimiento del proletariado en el poder; esta manera de pensar fue adoptada por los políticos marxistas bolivianos, pero refutada por el nacionalismo revolucionario:

Guevara señala: "el problema nacional es propio de los países de economía atrapada, de las colonias y semicolonias... son problemas que afectan a la nación como un todo y no exclusivamente a una de sus clases. Por lo demás, la Revolución Nacional puede lograr en este caso lo que no podrías ni siquiera plantear la revolución de clase".

Mientras la Tesis de Pulacayo planteaba un implacable conflicto interno de clases y señalaba la necesidad de que el proletariado jugara un papel dirigente en cualquier revolución, la Tesis de Ayopaya planteaba un movimiento multiclassista, dirigido por una clase media.

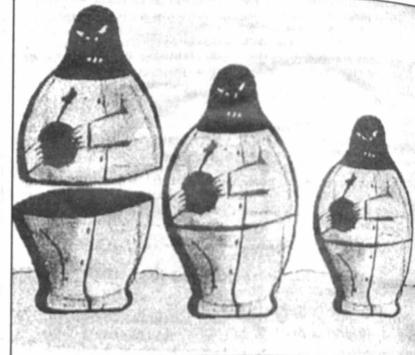
El mérito de este complejo ideológico que es el Nacionalismo Revolucionario radica en un conocimiento preciso de la realidad boliviana luego de la guerra del Chaco; el MNR mostró la inaplicabilidad del discurso marxista del PIR, del trotskista del POR y del anticomunista de la Falange Socialista Boliviana, que se inscribían en una dimensión influenciada marcadamente por la lógica filosófica europea.

Basado en esa acción de correcta adecuación de la teoría con la práctica y en los errores teóricos de sus principales adversarios políticos, el discurso del MNR y la tesis de Guevara actuaron como símbolo de las interrelaciones existentes, articulando los elementos en confrontación y reestructurando posteriormente todo el campo ideológico que le permitió desarrollar una acción hegemónica con una fuerte base social de sustentación.

*Sociólogo, Secretario de Régimen Interno y Policía.

Los tres Ernestos y la prensa

Por Jorge Ramos Avalos*



sus estrategias informativas. Así, canceló sin muchas explicaciones las conferencias de prensa (a la White House) que había ofrecido y comenzaron sus quejas e incomodidades por la cobertura periodística que recibe.

Los presidentes de México, Panamá y Colombia tienen dos puntos en común: el primero es que los tres se llaman Ernesto, y el segundo es que todos ellos han estado enfascados últimamente en broncas con periodistas y corresponsales extranjeros.

El enfrentamiento más abierto con la prensa lo ha tenido el presidente de Colombia, Ernesto Samper, quien hace unos días fue exonerado por el congreso de las acusaciones de que su campaña electoral recibió dinero del narcotráfico. A pesar de la absolución,

el mérito de este complejo ideológico que es el Nacionalismo Revolucionario radica en un conocimiento preciso de la realidad boliviana luego de la guerra del Chaco; el MNR mostró la inaplicabilidad del discurso marxista del PIR, del trotskista del POR y del anticomunista de la Falange Socialista Boliviana, que se inscribían en una dimensión influenciada marcadamente por la lógica filosófica europea.

Basado en esa acción de correcta adecuación de la teoría con la práctica y en los errores teóricos de sus principales adversarios políticos, el discurso del MNR y la tesis de Guevara actuaron como símbolo de las interrelaciones existentes, articulando los elementos en confrontación y reestructurando posteriormente todo el campo ideológico que le permitió desarrollar una acción hegemónica con una fuerte base social de sustentación.

En el caso de Panamá, el presidente Ernesto Pérez Ballaldares encabezó una serie de ataques contra la prensa, antes de reconocer que en su campaña hubo 51 mil dólares del narcotráfico. En lugar de aclarar las múltiples dudas sobre los posibles contactos de altos funcionarios con narcotraficantes, el gobierno habló de conspiraciones y de una campaña desde el exterior para desestabilizar al país. Incluso, el mismo presidente Pérez Ballaldares acusó indirectamente al periodista Salinas de Gortari, es decir, que el ex mandatario Salinas de Gortari, es lógico pensar que tampoco deseaba ser muy franco en otras cosas con el resto de los mexicanos. Hasta aquí Zedillo.

Las actitudes hostiles de

Zedillo, Samper y Pérez Ballaldares hacia la prensa recuerdan un conocido artículo sobre la "Democracia delegativa", escrito por Guillermo O'Donnell. Allí, el académico argentino argumenta que los sistemas políticos en la mayoría de los países latinoamericanos descansan en la premisa de que cualquiera que gane las elecciones presidenciales, se siente autorizado a gobernar como le plazca.

Y esto lo vemos no sólo en México, Colombia y Panamá, sino también en el Caribe y en el resto de Centro y Sudamérica, donde burlar al congreso y al sistema de justicia es un truco común. Este fenómeno de la "democracia delegativa" se da en naciones cuyas instituciones -incluyendo a la prensa- son débiles y donde sus líderes no se sienten obligados a responder por todos sus actos.

La prensa, sin embargo, ha ido ganando espacios en América Latina. Aunque todavía hay muchísimos ejemplos de censura, autocensura y presiones de distintos grupos políticos y económicos, los periodistas están cuestionando y obligando a responder a los poderosos con mayor frecuencia. Y esto es saludable para la vida democrática del continente. El periodista tiene que ser respetado por tres meses más su vida de trabajo en Panamá, a pesar de los temores de que lo echaran del país. "Soy un periodista trimestral", me dijo. Luego, destacando una breve pausa en los embates contra la prensa, agregó: "Creo que dentro del propio gobierno han aconsejado mejor al presidente y hay un evidente cambio de actitud". Hasta aquí Pérez Ballaldares.

A quien no han aconsejado muy bien es al presidente de México, Ernesto Zedillo. En poco más de un año, ya lleva dos directores de comunicación social a cuestas y varios fracasos en

Economía y delito

Por Freddy Bobarín Villavicencio*

No cabe duda que la economía es una ciencia que permite el manejo eficiente de los recursos escasos para satisfacer necesidades vitales, cuyo fin máximo es el de otorgar al hombre el "mayor bienestar posible". Sin embargo, este fin último no siempre es posible debido a desequilibrios macroeconómicos tales como el deterioro de los términos de intercambio, el agotamiento de los recursos primarios de exportación, las restricciones externas a las exportaciones no tradicionales, la transferencia de los ingresos netos via el servicio de la Deuda Externa, la baja productividad agropecuaria, el crecimiento demográfico, las convulsiones sociales y las crisis políticas.

Por otra parte el narcotráfico, el terrorismo, la corrupción y la delincuencia comunitaria son factores que directa e indirectamente influyen en el comportamiento económico de los países, especialmente en aquellos como el nuestro, vulnerables a situaciones cíclicas de crisis económicas, y que para controlarlas los gobiernos toman medidas mediante drásticos ajustes estructurales con graves consecuencias en el ámbito social, tales como generación de mayor desempleo, disminución del ingreso real, así como de mayor pobreza, marginalidad y consecuentemente menor delincuencia.

Las políticas de ajuste y austeridad aplicadas por los gobiernos para corregir el com-



portamiento anómalo de la economía, implica restricciones en los gastos del Estado, lo cual supone un descenso en el desarrollo de políticas sociales que inciden negativamente en la atención de servicios, nutrición, salud, educación, etc.

El comportamiento económico -periodos de recesión, crisis y auge- sin duda determinan en el hombre una serie de

actitudes de comportamiento no siempre buenos; por ejemplo el desempleo y la pobreza favorecen la comisión de delitos, por tanto el delito, considerado hasta ahora un hecho netamente social, deja de serlo para convertirse en un hecho socioeconómico.

La pobreza, el desempleo, la disminución del ingreso per cápita, la inflación, el crecimiento de la población, etc., interactúan perversamente favoreciendo al delito. Recientemente, con la finalidad de combatir la pobreza y subdesarrollo de la década del 90, se ha planteado dentro del Programa de las Naciones Unidas el tema Desarrollo Humano, para elevar el nivel de vida, ofreciendo cooperación a proyectos de mejora nutricional, salud familiar -madre niño-, capacitación técnica y desarrollo integral del hombre, con miras a superar la pobreza e introducirlo al sistema productivo.

*Mayor de Policía y economista. La Paz.

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1994
María Moisés Cárdenas-1990
América Latina-1990 ADI-1994 y 1995
SIP- P. J. Chamorro-1987
EFE de Periodismo-1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga

Editor General: Jaime Humérez Seleme

Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albaracín

La Paz, Bolivia, miércoles 26 de junio de 1996

Las pensiones y el debate

Cuando se convocó al Congreso Extraordinario actualmente en curso se esperaba que el Poder Ejecutivo remitiera oportunamente al Poder Legislativo todos los proyectos de ley cuya consideración está prevista en la agenda congresal, entre ellos, como uno de los principales, el relativo a la reforma del sistema de pensiones.

Ahora ya está corriendo la tercera semana de sesiones congresales, tras una quincena desperdiada en asuntos secundarios, y parece que por fin los parlamentarios realizarán seriamente su trabajo comenzando por la Ley Forestal y la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), además de modificaciones a las leyes de Reforma Educativa y Participación Popular, entre otros temas.

El tratamiento del proyecto de Ley de Pensiones ha sido diferido hasta el próximo mes de julio, una vez que el Poder Ejecutivo lo apruebe para luego remitirlo formalmente al Congreso. En ese momento -según reciente anuncio presidencial- comenzará el debate nacional sobre la reforma del sistema de pensiones, tanto a nivel político como de las instituciones sociales.

Desde hace al menos dos años el gobierno mantiene expectativa nacional sobre las pensiones y su proyecto de sustituir el actual sistema de reparto por otro de capitalización individual. Se han realizado numerosos seminarios para dar a conocer las experiencias de otros países que hicieron esa reforma. Calificados expertos han señalando los pros y los contras de tal modelo, recalmando siempre que cada país tiene que encontrar su propio camino, de acuerdo a sus condiciones y particularidades nacionales.

De otro lado, es invariable el rechazo de los trabajadores activos, jubilados y rentistas en general, con la Central Obrera Boliviana por delante. Una oposición que resulta más instintiva que apoyada en argumentos jurídicos y técnicos sólidos, porque es imposible debatir seriamente sobre un proyecto de ley que aún está en estudio y respecto de cuyo contenido sólo se conocen trascendidos oficiales.

Resulta increíble que, tras tanto tiempo de planificación de la reforma de pensiones, el Poder Ejecutivo no tenga aún listo su anteproyecto de ley definitivo para remitirlo al Congreso. Eso podría atribuirse a dudas de los gobernantes sobre algunas características del nuevo modelo, pero tal suposición se diluye al observar la firmeza y seguridad que demuestran en el avance hacia ese cambio.

Cabe, por tanto, pensar que la demora en esa remisión responde más bien a un propósito deliberado de reducir drásticamente el tiempo para un amplio debate público nacional sobre dicho anteproyecto. El Presidente ha dicho que lo enviará al Congreso Extraordinario el próximo lunes 1º de julio, lo cual dejaría sólo 14 días hábiles -descontando sábados y domingos- para que esa instancia legislativa le imprimiera el trámite de rigor y lo convierta en ley junto a los otros proyectos incluidos en la agenda.

No olvidemos que para el 22 de julio está convocado el II Congreso Extraordinario a fin de tratar el artículo 60 y las reformas electorales. Eso significa que antes de tal fecha tendrá que estar sancionada y promulgada la Ley de Pensiones. ¿Será que en tan poco tiempo los diversos sectores políticos y sociales podrán analizar en profundidad el proyecto de esa ley, compleja de por sí, y plantear observaciones o proponer enmiendas?

Por ahora seguimos en punto cero. Sobre un anteproyecto que, según el Poder Ejecutivo, continúa en gestación, no es posible promover ningún debate ni abrir diálogos o consultas, procedimiento que sería aconsejable tratándose de una reforma tan trascendental que afectaría a todo el pueblo boliviano en sus generaciones presentes y futuras.

Evidente opción por la democracia y la paz

Masiva inscripción electoral arrincona la violencia en Nicaragua

El resultado de la inscripción cívica en los 26 municipios que fueron escenario de guerra en los años 80 excedió con creces las metas del Consejo Supremo Electoral, que organiza los comicios generales del 20 de octubre.

Por Roberto Fonseca L.

La masiva inscripción electoral en antiguas zonas de guerra en Nicaragua confirmó el rechazo a la violencia y que el voto se impone como única herramienta para el cambio político, destacaron autoridades y organizaciones gubernamentales.

El resultado de la inscripción cívica en los 26 municipios que fueron escenario de guerra en los años 80 excedió con creces las metas del Consejo Supremo Electoral, que organiza los comicios generales del 20 de octubre.

Oficialmente se preveía entregar este mes la tarjeta cívica a 282.000 personas mayores de 16 años en esos 26 distritos, pero se inscribieron 336.407 ciudadanos, de acuerdo con datos preliminares del Poder Electoral.

"Estamos muy satisfechos", ya que el recuento final podría comprender otros 10.000 inscritos. "Faltan los reportes de varias mesas electorales", dijo a IPS el vicepresidente del Poder Electoral, Braulio Lanuza.

"Esta participación confirma

que la opción por la democracia, por la paz, se está asentando en profundidad en el país", declaró Lanuza.

"Al poder se llega por la vía democrática o por la violencia.

Aquí, se está sepultando la violencia y dando paso a la democracia, que se consigue con los votos", agregó.

En la gran mayoría de los municipios abarcados se registró sobre cumplimiento y sólo en seis áreas no se alcanza la meta original, de acuerdo con el informe preliminar.

El hecho cobra gran importancia y significado político, ya que semanas atrás, esos 26 municipios eran escenario de secuestros, venganzas políticas y amenazas entre ex insurgentes "contras" y los "recompas", ex militantes del opositor Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos dio cuenta el año último de 147 muertes violentas en esa vasta zona del norte y centro del país. Entre las víctimas fueron identificados 64 campesinos, 17 soldados, 16 ex

contras, siete militantes del FSLN y 2 récompas.

Mientras, la Asociación Nicaragüense Pro-Derechos Humanos (ANPDH) mencionó, en un informe titulado "Los grupos armados en Nicaragua", 55 denuncias de violaciones a los derechos humanos en las zonas central y norte, y también en 1995.

Las denuncias comprendían asesinatos, torturas, lesiones graves y amenazas de muerte.

No obstante, durante tres fines de semana sucesivos de este mes, los campesinos desafilaron a los grupos irregulares y acudieron masivamente a las mesas de inscripción electoral, pese a que, en gran mayoría, debieron cubrir grandes distancias a pie.

"Este entusiasmo por participar demuestra madurez política en la ciudadanía nicaragüense", afirmó a IPS Julio César Saborío, director ejecutivo de ANPDH y miembro del equipo de observadores nacionales "Ética y Transparencia".

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos dio cuenta el año último de 147 muertes violentas en esa vasta zona del norte y centro del país. Entre las víctimas fueron identificados 64 campesinos, 17 soldados, 16 ex

(Managua / Inter Press Service)

Jefes de Área:

Política: Carlos Valdez M. (a.i.)

Economía: Ana Fabbri C.

Social: Teddy Molina

Internacional: Víctor H. Sandóval R.

Gobierno-Iglesia

He leído alguna crónica periodística en la que se dan por enrarecidas las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia. Tres cuestiones suscitan este tipo de apreciaciones: unas pasadas declaraciones del Secretario de Salud acerca de la posible liberalización de las leyes vigentes sobre el aborto; la campaña publicitaria sobre el uso del preservativo; y las publicaciones de la Cancillería sobre los grupos religiosos no católicos.

A lo anterior: el aborto. Pese a las manifestaciones hechas el mes pasado por el Secretario de Salud y el eco favorable que le han prestado algunas feministas insolidarias con el derecho a la vida del concebido y no nacido, autoridades gubernamentales superiores han declarado que las leyes vigentes no van a ser reformadas porque se encuadran en normas éticas universales con las que la Iglesia no tiene objeción.

Con todo, el aborto criminal seguirá siendo tema a ser considerado desde el ángulo de la injusticia social que fuerza a muchas mujeres a recurrir a aquella práctica inhumana. Cosa mucho más difícil de resolver que matando a la cristiandad.

La segunda cuestión batallona es la desbocada publicitaria del preservativo. La Iglesia depura que el tema sea tratado con una trivialidad que sería aceptable en la promoción de un detergente blanqueador de camisas; pero que es inadmisible en un tema que tiene connotaciones morales. La incitación implícita de esa propaganda a las relaciones sexuales desligadas de su propia finalidad, sobrepasa los límites éticos que debe observar cualquier publicidad.

La Biblia en sus manos

Falsos profetas

Tengan cuidado con los falsos profetas, que vienen a ustedes disfrazados de ovejas, cuando en realidad son lobos feroces. Ustedes los conocerán por sus frutos. No se sacan uvas de los espinos, ni higos de los cardos. Todo árbol bueno da frutos buenos, y el árbol que no es bueno no da. El árbol bueno no puede dar frutos malos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Por lo tanto, reconocerán al árbol por sus frutos.

El árbol que no da frutos se corta y se echa al fuego.

No es el que me dice: Señor, Señor, el que entrará en el Reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre del Cielo. En el día del Juicio muchos me dirán: Señor, profetizamos en tu Nombre, y en tu Nombre arrojamos los demonios, y en tu Nombre hiciimos muchos milagros. Yo les diré entonces: No los reconozco. Alejense de mí todos los malhechores. (Mateo 7, 15-23).

A mano alzada

Por Rulio Vall

¡AJA'...LO PILLE,
ROBANDO,
FACINERO...!

¡NO ES ROBO,
JEFECITO...AHORA
SOLO COMETO
ERRORES!.



Desde el sur

Por Wilson Mendieta Pacheco

Un corredor bioceánico

Resulta alentador evidenciar que en los últimos meses, ante todo en los 3 distritos de Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz y Tarifa, se vigorice el proyecto de impulsar la integración de los países meridionales del continente a través de un Corredor Bioceánico que enlace el Atlántico con el Pacífico.

La prensa nacional, con periodicidad da cuenta de una intensa actividad en torno a tan auspicioso proyecto que, entre otros resultados, está rompiendo susceptibilidades, temores y hasta recelos regionales.

Los expertos sostienen que "a partir de la Cumbre de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente efectuada en 1992 se ha iniciado un nuevo proceso internacional de desarrollo sostenible", razón por la cual se elaboró en el país el "Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República" que aprueba los Corredores de Exportación de norte a sur y de este a oeste con el fin de conectar el MERCOSUR con la Comunidad Andina, uniendo además el Océano Pacífico con el Atlántico.

En cuanto a los objetivos generales del corredor bioceánico, se insiste en "lograr la inserción de Bolivia en el mercado internacional con los productos estratégicos y los recursos naturales que deben ser explotados para impulsar el desarrollo socio-económico".

Las inquietudes de los pueblos del sur han logrado un nivel loable sobre el Corredor Bioceánico y más aún con la participación decidida del Municipio chileno de Iquique.

En los primeros días de junio se realizó un Encuentro Internacional de Integración en Potosí que contó, además de autoridades e instituciones locales, con la participación de representantes de la Cancillería de la República, las Prefecturas de Chuquisaca y Santa Cruz, la Secretaría Nacional de Transporte y Comunicaciones, las Alcaldías de Chuquisaca, Santa Cruz e Iquique, la Confederación de Empresarios Privados, los Comités Cívicos y Federaciones de Choferes distritales.

En el mencionado encuentro se acordaron iniciar acciones de coordinación, analizar la

vía intermodal desde Antofagasta o Iquique a Uyuni, Potosí, Sucre, Santa Cruz, Corumbá y Santos, organizar un nuevo seminario en Sucre, promover una caravana de integración, implementar un centro poblado en la frontera y proseguir con las tareas de coordinación para lograr un apoyo global.

El Alcalde de Iquique (Chile) Jorge Soria Quiroga, un hombre convencido de la necesidad de unir el Pacífico con el Atlántico, hace poco estuvo en Tarifa y Villamontes explicando la trascendencia del proyecto. "Los pueblos de esta parte de América tienen que ponerse a la altura de la historia para evitar el rezago, la pobreza y el marginamiento", enfatizó, afirmando que "el corredor bioceánico central da salida al corazón de Sudamérica a través de Iquique".

En Villamontes, Soria Quiroga, su colega chaqueño Guillermo Salazar Echart y otros representantes firmaron un documento mediante el cual "piden a los mandatarios de sus respectivos países crear un puesto de frontera en Laguna del Huasco, Chile, y en el Salar de Empexa (Potosí), además de reconocer a Iquique como Puerto Mayor de Bolivia conforme establece el Tratado de 1904".

El jefe de la Comuna iquiqueña, viajero impetuoso y acostumbrado a las alturas, por segunda vez estuvo en la capital de la provincia Quijarro donde remarcó: "Uyuni es la entrada al corazón de América y por ello se convierte en el centro de distribución de entrada y salida del Pacífico". "Este proyecto es definitivo, ha sido ratificado por los firmantes del Acuerdo de Villamontes y será transmitido a los mandatarios de la región", acotó.

Con carreteras pavimentadas del Brasil a Santa Cruz y Sucre, la ya modernizada ruta a Potosí para llegar a Uyuni, inclusive aprovechando la vía férrea, el corredor bioceánico al parecer está dejando de ser un sueño que en un tiempo relativamente breve puede convertirse en realidad.

Todo dependerá de que el entusiasmo no se enfríe y que de los discursos se pase a los hechos concretos.

Ministro de la Presidencia

Bancadas en el Congreso deben redistribuir las diputaciones

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justinianno, afirmó ayer que la asignación del número de diputados para cada región tiene que darse a partir de la representación partidaria en el Congreso, lo que debe ser la que exprese y encuentre una solución.

Confirmó que el jueves el Vicepresidente, Víctor Hugo Cárdenas, recibirá todas las propuestas que existen, siendo esto un insumo fundamental para que ya a nivel del Congreso los partidos políticos evalúen. Dijo que "obviamente acá no van a decidir las entidades regionales, sino el Congreso que es lo que corresponde".

Explicó que existe un acuerdo y principio de consenso con los partidos políticos para aprobar la Ley de Reglamentación del Art. 60 de la Constitución Política del Estado. "No quiero arriesgar todavía una posición definitiva sobre esto, mi impresión es que si estamos viendo una muy buena predisposición sin excepción de los seis partidos políticos con los que he conversado hasta ahora", asertó Justinianno.

Reiteró que se realizó una evaluación de este trabajo juntamente con el Presidente interino, Víctor Hugo Cárdenas, en un desayuno-trabajo donde participaron los representantes de los partidos y del Grupo de Trabajo Interparlamentario.

Calificó como esencial la voluntad que hay de parte de los partidos grandes y medianos para encontrar una solución a nivel político, que implique algo tolerable para todos, que mire al país y no mire a los departamentos.

"Eso es lo que establece la Constitución Política del Estado y el sistema democrático representativo, no es ninguna novedad", dijo al garantizar que todos los planteamientos serán analizados el jueves una vez que se entreguen al Vicepresidente las proposiciones regionales y partidarias de manera oficial.

Para intentar consenso en el artículo 60

Vicepresidente y representantes regionales se reúnen mañana

El presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, confirmó para mañana una reunión entre el Vicepresidente de la República y los representantes de las regiones a fin de intentar consensuar la distribución del número de diputados en cada uno de los departamentos y recibir sus propuestas.

El Poder Ejecutivo y particularmente el Vicepresidente de la República, ha convocado para el próximo jueves a una reunión que a mi juicio es sumamente importante, donde van a asistir todos los delegados de los departamentos para definir cuáles son sus puntos de vista", señaló Bedregal en una corta declaración a la prensa.

El pasado jueves debía realizarse la reunión entre civicos, brigadas parlamentarias y el vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, pero debido a desacuerdos y porque el segundo mandatario se encontraba de viaje no se concretó el encuentro que fue posergido hasta mañana.

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Por su parte, el diputado del MIR Hugo Carvajal

ELECCIONES EN RIESGO

Por su parte el diputado Alfonso Ferrufino del Movimiento Bolivia Libre (MBL), que integra el grupo de trabajo multipartidario, manifestó que los puntos de vista de las regiones serán entregados al ministro de la Presidencia, junto a la posición de cada departamento que debe ser conocida en la reunión del jueves, convocada por el Vicepresidente.

Advirtió que cualquier posición radical de las regiones en torno a este tema podría generar un conflicto de alcances imprevisibles, porque si se plantan con absoluta intransigencia en su posición y no se puede votar la ley, eso nos pondría ante la disyuntiva de que en 1997 no se lleven a cabo las elecciones". Dijo que la decisión para aprobar la reglamentación del Art. 60, "va a ser político-institucional de los partidos en el Congreso y se ingresará a esa fase inmediatamente después del jueves".

Aseguró que tiene que haber un acuerdo interpartidario señalando que "no hay otra posibilidad porque el Congreso tiene que votar la ley y esa ley supone definiciones de carácter político que combinan todos los criterios regionales políticos e institucionales, tratando de aproximarse al punto más adecuado de equilibrio entre los dos conceptos de equidad y población que la CPE contiene en el Art. 60".

"Hay un grupo de departamentos, por lo menos hasta este momento Santa Cruz y La Paz, que plantean que debe aplicarse estrictamente el principio de proporcionalidad, es decir relación directa con población y otro grupo de departamentos (Tarija, Oruro, Potosí, Beni y Pando) que ponen el acento mayor en el principio de equidad, mientras que Cochabamba tiene el planteamiento más equilibrado, porque está abierto a considerar una posibilidad de flexibilidad para lograr el entendimiento entre departamentos", conchuyó.

anunció para hoy una reunión del grupo de trabajo constituido por diputados de los nueve departamentos, en la cual después de escuchar sus puntos de vista se intentaría llegar a punto intermedio respecto a la distribución de diputaciones.

El parlamentario tarjetón comentó que no se puede permitir al eje central (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) que concentre una extrema cantidad de diputados, pese a que la actual distribución de representantes nacionales no obedece a criterios lógicos del ordenamiento poblacional en el país.

"No podemos aceptar ni la excesiva concentración de diputados que quiere el eje central y por supuesto tampoco podemos ir al extremo de que no se mieda nada, es decir, tenemos que buscar un punto intermedio y racional que respete el artículo 60 y el criterio de población y de equidad", señaló.

En la reunión de hoy, el experto venezolano Tullio Alvarez, hará una exposición, en la que describirá la experiencia venezolana y brasileña en asuntos de elección de parlamentarios, anunció Carvajal.

Desde el Ejecutivo y el Legislativo Suman los pedidos para que Rosales deje la presidencia de la Suprema

El Senado se propone convocar a partir de hoy a los abogados cruceños para que presenten su postulación.

(PRESENCIA-JHATA).- A la sugerencia lanzada recientemente por el ministro de Justicia, René Blattman, para que el presidente de la Corte Suprema de Justicia deje el cargo al haber cumplido el período constitucional, se han sumado otras voces entre ellas la del ministro de Comunicación, Guillermo Richter.

Además, el presidente del Senado, Juan Carlos Durán, dijo ayer que la directiva de la Cámara Alta envió a la Corte Suprema una carta indicando que los magistrados deben observar estrictamente el cumplimiento de la Constitución en lo que hace a su periodo de gestión, y el presidente de la Comisión de Constitución de esa Cámara, Walter Zuleta, anticipó que a partir de hoy se lanzará una convocatoria a los abogados cruceños para que postulen al cargo del magistrado Edgar Rosales quien cumplió su período de 10 años el pasado 19 de mayo.

"Vamos a pedir al presidente del Senado que nos permita convocar a profesionales abogados e invitar al Colegio de Abogados de Santa Cruz a que presente ternas, para la designación del magistrado que ocupará las funciones de Rosales Lijerón", dijo el senador Zuleta.

Para el parlamentario, si el Congreso no amplía el mandato del magistrado que cumple su gestión, éste debe dejar el cargo por propia iniciativa.



Edgar Rosales.

que "si bien es cierto que la Ley de Organización Judicial establece que un funcionario del Poder Judicial no puede abandonar su función hasta ser reemplazado por otro, por encima de esta Ley está la Constitución que señala que el mandato de un magistrado es de 10 años improrrogables y hay que dar cumplimiento a este precepto", apuntó.

"Ese señor ya debió haberse marchado", señaló de manera enfática el Presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal.

También el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Edil Sandoval, coincidió en que Rosales debería dejar la Presidencia de la Corte y acceder al retiro. "Creo que por aplicación de la Constitución el doctor Edgar Rosales debería dejar la presidencia y entre tanto se designe a su reemplazante la Corte Suprema debe designar a un nuevo presidente", dijo.

El parlamento se propone aprobar en la legislatura ordinaria que comienza en agosto la Ley normativa del Consejo de la Judicatura que en el futuro será el órgano que elegirá a los magistrados y jueces.

Gobierno gestiona fondos para proyectos en pueblos indígenas

El presidente en ejercicio Víctor Hugo Cárdenas, anunció ayer que el gobierno está gestionando diferentes ayudas a nivel de la Comunidad Europea para tener un presupuesto efectivo en el Comité Nacional del Decenio, que debe atender las demandas de todos los pueblos y naciones originarias.

Dijo que Francia apoya oficialmente esta gestión y que se ampliará con los aportes de otros organismos multilaterales de otras naciones, pero que recursos llegarán en el sistema de fideicomiso, lo que permitirá constituir fondos rotatorios para atender las necesidades de las comunidades.

Anunció la realización una reunión con los miembros del Comité Nacional del Decenio para ver aspectos institucionales operativos presupuestarios. Dijo que fin de mes viajará Monteagudo para reunirse con los pueblos indígenas de las zonas bajas, quedando pendiente la visita a la zona de Urus y Chipaya, hasta que la Subsecretaría de Asuntos Etnicos concluya proyectos específicos para visitarlos de modo concreto.

En la reunión con los comités, anticipó que presentará un informe detallado del encuentro de pueblos indígenas en París, realizado en días pasados. "Se hizo gestiones para conseguir recursos para el Fondo de Desarrollo Indígena que tiene su sede en La Paz, que actualmente es un fondo sin fondos, estamos tratando de conseguir estos dineros para que lleguen en forma de fideicomiso y permitan enviar diversos proyectos directamente en beneficio para los pueblos indígenas de Bolivia y del continente americano", apuntó Cárdenas.

Recordó que este fondo funciona con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), "pero eso ya se acabó y tenemos que constituir este fondo; ojalá la Unión Europea a partir del apoyo de Francia nos ayude con estos recursos".

Para enviar anteproyecto al Congreso

Hasta mañana se conocerá informe sobre la Ley INRA

El informe final de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), será conocido hasta mañana, una vez que se reunan con los indígenas, campesinos, colonizadores y empresarios, para escuchar sus planteamientos y las respuestas del Poder Ejecutivo.

El anuncio fue formulado por el diputado Miguel Urioste, señalando que se estableció ese cronograma de trabajo para que en cualquier momento se pueda tratar el anteproyecto de la Ley INRA en el plenario de la Cámara de Diputados.

Explicó que el oficialismo ha conformado una comisión integrada por los ministros Guillermo Justinianno, Moisés Jarmus y los diputados Prestel y Urioste que tienen la tarea de conciliar los criterios de los diferentes sectores y, a través de la presidencia de la Cámara de Diputados, se está convocando a una reunión de los cuatro presidentes de las comisiones que tienen a su cargo la elaboración de los informes.

Las comisiones de Régimen Agrario, presidida por el diputado Fernando Kieffer; de Constitución que preside Edil Sandoval; de Colonización, presidida por Quenta y una cuarta comisión no detallada, deben presentar su informe, dijo Urioste.

PROYECTOS

Consultado sobre los puntos no definidos y en debate, manifestó que "hay una preocupación básica por la conformación de las ternas, porque los indígenas reclaman para ellos el derecho de

que la Comisión Agraria Nacional sea la que proponga los nombres de tres candidatos a la dirección del INRA. Al respecto el señor Presidente considera que esa es una prerrogativa que él tiene y que no compete a una comisión mixta", indicó.

El segundo punto es el referido a la subasta, dijo Urioste, afirmando que los indígenas y campesinos no están de acuerdo con que se subasten las tierras y sin embargo exigen que el Poder Ejecutivo fije precios de manera administrativa para venderla a los empresarios y esto nos parece una contradicción porque un precio fijo administrativamente nunca es transparente y no está de acuerdo a la oferta y la demanda.

Mencionó que otro tema es del Tribunal Agrario Nacional, porque el CIDOB exige, plantea y propone que sea la Comisión Agraria Nacional la que proponga los nombres para la designación de los vocales del Tribunal Agrario, pero el proyecto de ley consensuado y modificado plantea que sea el Consejo de la Judicatura el que de manera autónoma, dependiendo del Poder Judicial, proponga los nombres para los vocales.

Finalmente indicó que el sector bancario en particular plantea que no se elimine el derecho a la hipoteca de las tierras que ya tienen título de propiedad, existiendo un elemento que debe ser aclarado porque efectivamente habría una contradicción si así fuera.

La comisión presentará su informe hasta agosto Hedim Céspedes tiene indicios de culpabilidad en caso Bolibras

La comisión Mixta de Constitución encontró culpable al ministro de Educación del exAcuerdo Patriótico, Hedim Céspedes, por la dotación ilegal de tierras, falsificación de documentos y por fraguar el trámite procesal de ese caso, informó ayer el diputado del MBL Juan del Granado.

El parlamentario emebelista anunció que ayer se cumplió la última audiencia en el caso Bolibras, en la que compareció Marcelo del Río Avella uno de los principales socios de esa empresa junto a Hedim Céspedes.

En la comparecencia, Del Río Avella entregó a la Comisión mixta de Constitución documentos que prueban que Hedim Céspedes falsificó escrituras públicas y actas de asambleas de la sociedad Bolibras para encubrir su responsabilidad.

Cuando Céspedes presentó su declaración indagatoria el año pasado señaló que el 5 de agosto de 1991 y posteriormente el 18 de diciembre del mismo año, habría renunciado a Bolibras y por tanto no tendría ninguna responsabilidad en la dotación ilegal de 100 mil hectáreas de tierra en Santa Cruz.

Sin embargo, del Granado dijo que el gerente de esa compañía, Marcelo del Río ayer afirmó categóricamente que los documentos pertenecientes a Céspedes del 5 de agosto y del 18 de diciembre de 1991, son falsos.

"Esas transferencias supuestamente de Hedim Céspedes y esas supuestas asambleas de socios para tratar las transferencias jamás se realizaron, por tanto ha quedado absolutamente confirmada la acusación y la sindicación que hace la parte civil en sentido de que el acusado además de pedir la dotación de tierras falsificó documentos y fraguó el trámite procesal".

Del Granado también anunció que la Comisión Mixta de Constitución concretará su informe en conclusiones en julio con algunas comparecencias adicionales, el cual sería presentado en agosto al pleno del Congreso Nacional.

La comisión, entonces elaborará un informe acusatorio que luego pasará a la Corte Suprema de Justicia para el juzgamiento definitivo de Hedim Céspedes, informó del Granado.

Ahora Telecel está en MIRAFLORES

Inauguramos nuestra sucursal
en MIRAFLORES,

para brindarle todos los servicios
de la oficina central.

Celulares Audiovox 405 a \$US 139.90

El precio incluye: conexión, aparato, cargador y estuche de cuero.

El Audiovox 405, además de funcionar como "modem", "fax" y beeper, también tiene características que otros equipos no incluyen: más liviano, control de luz en el teclado, llamadas automáticas, búsqueda de nombres, registración en múltiples ciudades, entre muchas otras.

* * * Con un adaptador adicional

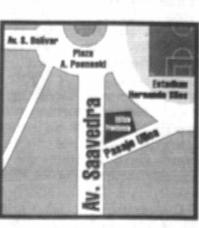


Dirección:
Av. Saavedra esq. Pasaje Ulloa, Ed. Providencia
(A pasos del Estadio Hernando Siles)

Teléfono: (012) 90439

Horarios de atención: De 8 a.m. a 8 p.m.

Teléfono del Departamento de Ventas: (012) 94444



un maravilloso mundo de ventajas

TELECEL

Líderes en Comunicación

Senador Abecia propone mejorar relaciones comerciales con Chile



Valentín Abecia

un camino práctico de convenios las adecuadas de arreglo a este boliviano", dijo el senador.

"No olvidemos que, después de 1904, hemos negociado acuerdos económicos viables y en esta ocasión se puede negociar asuntos fundamentales para los dos países que requieren solución inmediata", agregó.

El senador Abecia expresó que "Bolivia requiere ganar espacios en Arica y otros puertos chilenos para no ser víctima de un libre tránsito casi obsoleto y entrabado; a Chile le conviene disminuir un clima de tensión permanente entre ambos países".

Dijo que "el comercio boliviano-chileno es desigual. Chile vende a Bolivia productos por 200 millones de dólares frente a unos 30 que se le vende a Chile, parecería que a ese país puede no importarle Bolivia, pues su comercio exportador está en los 15.000 millones de dólares".

"Pero no es así; es una forma errada de mirar las cosas. Bolivia tiene una posición geográfica estratégica para Chile, somos un país de contactos y estamos enclavados entre el Pacífico y el Atlántico; pueden sostenernos con rutas que no toquen Bolivia, pero eso será costoso y más difícil; si se abren caminos interoceánicos, Bolivia es un país clave", explicó.

En opinión de este senador "por este asunto, Chile debe negociar con Bolivia; el débil comercio boliviano, así débil, podrá ir en gran parte por Ilo y dejar cargar brasileña a este puerto".

Manifestó que "Chile puede aceptar inversiones bolivianas en el puerto y el muelle de Arica, se puede hacer una empresa naviera boliviano-chilena y dar a Bolivia todo lo que dio a Perú en el Tratado de 1920. El ferrocarril Arica-La Paz puede tener socios bolivianos, Cruz Blanca y Luisé estarían en condiciones de ser socios de este asunto".

"El Tratado de Libre Comercio con Chile deberá negociable, de modo que las interacciones bolivianas a Chile tengan cláusulas especiales de privilegio. El arancel chileno del 11 por ciento es muy alto; una zona franca en Arica es lo más importante, debe tener un espacio suficiente para que Bolivia pueda actuar con libertad", añadió.

Es su propuesta, el senador boliviano señaló que "los 10 kilómetros de costa podrían crear espacios para la no contaminación de nuestros granos, para el traslado de nuestros minerales y la construcción de silos. La zona franca no sustituye al puerto con soberanía pero permitirá, en este momento, desarrollar el comercio boliviano".

El senador Valentín Abecia añadió que es por esta razón que los senadores que representan a Bolivia y Chile se comprometieron a sugerir ante sus cámaras legislativas este asunto y crear las mejores condiciones para las relaciones parlamentarias entre ambos países.

YOLANDA VILLALBA

Parlamentario andino

Bolivia no debe excluirse de participar ni en el Pacto Andino ni en el Mercosur

Guido Capra, miembro del Parlamento Andino, dijo ayer que la decisión de Bolivia de asociarse comercialmente al Mercosur no debe susceptibilizar a los países de la subregión andina.

Legisladores bolivianos miembros del Pacto Andino señalaron ayer que la asociación comercial de Bolivia al Mercosur no debe poner susceptibles a los gobiernos de la subregión andina porque en el futuro los dos organismos deberán avanzar conjuntamente hacia un mercado ampliado y que en ese encercamiento Bolivia puede quedar un rol importante.

Las negociaciones del país con el Mercosur han sido cuestionadas por el ministro de Comercio Exterior de Colombia quien ha señalado que Ecuador, Colombia y Venezuela no están de acuerdo con esas negociaciones porque rompen un acuerdo para negociar en forma conjunta con el Mercosur.

"Bolivia ha vivido muchos años enclaustrada pero ahora por su ubicación geográfica tiene la gran oportunidad de ser la

bisagra entre el MERCOSUR y el Pacto Andino y debe aprovechar todas las ventajas para insertarse en una economía cada día más globalizada", opinó ayer el senador Guido Capra (MNR) miembro del Parlamento Andino.

El parlamentario apuntó que las economías cerradas no tienen opciones y que Bolivia no debe autoexcluirse de participar en mercados ampliados. Agregó que esa política de vinculaciones es compatible con el relanzamiento del Pacto Andino aprobado recientemente en la Cumbre presidencial de Trujillo en Perú.

"El acuerdo de Bolivia con el Mercosur no debe preocupar a los países del Pacto Andino porque finalmente será favorable para todos ya que abre una amplia perspectiva", sostuvo el parlamentario.

Percy Fernández:

Durán me invitó para candidato a senador de su fórmula presidencial

SANTA CRUZ, (Jatha) - Percy Fernández Añez, ex-alcalde de Santa Cruz, informó ayer que fue invitado por Juan Carlos Durán Sáucedo, para ser candidato a senador en su fórmula presidencial.

El ex alcalde hizo la revelación en una entrevista con Canal 18 Megavisión de Santa Cruz y difundida al mediodía de este martes.

En respuesta a la pregunta de si él (Percy Fernández) será nuevamente candidato, respondió: "Yo le voy a decir con absoluta sinceridad, hasta hora, el senador Juan Carlos Durán es la única persona que me invitó hace tres meses, para que yo vaya, en una persona, como senador de su fórmula, digamos, si es candidato presidencial del MNR".

Agregó que renunciará hasta fin de mes, previa conversación con el Prefecto de Santa Cruz.

Presidente Sánchez de Lozada

Relaciones diplomáticas con Chile podrían darse si sus gobernantes cambian de actitud

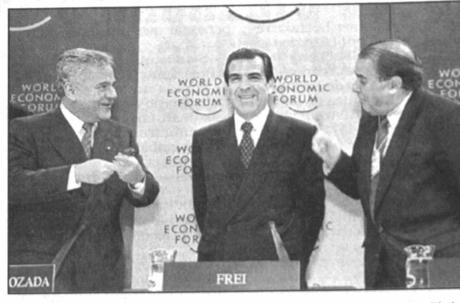
Jatha.- El segundo vicepresidente del Senado y ex Canciller de la República, Valentín Abecia, propuso ayer mejorar las relaciones comerciales con Chile y lograr mayores ventajas para Bolivia en el uso de los puertos del vecino país.

Abecia Baldwin dio cuenta de una reunión personal que tuvo con el senador de Chile Sergio Bitar, y el diputado del vecino país Salvador Urrutia, para analizar la situación histórica de Bolivia a Chile.

"Una eventual reanudación de relaciones diplomáticas con Chile no requiere de condicionamientos, pero sí de actitudes que permitan tener la seguridad de que habrá una dinámica de diálogo y de búsqueda de soluciones", agregó el mandatario.

El criterio de Sánchez de Lozada fue conocido en el marco de las reuniones que países del MERCOSUR realizan en San Luis, distante a 700 kilómetros de Buenos Aires.

De acuerdo a un informe de la Agencia gubernamental boliviana ABI, el presidente manifestó en una conferencia de prensa en Buenos Aires, que sería inutil



Gonzalo Sánchez de Lozada conversa con su colega de Chile, Eduardo Frei, y con el Presidente del BID, Enrique Iglesias, ayer en Buenos Aires luego del Foro Económico Mundial.

Chile si no se avanza en forma positiva hacia el futuro. "Nada está condicionado, pero creemos que todo lo que está sucediendo en el campo económico,

político y social, debería crear un clima para poder encontrar actitudes en Bolivia y Chile, porque para bailar el tango se necesita de dos", expresó.

Sigue la guerra de las ONGs

Carvajal exige que del Granado deje la Comisión de Constitución por ética

Juan del Granado dijo que el diputado Carvajal del MIR convive con encubridores de narcotraficantes y ellos son Jaime Paz Zamora, Oscar Eid, Guillermo Capobianco y Rolando Aróstegui.

Mientras el diputado Juan del Granado anunció que los parlamentarios de su partido están dispuestos a renunciar a su inmunidad para ser investigados en el caso de las ONGs, Hugo Carvajal (MIR) dijo que el parlamentario emebelista no debe estar presente en la Comisión de Constitución porque no puede ser juez y parte.

Dirigentes del MIR y del MBL protagonizan una guerra verbal, incluidos insultos, desde el pasado lunes 17, cuando el diputado mirista Hugo Carvajal propuso una resolución demandando que las comisiones de Constitución y de Política Agraria investiguen una supuesta utilización de las ONGs por el MBL con fines partidarios.

Entretanto, el Granado nuevamente desafió al MIR a que den la querella criminal contra dirigentes de su partido y agregó que "no nos satisface si el caso vaya a la Comisión de Constitución; si hay alguna certidumbre, alguna prueba de que algún miembro del MBL hubiera cometido acciones delictivas, por favor que acudan al Ministerio Público".

"Si hay alguna acusación contra algún dirigente del MBL que tenga inmunidad, por supuesto que renunciaría, jamás nos vamos a respaldar en inmunidades", dijo.

ENCUBRIDORES DE "NARCOS"

El emebelista llamó a los dirigentes miristas encubridores de narcotraficantes y mencionó entre ellos al ex presidente Jaime Paz Zamora, a Oscar Eid Franco, Guillermo Capobianco y Rolando Aróstegui, "con los que convive el diputado Carvajal y de

quienes recibió las instrucciones de iniciar el problema de las ONGs", agregó.

"Los miristas no solamente tienen el ojo morado, tienen la cara y el cuerpo amarrado por los díneros que recibieron de Isaac 'Oso' Chavarria y Carmelo 'Meco' Dominguez", afirmó.

Por su parte, Carvajal sugirió que Juan del Granado tendría que excusarse de la Comisión de Constitución porque no puede ser juez y parte. Recordó que en la investigación de los narcovinculos el parlamentario dijo que por moral y ética los diputados miristas nos deberían estar presentes en esa comisión.

Pese a las críticas del diputado emebelista, Carvajal informó que Juan del Granado está excluido a varios partidos de la investigación, y los siete que no han regularizado sus documentos en la Dirección de Calificación de Años de Servicios (CAS), serán despedidos en el curso de esta semana.

El diputado Antoraz Chalup, dijo que se dio demasiada flexibilidad para que todos los empleados de este cuerpo legislativo presenten su documentación sobre la calificación de años de servicios.

Asimismo, desmintió en forma categórica y oficial que funcionarios jerárquicos tengan algo que ver con la calificación irregular de años de servicios.

En ese sentido, dijo que el Oficial Mayor de Diputados, Mario Marañón Zárate, presentó toda la documentación en regla y cualquier otra información sobre el particular es totalmente falsa y alejada de la realidad.

Despidos en la Cámara Baja por sobresueldos

Jatha.- La Cámara de Diputados despidió hasta la fecha a 15 empleados que adulteraron sus documentos para lograr una mayor calificación de años de servicio y por lo tanto un mayor salario.

El primer secretario de la Cámara Baja, diputado Antoraz Chalup, informó que se detectó que 12 empleados adulteraron o falsificaron documentos para lograr una mayor calificación de años de servicios.

Otros tres empleados que ya no se presentaron a trabajar cuando se inició el proceso de investigación, y los siete que no han regularizado sus documentos en la Dirección de Calificación de Años de Servicios (CAS), serán despedidos en el curso de esta semana.

El diputado Antoraz Chalup, dijo que se dio demasiada flexibilidad para que todos los empleados de este cuerpo legislativo presenten su documentación sobre la calificación de años de servicios.

Sobre las investigaciones a los empleados de la Cámara Alta que adulteraron documentos para lograr una mayor calificación de años de servicio, se informó quecluirán este fin de mes.

Han sido detectados 12 casos con algunas irregularidades en su documentación y se realizan las pesquisas necesarias en la Dirección de Calificación de Años de Servicios, así como en la Contraloría General de la República, a fin de determinar responsabilidades.

REGISTRO UNICO NACIONAL - RUN

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA N° 002/96 (PRIMERA PUBLICACION)

El Registro Unico Nacional - RUN, en atención al Convenio de Crédito suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo para sufragar el costo de la ejecución del Proyecto del Registro Unico Nacional, en el marco legal de las disposiciones de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Ley 1178, y la Resolución Suprema N° 216145, y los Términos del Convenio; convoca a empresas extranjeras elegibles por el BID y a empresas nacionales, especializadas y legalmente constituidas, a presentar propuestas para la provisión de EQUIPO COMPUTACIONAL destinado a automatizar EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO E IDENTIFICACION, incluyendo Desarrollo de Software Complementario y Capacitación de Personal para la Operación y Administración del Equipo.

Las empresas interesadas podrán adquirir los Pliegos de Condiciones en las oficinas del Registro Unico Nacional, ubicadas en la calle Hermanos Manchego N° 2571 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, a partir del día lunes 1 de julio de 1996, previo pago de \$US 1.000 (UN MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS). Sin embargo, las empresas que hubieran adquirido los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública Internacional N° 004/95, podrán retirar los de la presente convocatoria, libres de costo.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Dirección Administrativa Financiera del Registro Unico Nacional, ubicadas en la dirección antes señalada, hasta la hora 16:00 del día martes 30 de julio de 1996.

La apertura de las propuestas será efectuada en acto público en la sala de reuniones del RUN, el día martes 30 de julio de 1996 a horas 17:00.

La Paz, miércoles 26 de junio de 1996.

Para resguardo fronterizo y protección ciudadana

Las FF.AA. y la Policía serán fortalecidas con equipos modernos de comunicación

Ante la ola de atracos y la tardía reacción de los organismos de seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas y la Policía serán fortalecidas con equipos modernos de comunicación, que permitan mantener una información fluida de los hechos que suceden en las poblaciones fronterizas y alejadas del país.

Las autoridades policiales y militares señalaron la falta de equipos de comunicación como la principal debilidad que tienen esas instituciones en el cumplimiento de su deber constitucional.

Tenemos que lograr tener un sistema de comunicación uniforme entre las tres fuerzas (militares) y la Policía, para que se pueda dar un tratamiento

rápido a cualquier hecho irregular", dijo el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez.

Las Fuerzas Armadas y la Policía, tras la ola de atracos en la región altiplánica de La Paz, se unieron para trabajar en forma coordinada a través de una "Fuerza de Tarea" para lograr el restablecimiento de la calma y paz social.

El ministro señaló que ese trabajo tiene el objetivo fundamental de dar con el paradero de los autores del último atraco perpetrado en el cerro de Willa Kollo, a 150 kilómetros de la sede de gobierno.

"Necesitamos mejorar el sistema de comunicación de las Fuerzas Armadas y la Policía, para que se complemente con la gran capacidad profesional y de

personal que tenemos", agregó.

Señaló que por eso pedirá al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada un tratamiento extraordinario y excepcional para esas instituciones en materia de comunicaciones.

Sin embargo, no sólo es la dinámica el problema que se tiene que enfrentar, sino también el de la penetración de subditos extranjeros, principalmente por las regiones fronterizas del oriente boliviano.

Ante esos hechos es que la institución del orden está fortaleciendo sus puestos de la Policía Fronteriza, instalados en las poblaciones de las fronteras, además de crear otros.

"Hemos fortalecido los puestos policiales", añadió Sánchez al destacar que existe ahora un mejor control en toda la región del altiplano paceño.

Similar acción están realizando las Fuerzas Armadas con sus puestos de avanzada, que hasta ahora no contaban con las condiciones adecuadas como para que sus efectivos cumplan un efectivo trabajo de control fronterizo.

El ministro de Defensa, Jorge Otasevic, indicó que se está realizando un mejoramiento en las unidades de avanzada, además de equiparlas con radios y sistemas de comunicación, que les permitan contar con información rápida de lo que acontece en las fronteras.

Según experto español

Enfasis en la represión, sin desarrollo paralelo puede llevar al fracaso de la lucha antidroga

Por Eliana Ballivián y Fernando de Valenzuela

(EFE).- La lucha contra el narcotráfico no puede limitarse a la represión, debe centrarse en primer lugar en el desarrollo estructural y en la reducción de la demanda, afirma el siquiatra español Eusebio Megías, director técnico de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Las estrategias basadas en "primer represión y después desarrollo, y eso ... ya veremos" están condenadas al fracaso, señala Megías, antiguo coordinador del Plan Nacional contra la Droga del Gobierno español.

Con veinticinco años de actividad profesional en este campo y principal experto de esta prestigiosa fundación -cuya presidencia honorífica ejerce activamente la Reina Sofía de España- Megías no es partidario de renunciar a la presión normativa y legal contra el narcotráfico.

Perante de reprimir o erradicar cultivos, sostiene, "hay que trabajar para reducir la demanda, trabajar en el desarrollo estructural. Y no se trata de localidades, zonas o países, sino de regiones enteras del mundo que pueden



verse envueltas en este tipo de problemas".

Las posibilidades de reducir los cultivos dependen, a su juicio, de que se consiga "reducir la demanda de sustancias psicotrópicas y eliminar o

disminuir los motivos estructurales que hacen que sea tentadora la producción"; de otro modo, señala, "va a ser muy difícil que consigamos eliminar el circuito diabólico de la oferta y la demanda".

Para promover de verdad el desarrollo alternativo "no vale con sustituir una producción determinada ni un cultivo; hay que impulsar un desarrollo estructural: económico, de servicios, de instituciones. Y no es suficiente trabajar en las zonas donde nos interesa la sustitución, hay que trabajar también en la periferia para evitar desplazamientos y migraciones negativas", afirma.

"Hemos aprendido además que no se puede hacer realidad ningún proyecto de desarrollo sostenible sin contar con el conocimiento y la experiencia de los habitantes de cada zona, que son los que tienen la perspectiva histórica y saben qué se puede hacer y qué no se puede hacer en cada sitio", señala Megías, a partir de sus experiencias en algunas de las mayores zonas productoras de drogas del continente.

En una reciente visita a La Paz, Megías manifestó su interés por trabajar conjuntamente con instituciones y organizaciones bolivianas y puso a su disposición el centro de documentación con que cuenta la FAD, el más importante del mundo en lengua española sobre prevención de la drogadicción.

Destacó, sin embargo, que no existen programas de prevención que puedan ser trasladados de un país a otro, sin antes adaptarlos al contexto específico en que van a ser aplicados.

La cooperación internacional y el establecimiento de redes de actuación conjunta, son para Megías algunas de las claves fundamentales a la hora de hacer frente al fenómeno de las drogas, cada vez más universalizado.

"Ya no es verdad que existan países sólo productores, consumidores o de tránsito. Todos estamos implicados, a todos nos afecta lo que pase en cualquier otra parte y todos deberíamos hacer un esfuerzo por profundizar en la justicia y la eficacia de nuestras políticas, que pueden estar algo contaminadas por la emocionalidad o por el trasfondo ideológico", afirmó el director de la FAD.

En acción conjunta con Policía brasileña

UMOPAR decomisó un lote de armas en frontera con el Brasil

Están detenidas ocho personas por la venta ilegal de armas en la población pandina de Montevideo.

La Unidad Móvil de Patrulla Rural (UMOPAR) acantonó en 3 pistolas de diferentes calibres y marcas; 5 revólveres de cuatro de marca Taunay calibre 38 y una Colt calibre 32; Firingal calibre 22; Only Warring; una ametralladora Minie Use, calibre 9mm automática marca Warring con sus respectivos cargadores.

Además se incautó 14 cajas de cartuchos calibre 44 cada uno con; 51 cajas de cartuchos calibre 38; 7 cajas de cartuchos calibre 3.57; 24 cajas de cartuchos calibre 32; 25 una caja de cartuchos calibre 32 (cada una de las cajas contiene 50 unidades) y 2 graneladas de gas CS.

El jefe policial informó que se decomisó dos equipos de comunicación uno de marca Kenwood TS-140S y la otra Yaesu FT-747 GX, con micrófono, antena multibanda y cable coaxial.

Asturzaga afirmó que la venta de este armamento era ilegal y al no haberse encontrado droga el caso pasará a la Policía Técnica Judicial (PTJ) para que se continúe con las investigaciones.

Añadió que como resultado de esta acción antidroga se tiene detenidas a ocho personas que están prestando sus declaraciones en instalaciones de UMOPAR, Guayaramerín, las mismas que posteriormente serán trasladadas a la PTJ de la sede de gobierno para la ampliación de las investigaciones.

Explicó que varias de las armas decomisadas son similares a las de reglamento que se utilizan en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas aunque descartó que se tratase de material robado a alguna de estas instituciones.



El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, y el alcalde de Ancoraima, Paz Alfredo Flores, en la firma de la declaración conjunta, ayer.

Ante ola de atracos

Gobierno y pobladores unen fuerzas contra el crimen

Tras la ola de atracos presentados en el altiplano paceño el gobierno y las autoridades provinciales, municipales y comunales de las provincias, Omasuyos, Camacho, Los Andes y Marco Kapas del departamento de La Paz se unieron ayer para luchar contra el crimen.

Las autoridades de gobierno y de las cuatro provincias pacesas acordaron ayer una declaración conjunta en la que los pobladores de esta región alianzan todo su compromiso a brindar todo el apoyo en las investigaciones del atraco perpetrado en el cerro de Willa Kollo a 150 kilómetros de La Paz.

De acuerdo al acta los poblados de las cuatro provincias se comprometen a prestar al información oportuna a las autoridades policiales y militares de todo hecho ilícito que amenace la seguridad de sus comunidades, sus bienes, familia o integridad física.

Por su parte el gobierno a través de sus organismos de seguridad se compromete a efectuar el mayor trabajo para impedir la plena tranquilidad en la región altiplánica.

A la conclusión de la reunión conjunta el ministro de Gobierno Carlos Sánchez de Lozada enfatizó la importancia de lograr un trabajo coordinado primero para dar con los autores del atraco y segundo para restablecer la paz social en esa región.

Añadió que según las convenciones con muchos comunares de la zona habrían dos causas fundamentales para la existencia de la comisión de delitos y estos son el comando y la existencia de un social.

Por su parte el alcalde de Ancoraima, Paz Alfredo Flores, señaló que los comunarios de la región están dispuestos a cooperar con la policía y los militares ya que existe mucho temor por su seguridad.

Por su parte el gobierno a través de sus organismos de seguridad se compromete a efectuar el mayor trabajo para impedir la plena tranquilidad en la región altiplánica.

A la conclusión de la reunión conjunta el ministro de Gobierno Carlos Sánchez de Lozada enfatizó la importancia de lograr un trabajo coordinado primero para dar con los autores del atraco y segundo para restablecer la paz social en esa región.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Por su parte el gobierno a través de sus organismos de seguridad se compromete a efectuar el mayor trabajo para impedir la plena tranquilidad en la región altiplánica.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Destacó que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Añadió que al igual que en el resto de las provincias se están investigando también las denuncias efectuadas por los dirigentes cocleños Evo Morales, proceso dentro el cual ya se tomó mucha fuerza por su seguridad.

Jorge Torres:
**Oídos sordos a las críticas
contra el Mercosur**

El proceso de globalización no consultará a Bolivia si quiere o no participar en éste, y segundamente no hay otra alternativa, asegura el expresidente de la Comisión Económica de Diputados.

No debieran oírse voces de crítica por parte de países integrantes del Pacto Andino y por parte de organismos bolivianos, cuando el Presidente de la República cumple la misión de establecer relaciones comerciales con el Mercosur, afirmó el diputado Jorge Torres.

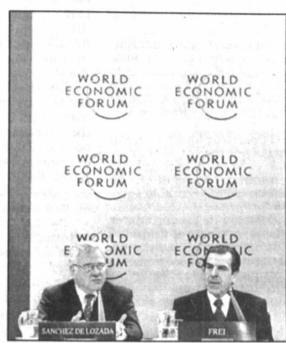
Durante las negociaciones que el gobierno boliviano realizó en Argentina con el objetivo de establecer un acuerdo de asociación con el Mercosur, "lo lógico sería que el Pacto Andino esté tranquilo y no se oigan voces de críticas, y que el sector empresarial se sienta tranquilo porque sabe que se han tomado en cuenta sus características especiales, fortalezas y debilidades", dijo a tiempo de explicar que la negociación que se presenta, tanto en el exterior como en las instituciones nacionales, como la empresa privada, lo único que preocupa es in tranquilizar a la misión gubernamental.

Reveló que la participación de Bolivia en el mercado del sur es vital para el país, inclusive más dinámica que la participación en el pacto Andino. "Esto no significa que Bolivia no consulte a sus amigos socios, pero yo creo que no podemos cerrarnos ahora. El Mercosur le dio el chance a Bolivia de participar en una reunión que no tiene como misión fundamental a nuestro país. Por ello, hay que aprovechar el momento para no quedar mal en el futuro", acotó.

NO HAY QUE HACER LAS COSAS A ÚLTIMA HORA

De otra parte, Torres manifestó que este tipo de temas (tratados de libre comercio) ya deberían haberse discutido en el marco de políticas nacionales, teniendo en cuenta las acciones realizadas por los sucesivos gobiernos en la materia.

Por otro lado, "lo lógico sería que Bolivia no haga las cosas



Los presidentes de Bolivia y Chile en el foro de Davos.

contra reloj y que tenga definidos aspectos relacionados con la lista de productos desarrollados como la carne, el aceite, los frutos y así realizar un planteamiento muy sólido, para que de esta manera el Presidente pueda haber llegado a la reunión con toda la fortaleza necesaria".

Hay que enfrentar los problemas

La globalización es un proceso más dinámico que los acuerdos regionales y avanza mucho más rápido que la integración regional. Por ello, "el país debe tomar una posición inmediata frente a la globalización; es la resiliencia, la capacidad de respuesta que no podemos abstenernos", explicó a tiempo de afirmar que de una u otra forma, Bolivia está inmersa en ese proceso.

Sabemos que la globalización agudizará la exclusión social y la marginación social en países como Bolivia, sin embargo no es conveniente cerrar los ojos ante ella. "primero que el proceso nos consultará y segundo que no tenemos otra alternativa, lo único que nos queda es estar bien preparados", finalizó Torres.

Exportadores de La Paz en favor del Mercosur

El director ejecutivo de la Cámara de Exportadores de La Paz, Andrés Saldías, al ser consultado sobre su posición en referencia al acuerdo que firmó ayer Bolivia para ser socia del Mercosur, dijo que la globalización de la economía es un movimiento inevitable al que hay que responder exportando para que el país no se convierta en importador, sin industria nacional.

Si bien dijeron los acuerdos comerciales no son la panacea, ni la solución a todos los problemas y que más bien sólo uno de los elementos dentro de un paquete de competitividad, señaló que ahora deben adoptarse un conjunto de medidas para competir frente a la nueva competitividad con el Mercosur, puesto que las políticas de integración sumida por el gobierno necesariamente debe estar acompañada de una política interna de desarrollo industrial, aseveró el empresario.

Como ejemplo refirió, que en el caso chileno ha logrado una serie de condiciones favorables para los empresarios de ese país, incluyendo un fondo de 50 millones de dólares de apoyo al sector productivo, así como normas en materia fiscal, impositiva y de infraestructura.

Saldías garantizó la participación activa del sector para desarrollar actividades empresariales, enfatizando que los protagonistas de los procesos de integración, no son los gobiernos ni los estados, sino los empresarios privados que estarán presentes hasta el final de la negociación para evaluar y asegurar que la oferta exportable sea vulnerada.

Indicó que las políticas internas del país para desarrollo de los sectores productivos están muy avanzadas, pero "falta mucho para poder competir con políticas de otros estados que son más agresivas, más pro exportadores y tienen más incentivos", afirmó.

Dicen sus empresarios Bolivia con desventaja frente al Mercosur

Santa Cruz (EFE).- Los empresarios privados de Santa Cruz, manifestaron su descontento por la posible firma de un acuerdo con los países del Mercado Común del Sur (Mercosur), para conformar una zona de libre comercio y advertirán sobre los resultados negativos del convenio, porque el país "ingresa con desventajas".

El gerente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEP), Julio Kempff, dijo que las desventajas de Bolivia ante los grandes de Sudamérica, Argentina y Brasil, marcarán negativamente el pretendido proceso de integración comercial, afectando el desarrollo del sector productivo local.

"Nuestras empresas aún no pueden competir en un marco de relativa igualdad con las instaladas en los países del Mercosur, que nos aventajan en infraestructura vial, tarifas de energía y ferroviarias, además de otras condicionantes de mercado", observó Kempff.

A criterio de la FEP, "el tránsito de Bolivia hacia el Mercosur, debería haber sido más cauteloso, más lento y no tan apresurado como lo hemos podido evidenciar hoy".

La posición de la FEP coincide además con la expresada por sectores agropecuarios y de exportación de Santa Cruz, que, en reiteradas oportunidades, reclamaron a las autoridades de la Cancillería boliviana una consideración más favorable de lo que debería ser la relación comercial con el Mercosur.

La FEP reiteró también que el principal mercado para los países bolivianos, continua siendo sin lugar a dudas el que conforman los países andinos, valorado hasta el momento por el marco de competitividad equilibrada y las ventajas comerciales y de integración que ofrece.

Desde el 97 comenzará desgravación arancelaria con el Mercosur

"Un terrible desafío -definió el Presidente al acuerdo firmado en Buenos Aires-, pero lo que necesitábamos siempre fue mercado".

Para existir algunos puntos que deben ser definidos en los próximos 90 días, ayer el canciller de la República, Antonio Aranibar, suscribió el acuerdo mediante el cual Bolivia se adhiere como socio comercial al Mercado Común del Sur (Mercosur). El plazo otorgado para la firma de cuatro protocolos adicionales concluye el 30 de septiembre de este año.

Los principales instrumentos y mecanismos del acuerdo son: la conformación de una zona de libre comercio, que se alcanzará a través de desgravaciones arancelarias progresivas y automáticas que comenzarán a comienzos de 1997, involucrando un 80% del comercio en un plazo de 10 años.

El calendario general se iniciará con una preferencia de rango de 30% y 80%, y abarcará la desgravación total al décimo año.

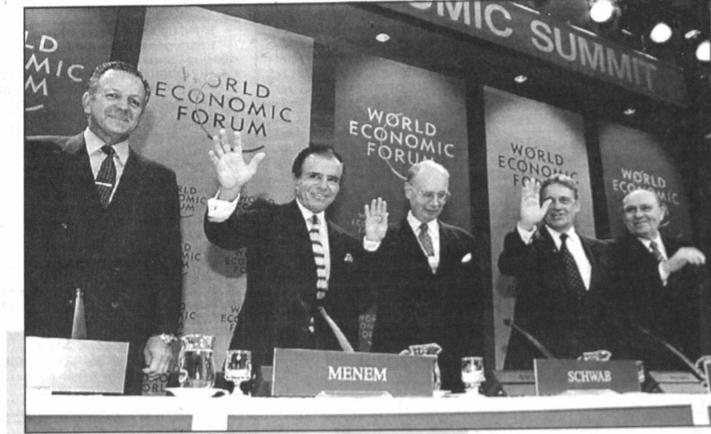
La suscripción del documento se realizó en la localidad de Potrerillo de los Funes, a 18 kilómetros de la ciudad de San Luis, capital de la provincia argentina del mismo nombre, y firmaron todos los miembros los países que forman parte del bloque económico. Participaron en la ceremonia el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, y el vicepresidente de la Unión Europea, Manuel Marin.

PRODUCTOS

Los productos con desgravación especial arribarán al término de 10 años a la desgravación total y tendrán una preferencia inicial de 10 y 15%.

El acuerdo comprende además el compromiso en materia de integración física: facilitará el tránsito de personas y la circulación de bienes, así como la operatividad de las vías de comunicación. Las partes negociarán un protocolo adicional de integración física.

Como parte del acuerdo se establece el estímulo a la realización de inversiones reciprocas y, paralelamente, se examinará la posibilidad de suscribir acuerdos sobre promoción y protección recíproca de inversiones y acuerdos, a fin de evitar la doble tributación.



Mecanismos del acuerdo

✓ Conformación de una zona de libre comercio involucrando un 80% del comercio.

✓ La zona de libre comercio se alcanzará a través de desgravaciones progresivas y automáticas desde 1997.

✓ Inicio del cronograma general con preferencia del rango 30 y 80%.

✓ Desgravación total al décimo año.

✓ Preferencia inicial de 10 y 15% para productos con desgravación especial y desgravación total al décimo año.

✓ Facilitación del tránsito de personas.

✓ Facilitación en la circulación de bienes.

✓ Operatividad de vías de comunicación.

✓ Estimulación a las inversiones reciprocas.

✓ Posibilidad de suscribir acuerdos sobre promoción y protección reciproca de inversiones y acuerdos a fin de evitar doble tributación.

✓ Preferencia del patrimonio histórico para algunos productos incluidos en el régimen de adecuación.

Bolivia tendrá ahora que negociar con estos presidentes latinoamericanos...

do nos permite acercarnos a un mercado ampliado y justo en su tratamiento de los más pequeños, hasta que alcancen la dimensión y la capacidad de competir plenamente".

En un breve recuento de la historia del país, Sánchez de Lozada señaló que la ocasión fue de reencuentro para Bolivia y que, a nombre del pueblo boliviano, expresa su satisfacción de acercarse a "este gran proyecto de integración de generación de empleos, de acercamiento, que es el Mercosur".

Concluyó destacando que con la firma del acuerdo se da el primer paso" en un largo viaje hacia la dignidad", la integración, la prosperidad y la educación, "y realmente estamos confiados en que este primer paso va a ser seguido por muchos más y que va a ser un viaje en muy buena compañía".

Para algunos productos incluidos en el régimen de adecuación, el Mercosur mantendrá la preferencia del patrimonio histórico.

TERIBLE DESAFÍO

Tras la firma de ingreso de

Bolivia al Mercado Común del Sur, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada manifestó: "Este paso es muy importante, un terrible desafío indudablemente, pero lo que necesitábamos siempre fue mercadeo". Agregó que "esto (el acuerdo)

Con la incorporación al Mercosur, la gran ventaja que tiene Bolivia es la capacidad de atraer inversores y proyectar un mercado más grande.

"Con el ingreso al Mercosur, Bolivia podrá ubicar la totalidad de su producción en ese mercado tan importante", acotó.

PUNTOS CRÍTICOS EN LA NEGOCIACIÓN

Ucumana reconoció algunos puntos críticos en la negociación del acuerdo de libre comercio entre los países integrantes. Por un lado, establecer los plazos en los cuales debía ejecutarse la zona de libre comercio.

Es difícil también establecer normas que determinen el origen de un determinado producto en función del porcentaje de materias primas utilizadas en su fabricación.



El Sr. Ramón Fernández Reyes defendió su tesis en la Carrera de Medicina de la Universidad Católica de La Paz, habiendo obtenido su licenciatura con éxito.

La Paz, 25 de junio de 1996.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Financiera orientada a la Microempresa, de cobertura nacional, requiere incorporar a su equipo de trabajo, con residencia en la localidad de MONTERO, un funcionario de primer nivel para cubrir el siguiente puesto:

ENCARGADO DEPARTAMENTAL

La responsabilidad del cargo implica asumir la Jefatura Departamental, que supervisa, coordina y ejecuta aspectos tanto administrativos como operativos en sus agencias ubicadas en las principales poblaciones del departamento de Santa Cruz.

Los candidatos deberán contar con título universitario en Administración de Empresas, Economía o Ingeniería. Experiencia en análisis de estados financieros, sólidos conocimientos del área rural, experiencia en cargos similares no menor a cinco años, experiencia de trabajo con manejo de grupos humanos, alta sensibilidad social y disponibilidad para realizar viajes permanentemente.

Se evaluará positivamente buenos conocimientos en paquetes computacionales (Windows, Hojas electrónicas, Procesadores de texto y Programación básica), y licencia de conducir.

Edad óptima de los postulantes entre 30 y 40 años. Las personas interesadas, deberán hacer llegar su currículum vitae, fotocopia de la Cédula de Identidad y pretensión salarial hasta el día 28 de junio del año en curso, a la Casilla N° 9025 LA PAZ, o N° 4679 SANTA CRUZ.

IMPORTANTE: Favor incluir número telefónico y dirección de referencia donde pueda ser contactado. (No se devolverá currículum vitae).



Corte Nacional Electoral
BOLIVIA

LICITACION PÚBLICA CORTE NACIONAL ELECTORAL CONVOCATORIA N° 001 / 96

PRIMERA CONVOCATORIA

LA CORTE NACIONAL ELECTORAL INVITA A LAS EMPRESAS DE INDUSTRIAS GRÁFICAS E IMPRENTAS, LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA IMPRESIÓN DEL MATERIAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

ITEM I

LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
LIBROS DE REGISTRO DE MATRIMONIO
LIBROS DE REGISTRO DE DEFUNCION
TOTAL LIBROS

10.000
5.000
5.000
20.000

PIEZAS
PIEZAS
PIEZAS
PIEZAS

5.000

PIEZAS

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE MATRIMONIO

1.000.000
5.000

PIEZAS
PIEZAS

2.000.000

PIEZAS

ITEM II

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM III

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM IV

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM V

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM VI

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM VII

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM VIII

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM IX

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM X

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XI

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XII

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XIII

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XIV

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XV

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XVI

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XVII

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XVIII

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XVIX

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XX

TARJETAS DE REGISTRO DE NACIMIENTO
TARJETAS DE REGISTRO DE DEFUNCION

5.000

PIEZAS

PIEZAS

ITEM XXI

TARJETAS DE

En Buenos Aires

Presidente Sánchez y Cardoso renovaron contrato del gasoducto

BRASILIA (ANSA). Los gobiernos de Brasil y Bolivia renovaron los términos del contrato para la construcción del gasoducto que unirá la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra con el centro y sur brasileños, que operará desde 1999, dijeron ayer fuentes del Planalto.

El gasoducto tendrá un recorrido de 2.500 kilómetros y un costo de 1.800 millones de dólares.

Los presidentes de Brasil y Bolivia, Fernando Henrique Cardoso y Gonzalo Sánchez de Lozada, examinaron aspectos sobre la construcción del gasoducto durante una reunión el lunes en Buenos Aires.

Las fuentes también señalaron que la renovación del documento permitirá continuar las gestiones para obtener los recursos finan-

cieros del Banco Mundial y de otros organismos de crédito multilaterales.

Además, el gobierno de Brasil ofrecerá a la empresa brasileña de petróleo Petrobras, los avales correspondientes para culminar los eventuales acuerdos.

La última proyección del gasoducto es transportar gas natural de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), pasando por Corumbá (región límitrofe entre ambos países) hacia los estados de Minas Gerais, São Paulo y Rio de Janeiro, con un ramal hasta Rio Grande do Sul.

Del lado brasileño la empresa será conducida por un consorcio encabezado por Petrobras, con un 51% del capital, y la participación del 15% de otro consorcio integrado, para la construcción del gasoducto del lado boliviano.

Ministro de Comunicación

Ingreso de Bolivia al Mercosur supone desarrollar nuestro país

Existe satisfacción en el Poder Ejecutivo por la presencia de Bolivia como socio comercial en el Mercado Común del Sur (Mercosur), que abre grandes perspectivas para incorporarlos a un gran mercado que constituye un desafío para los empresarios privados de nuestro país, dijo ayer el ministro de Comunicación Guillermo Rícher.

Aclaró, empero, que el ingreso de Bolivia al Mercosur no significa que seamos país miembro del mismo, sino sólo un socio comercial, lo que determina que nuestro país continúa siendo titular en el Pacto Andino como fundador del organismo regional.

NINGUNA SUCEPTIBILIDAD

Refiriéndose a la preoccupation en el Pacto Andino, dijo que "los países hermanos no deben tener ninguna susceptibilidad, no hemos abandonado el Pacto Andino y más bien nosotros creemos que Bolivia puede ser la gran bisagra de la integración continental plena al ingresar al Mercosur como un socio económico, manteniendo una relación de tipo comercial".

Afirmó que el acuerdo es conveniente para el país porque hasta la fecha importamos el 90% de los productos del MERCOSUR y exportamos sólo un 10% existiendo un desequilibrio en la relación comercial con los países del Mercado del Sur; además dijo permitiría ahora la apertura de un mega mercado y contar con mecanismos de fortalecimiento económico y financiero.

Se ha establecido una zona de libre comercio cuyo desgravamiento tendrá una graduación, es un proceso y en 90 días se determinará si hay una permanencia, si se ratifica o no lo que se ha suscrito ayer por ser un acuerdo específico, mencionó el ministro Rícher.

CON ACTITUD AGRESIVA

Pidió a los bolivianos asumir una actitud

democráticamente agresiva, en el sentido de que con un mercado tan grande al frente, con una política favorable a nuestras exportaciones se han generado objetivamente condiciones importantes para aprovechar ese mercado, lo que implica mejorar nuestra capacidad productiva y avanzar en el perfeccionamiento tecnológico, tratando de establecer un buen nivel de competitividad con los países que constituyen el Mercosur.

Manifestó que el objetivo central de Bolivia en el Mercosur es crear los mecanismos de integración sin pérdida de la identidad de nadie pero que permite avanzar hacia una verdadera integración latinoamericana.

CORREDORES DE EXPORTACION

Sobre la apertura del Mercado Común del Sur, Rícher indicó que, se debe implementar una dinámica comercial para aprovechar el establecimiento pleno de los corredores de integración biocéntrica a partir del Occidente del país para unir con el Oriente y lograr un flujo importante entre el Pacífico y el Atlántico y viceversa.

Con Chile sólo desde el puerto de Iquique anualmente ingresan mercaderías por más de 400 millones de dólares en diferentes productos, pero nuestro nivel de exportación es mínimo, situación que se debe revertir, para que exista un intercambio equilibrado, reiteró.

Señaló que la implementación de los corredores de exportación y terminales de depósito es prioridad del gobierno nacional y los empresarios bolivianos, proyectos que deben concretarse en la presente gestión para conseguir un pleno desarrollo de las zonas limítrofes de nuestro país con nuestros vecinos como Chile, Argentina, Perú, Paraguay y el Brasil.

Negociaciones con ENRON concluyen hoy... dicen

El ministro de Desarrollo Económico a.i., Mauricio González, informó que hoy definitivamente concluyeron las negociaciones con la petrolera ENRON.

En una breve comunicación telefónica, González manifestó que existe la voluntad política de parte de ambos países (Bolivia-Brasil) para acelerar la construcción del gasoducto con las mejores condiciones posibles y que ese marco las negociaciones emprendidas desde hace meses con la ENRON culminarán en el transcurso del día. Sin embargo, añadió que los detalles serán brindados a la prensa, de manera extensa, a diario jueves.

Desde el domingo pasado las partes se encuentran en frascadas en la revisión legal del documento y en compatibilización de las versiones, en inglés y castellano, aunque será la versión en español la que legalmente se protocolice.

Asimismo, los abogados bolivianos y norteamericanos continúan la misión de lograr un acuerdo acerca de los términos para incorporarse en el documento para evitar que en el futuro se puedan dar malas interpretaciones.

A punto de concluir informe sobre los "Puzzles Financieros"

Según el secretario general de esa entidad, será terminado en 15 a 30 días más

Hasta el momento la Contraloría General de la República no ha emitido ninguna resolución que corrobore o desmienta las acusaciones vertidas en los libros del periodista cruceño Ronald Méndez Alpírez, *Puzzle Financiero*. *Gamble*, su último libro *Puzzle Financiero 2*, contra exfuncionarios de la Superintendencia de Bancos y del Banco Central y que además figuran en un informe presentado en noviembre del año pasado por el Departamento Legal de la Contraloría, afirmó el secretario general de la Contraloría, Rafael Peñaranda.

Indicó que una vez terminada la "complicada" evaluación de los antecedentes, se emitirá un informe final que reconozca o desapruebe las acusaciones contra el exsuperintendente de Bancos Luis del Río, exautoridades del Banco Central de Bolivia.

No se ha emitido ninguna resolución porque todavía nos encontramos en etapa de evaluación de los presuntos involucrados. Una vez terminada esa difícil tarea será emitido un informe", dijo.

Según Peñaranda, la resolución final de la Contraloría tardará en ver la luz pública unos 15 a 30 días. Mientras no se tenga el informe final (actualmente se encuentra en la etapa de desarrollo), la institución se verá impedida de emitir juicio pleno, explicó.

EL INFORME NO DEBÍO SER PÚBLICO

En su opinión, el primer informe realizado por la Contraloría no debió ser publicado, porque en él sólo se hacían presunciones sobre posibles malos manejos por parte de funcionarios públicos.

Sin embargo, dijo, los resultados obtenidos podrían ser corroborados luego de concluirse la etapa de desarrollo por parte de los implicados.

ACUSACIONES

Una de las conclusiones del informe legal emitido en noviembre dice que la gestión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, a cargo de Luis del Río Chávez, incurrió en una serie de prácticas anómalias y omisiones de cumplimiento respecto a la supervisión de los bancos BCB, Cochabamba, BIBSA y Big Ben. Se determina también responsabilidad administrativa de exfuncionarios públicos del Banco Central de Bolivia, por haber autorizado la fusión de los bancos BIBSA y Big Ben a través de la suscripción de la Resolución de Directorio N° 156/93, de fecha 17/12/93.



SERVICIO DE INFORMACIONES CONFIDENCIALES

Weekly News Letter

30 años en el más alto nivel de la información

Año XXX - N° 1.365

26 de junio de 1996

ETICA Y MORAL PARLAMENTARIAS Y LA LEGALIDAD EN BOLIVIA

SIC, respetuoso del valor y calidad del Parlamento, como Poder Público, representante directo del pueblo, ve con pesadumbre que el actual período extraordinario de sesiones, no arranca por ninguno de los puntos de su agenda, constante en la Ley de Convocatoria.

Ella comprende la obligación de elegir Magistrados, Vocales de Corte del Poder Judicial, y, sobre este aspecto, hemos dado a conocer que coincidimos con las expresiones vertidas por el Dr. René Blattman, Ministro de Justicia, que, con claridad meridiana, señaló que el mandato de Don Edgar Rosales Lijérón, Jurista creciente, había concluido por disposición constitucional, el 19 de mayo pasado.

El valor civil con que hiciera su anuncio en la Capital de la República, mientras que en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ocurría un Seminario sobre la Aplicación de la Ley Penitenciaria, con la concurrencia de los Magistrados presentes, Vocales de Salas Penales a nivel nacional, Jueces de Partido e Instrucción en lo Penal y los Señores Jueces de Vigilancia de cada Distrito Judicial, estos últimos expusieron que es necesario definir la función del Juez de Vigilancia, en el cumplimiento de la legalidad, de los Derechos Humanos y la protección a la vida en nuestras Penitenciarías, la forma de mantener un registro único de la evolución de los juicios penales a través del Juez de Vigilancia, valorador incidental de la retardación de justicia, y, sobre todo, el encargado de refrendar actuaciones de una Subsecretaría de reciente creación, como es la de Régimen Penitenciario, antes esta entidad era una Dirección del Ministerio del Interior, Inmigración y Justicia, ahora, no sabemos qué función cumple en el Ministerio de Gobierno, si ya tenemos un Ministerio de Justicia, o es que el Reo está bajo la potestad de un Poder Público, distinto al que lo sentenció o que lo mantiene apremiado.

Lo expresado, define una dicotomía en la aplicación de justicia y de las medidas correctivas del Reo en la Bolivia oligárquica, superada en 1952, se vio que es indisoluble la situación del Reo y el Juez de la Sentencia.

Se creó y se estableció una Ley del Sistema de Aplicación de Penas para ser manejada administrativamente por la Subsecretaría de Justicia de la cual dependía la Dirección de Penitenciarías, y ahora vemos que existe una cruel mofa al ciudadano boliviano, dado que tenemos un Ministerio de Justicia, y que se lo limita a realizar estudios, sobre los textos legales, caducos y contradictorios vigentes, producto de una gestión administrativa de la Nación, que no era constitucional, y que los comisionados a dedo produjeron textos y Códigos, sin la debida valoración de los representantes del pueblo, los que tampoco se han comprometido a declarar válidos los actos del ex-Presidente Banzer.

Las contradicciones continúan, pues hubo un período de más de 21 años, que no se respetó ningún escalafón judicial, que al acceder a Magistrado, Vocal, Juez, Fiscal, fueron amasijos de familia de los mandones de turno y necesidades de orejeros o asesores y se dio el caso que muchos Jueces no eran Abogados, que muchos no tenían el valimiento exigido para la función.

Hemos visto, la altanería del magistrado Rosales, el de las Ligerezas de Lijérón, que exige ser reemplazado como si la administración de la justicia fuera cuartelaria y no constitucional, además hemos pretendido aclarar contradicciones del Código Penal y su Procedimiento, abrieron sendas propicias al prevaricato en la otorgación en el beneficio de la libertad provisional de imputados, sustituyendo cuantos sin la debida indexación al texto base de las querellas y a la cuantía señalada por Ley, porque el Poder Judicial no tenía quien estableciera indexaciones periódicas, así litigantes con daños civiles, fueron paseo de la volatilidad pasada de nuestro signo monetario y de Jueces aviesos o de manga ancha.

El concepto del Juez Natural, respetado y establecido en nuestro voto constitucional, el quebrantamiento de juicio por comisiones o textos especiales, salidos por decreto, o urgencias de nuestra Política Exterior,

ha sido quebrantado y tal es el caso que ha llevado a SIC a una larga serie de reflexiones, sobre una correcta y pronta aplicación de la Ley, el respeto al principio de Juez Natural y el apego a la Cosa Juzgada, aspectos que fueron vulnerados a exigencia de la Superintendencia de Bancos por la Corte Suprema, que no aplica una Resolución de Sala Plena de 12 de octubre de 1995, en la que se definió en el caso de querellados por la Superintendencia de Bancos, con el apoyo del gobierno actual, trasladó a los querellados de la ciudad de Santa Cruz, donde hay Jueces y hay Ley, al Distrito Judicial de La Paz, donde la presión de la Superintendencia de Bancos, es más constante, por proximidad y no por capacidad de sus Abogados y la capacidad de incidir sobre el manejo de ciertas causas, con efectos publicitarios o patrañas tecnicráticas y alejarlos de su Juez Natural, restablecido en reuniones de Sala Plena del 12 de diciembre de 1995.

El apego al Juez Natural y a la cosa Juzgada y la irreversibilidad de los actuados del Tribunal Supremo de la Nación, por Resolución de Sala Plena o Salas Especiales, debe ser objeto de cumplimiento y no de dilaciones, que hacen ver al ciudadano común que nuestra justicia es pervertible o una mercancía transable.

Al mencionar que la Resolución de Sala Plena del 12 de octubre de 1995, que definió la competencia del Juez Natural de Santa Cruz, en el caso de la querella seguida a accionistas y ejecutivos del Banco de Cochabamba, informamos la ofensa inferida a dos Magistrados por el Superintendente de Bancos, lamentablemente el ofensor ha tenido éxito, al suspender la aplicación de una medida dictada por la Sala Plena de nuestro Alto Tribunal, que reconoció al Juez Natural, y era una medida administrativa y no definía aspectos intrínsecos de la litis planteada por la Superintendencia de Bancos.

El no cumplimiento o la denegación de lo actuado por Sala Plena del 12 de octubre de 1995, la intención de revisar lo irreversible y de asignar a un Relator a un Magistrado confeso de tener enemistad manifiesta y grave con el Sr. Guillermo Gutiérrez, víctima de increíbles Consorcios, en nuestro Alto Tribunal, define y muestra la falibilidad de nuestros Magistrados y Conjuces, que pese a la prueba aportada deniegan la excusa pedida al Magistrado Delfin Barba.

Magistrado que en actuados judiciales de su propia Sala, en casos referidos a Guillermo Gutiérrez se excusa manifestando abiertamente los motivos de su excusa por desafecto y enemistad; pero que ahora pretende ser miembro de la Sala Plena que resuelve el pedido de reposición de los actuados del 12 de octubre de 1995, planteado por Guillermo Gutiérrez y su defensa ¿Será que se le escapó la vaca sin ordeñar?, como consta en información dada por SIC, de la existencia de un increíble Consorcio en el seno mismo de la Corte Suprema de Justicia y que nuestro Parlamento no investiga.

Existe en el seno de nuestra Cámara de Diputados y su Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial, diversos actuados contra o rechazados y que con el tiempo transcurrido se les da encubrimiento, que permiten que la vendimia de la Ley prosiga.

Retardación de Justicia

Los procedimientos que usa la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación, al resolver excusas y recusaciones, constituyen una acto de retardación de justicia y la existencia de Conjuces de Distritos ajenos a la Capital de la República, encarece la administración de la Ley y la pronta conformación del quorum legal de la Sala Plena. A la injusticia de algunas causas, se agrega ahora el cambio de actitud del Alto Tribunal al seleccionar los Conjuces, olvidando que en el pasado, éstos eran residentes en Sucre y Abogados conocidos por su Derecho.

La retardación de Justicia que sufrió Guillermo Gutiérrez, por la dimensión de la injusticia que sobre él se cierra, debe ser valorada, cabildos de Sala Plena, que constan en Actas de ese Alto Tribunal que fueron difundidas por SIC, se resuelva en el más breve plazo.

La Paz, Bolivia,
miércoles 26 de junio
de 1996

En la cumbre de
países ricos

Estados Unidos solo en medio de sus aliados

WASHINGTON. (ANS).- Solo contra todos, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, está decidido a mantener la linea dura contra los países que considera terroristas, a pesar de las protestas de los países aliados del Grupo de los Siete países más desarrollados del mundo (G7).

Solo contra todos, el titular de la Casa Blanca viajará a Lyon, donde se iniciará la reunión del G7, en la que defendrá las sanciones contra Cuba,

Irán y Libia.

«Es imperativo que la comunidad mundial actúe para contener a esos países que amenazan la paz y la democracia», dijo el «sherpa» estadounidense Dan Tarullo, quien destacó que el mandatario «fue muy claro» y que no desea negociar sobre el tema.

Algunas empresas italianas están en la mira. La Stet recibió una «carta de advertencia» del departamento de Estado en la que se le reprochan los contratos que firmó con Cuba.

Numerosas fuentes sostuvieron que cartas similares pueden llegar a empresas como el ENI, que tienen fuertes intereses en Irán.

Los ministros del Tesoro, Robert Rubin, y de Comercio, Mickey Kantor, asumieron una actitud intransigente. «Todos admitemos que Irán y Libia constituyen un serio problema para la comunidad internacional... pero mientras los demás se quedan sentados a mirar, nosotros estamos decididos a reaccionar», dijo Rubin.

Kantor agregó que los demás países del G7, en lugar de criticar a los estadounidenses, se tendrían que unir a ellos «para aumentar la seguridad, la estabilidad y las posibilidades de paz en el mundo».

El tono es muy distinto del empleado hace un año, cuando los jefes de gobierno de los países industrializados se reunieron en Halifax, Canadá.

Ante las crisis regionales de

Bosnia y Chechenia que estaban explotando en un mundo que, al parecer, no tenía custodios, Clinton no parecía decidido a asumir la iniciativa, y el presidente de Francia, Jacques Chirac, estaba en primer plano.

Ahora, en cambio, Clinton alza la voz fuerza de Estados Unidos, mientras el partido republicano lo acosa dentro de su país con un torrente de acusaciones para impedir que sea reelecto el 5 de noviembre próximo.

Estados Unidos golpeó dos veces sobre la mesa durante los últimos años y quedó claro que ese país no deseaba compartir el papel de gendarme mundial con la ONU.

Al respecto se anunció el veto a una nueva candidatura del secretario general Boutros Boutros-Ghali, que irá al G7 para explicar su posición a los demás países.

Estados Unidos también confirmó que quien hace negocios con sus enemigos tiene que rendir cuentas. Una ley aprobada por unanimidad el 19 de junio en la Cámara (415 votos a favor) prevé sanciones contra las empresas extranjeras que invierten en Libia y en Irán.

Cuando esa ley se vote en el Senado estadounidense se sumará a la ley Helms-Burton, que ataca a las inversiones extranjeras en Cuba.

Estados Unidos recurre de modo a un boicot indirecto que habían condensado cuando los árabes intentaron aplicarlo contra Israel.

Presidentes del Mercosur en San Luis

La integración también busca el progreso social

SAN LUIS, Argentina. (EFE).- La creciente integración en la región sur de América supera lo esencialmente económico y debe estar ligada a los progresos sociales, señalaron ayer los presidentes de los países miembros del Mercosur, poco antes de la cumbre celebrada en la ciudad argentina de San Luis.

«La agenda política y económica de los países del Mercosur no puede estar desligada de la cuestión social», afirmó el Presidente brasileño, Fernando Henrique Cardoso, durante un pleno de los mandatarios del bloque regional, celebrado en el marco del Foro Económico Mundial en la capital argentina.

Cardoso afirmó que «la importancia del Mercosur va más allá de lo económico» y que «la democracia es la condición esencial para que se pueda dar ese vínculo entre los países de la región», al destacar «la capacidad de diálogo» alcanzada.

En su exposición, el presidente brasileño insistió en varias ocasiones en que «el punto clave para el futuro está en la educación, que será necesaria para formar una sociedad más igualitaria».

En ese sentido, indicó que «es una responsabilidad común a todos» y advirtió que es necesaria una «reconstrucción del Estado descentralizado, que esté más cerca de las necesidades del pueblo».

Julio María Sanguinetti, Presidente de Uruguay, afirmó que «el Mercosur constituye una alianza que comienza en el comercio, pero alcanza también a la personalidad política y cultural de los países integrantes».

Sanguinetti destacó «la importancia de la educación en ese proceso» y la vinculó con «la

libertad y la democracia y las garantías del proceso de integración».

El jefe de Estado paraguayo, Juan Carlos Wasmosy, aseguró que «la integración y la unidad de los países de la región es la única herramienta para desterrar las deficiencias sociales, como la pobreza y la desocupación».

Tras insistir en que el Mercosur es «una compañía de seguros» de la democracia, frase que recibió durante la reciente rebelión protagonizada por el general Lino Ojeda, Wasmosy dijo que «es fundamental la solidaridad». «Es necesario ayudarnos a crecer juntos, con verdadera vocación práctica», señaló el presidente paraguayo, quien admitió que «muchas veces se piensa que con la democracia y la integración se acabaron todos los problemas y no es así, pues entonces aparecen la pobreza y la desocupación».

El Presidente argentino, Carlos Menem, dijo que su sueño «es el de un mundo sin guerras, en paz y en desarrollo» y que «toda la humanidad pueda crecer juntos, eliminando males como la pobreza, el desempleo y el terrorismo». También la educación, en la que, tal vez, no hayamos sido exitosos todavía».

«Yo siempre digo que la utopía es la inteligencia de los sueños», matizó Menem.

Un año y medio después de su puesta en marcha, el Mercosur se aprestaba hoy a ampliar sus fronteras con la firma de la asociación de Chile y de un acuerdo marco para que Bolivia de un paso similar.

El Presidente chileno, Eduardo Frei, consideró que la asociación de su país al bloque económico regional es «extraordinariamente relevante».

A las puertas de la cumbre del G-7

Cunde la irritación por las sanciones de Estados Unidos

BONN (EFE).- Crecimiento económico, empleo y la situación en Rusia, son para Alemania los asuntos más importantes de la cumbre de los siete países más industrializados del mundo esta semana, que se espera esté libre de tensiones, a causa de la política de sanciones comerciales de Washington.

Duras críticas provocó en Alemania la ley aprobada por el Congreso estadounidense, que sanciona a los países que continúan invertir en Irán o Libia, del mismo modo que lo había hecho previamente ya la Ley Helms-Burton, con que los norteamericanos castigan a los que cooperan con Cuba.

Portavoces del Ministerio de Economía de Bonn declararon que esas sanciones extraterritoriales contradicen el derecho internacional y los principios del sistema comercial multilateral, al tiempo que anuncian que el gobierno federal abordará el asunto en la cumbre de Lyon (Francia).

El Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Klaus Kinkel, había advertido hace semanas ya contra los planes estadounidenses con respecto a firmas activas en Cuba, Irán y Libia, que cree amenazan con desencadenar una guerra comercial transatlántica.

Cierto malestar en círculos políticos de Bonn lo habían provocado previamente recomendaciones oficiales de Washington, de estudiar detenidamente la situación antes de aceptar a Rusia en el seno del Grupo de los Siete (G-7), tal como lo vienen defendiendo los europeos encabezados por el canciller alemán, Helmut Kohl, y el Presidente francés, Jacques Chirac.

Contra los jefes de Estado y de gobierno de Estados Unidos, Canadá, Japón, Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania se reunirán el 27 de junio en Lyon, faltaron seis días escasos para que los rusos decidan en segunda vuelta quién habrá de ser su futuro presidente.

Todo el mundo occidental, y Alemania más que ningún otro país, apostaron de antemano por la reelección del actual presidente, Boris Yeltsin, que estará ausente de Lyon por propia decisión, y la incertidumbre que rodea todavía los resultados se hará sentir seguirá en la cumbre, siendo posible que encuentre reflejo en parte de lo que se decide en la reunión.

En cuanto a crecimiento económico y empleo, los alemanes se encuentran ahora mismo demasiado interesados en su propio paquete de medidas de austeridad, y son además poco amigos de costosos programas de promoción o de creación de nuevos instru-



Una masiva protesta de decenas de miles de trabajadores fue realizada ayer en Lyon, sede desde mañana de la cumbre de los siete países más ricos del mundo. Los manifestantes pedían más fuentes de trabajo. (Foto REUTER)

mentos financieros y burocracias, como para secundar grandes iniciativas internacionales.

Según los expertos económicos de Bonn, la consolidación de las finanzas y el fomento de nuevas inversiones y, por ende, de más empleo, son tareas que ha de cumplir cada país por si solo.

Con reticencias sigue Alemania también los planes de reforma de las instituciones financieras internacionales y aunque haya condonado en gran parte sus deudas bilaterales a los países más pobres del mundo, muestra poco entusiasmo ante el empeño del presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, de liberar de su endeudamiento a una veintena de estados del Tercer Mundo, sobre todo si ello va a costa de vender el oro de la institución.



H. CAMARA DE DIPUTADOS

SOBRESUELDOS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Frente a versiones periodísticas en las cuales se hacen especulaciones que no condicen con la realidad, se deja constancia de lo siguiente:

- 1ro. En fecha 9 de febrero pasado, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados aprobó una Resolución mediante la cual se dispuso la recalificación de años de servicio de todo el personal administrativo de la Cámara, suspendiendo el pago de categorías, en forma general, hasta que los funcionarios cumplan con ese requisito.
- 2do. La misma Resolución dispone que los empleados que hubieran presentado documentos con irregularidades sean sometidos a la acción de la Ley General del Trabajo que, para este caso, califica el despido sin derecho a beneficios sociales.
- 3ro. El 19 de abril pasado el H. Presidente de la Cámara suscribió personalmente una notificación a todos los funcionarios, para que expliquen su situación dentro de este tema. Finalmente, ante la existencia de dificultades, particularmente en los trámites para la obtención de certificados originales de diversas fuentes de trabajo, la H. Directiva concedió un último plazo al 31 de mayo, mediante memorándum suscrito por la Dirección de Recursos Humanos.
- 4to. Al fenercer el último plazo se estableció que un total de 15 funcionarios no cumplieron con los requisitos de la Resolución de 9 de febrero, por lo que, mediante la Dirección de Recursos Humanos, se dispuso su despido, de conformidad con el artículo 16 de la Ley General del Trabajo, vale decir, sin goce de beneficios sociales.
- 5to. Los funcionarios que tienen pendientes trámites de recalificación en las oficinas del C.A.S. del Ministerio de Hacienda quedan suspendidos en tanto no regularicen su situación en el plazo máximo de una semana, a partir de la fecha. De no conseguir esa recalificación serán despedidos en la misma forma que los afectados en el punto cuarto. La mencionada repartición del Estado ha estado atendiendo las solicitudes que le presentaron con la premura del caso, a pedido expreso de la Cámara de Diputados.
- 6to. Toda otra publicación que no se ajuste a lo que aquí se señala de forma oficial está fuera de lugar y obedece a simples especulaciones destinadas a dañar personas e instituciones.

La Paz, 25 de junio de 1996



\$		DOLAR	Bs. 5,07
PERMANECE			
PAÍS	UNID.	CAMBIO EN Bs.	
ARGENTINA	Peso	5.06152	
BRASIL	Real	5.04738	
COLOMBIA	Peso	0.00473	
CHILE	Peso	0.01240	
ECUADOR	Sucre	0.00162	
MÉXICO	N. Peso	0.66843	
PERÚ	N. Sol	2.07038	
VENEZUELA	Bolívar	0.01075	
ALEMANIA	Marco	3.29872	
AUSTRIA	Chelin	0.46921	
BELGICA	Franco b.	0.15032	
CANADA	Dólar C.	3.70445	
DINAMARCA	Crona	0.85680	
ESPAÑA	Peseta	0.03922	
FRANCIA	Franco F.	0.97126	
HOLANDA	Florín	2.97157	
INGLATERRA	Lira	7.78693	
ITALIA	Lira	0.00328	
JAPÓN	Yen	0.04639	
NORUEGA	Crona	0.77155	
SUECIA	Crona	0.75984	
SUIZA	Franco S.	4.09405	
D.E.G	SUS	1.44219	
ECU	SUS	1.23580	
BOLSA DE VALORES			
TASAS ME			
NEGOCIADO	MIN MAX		
D.F.P	8.00 8.00		
DIA	5.861.361,85	LT	8.00 8.00
SEM	10.304.919,40	BLP	9.00 9.00
MES	91.433.967,84	BB	9.00 9.00
AÑO	409.972.979,99	BT	8.00 8.00
D.C. 95			
Total captaciones	2.238,26	10,2 %	9,4 %
sector privado	2.466,60		2.448,97
Encajé legal	(28,85)	11,29	6,59
excedente (deficiencia)			
Total cartera directa	2.746,11	(1,8%)	(2,3%)
Total Mora	174,20	210,84	261,98

PIZARRA ECONOMICA		La Paz 25 de junio de 1996	
Infografía		AVF	
BOLSA	INDICE	PUNTOS	%
NY	dow jones	5.719,27	(+0,03)
TOKIO	níquel	22.597,17	(-0,02)
PARÍS	cac	2.118,43	(+0,99)
LONDRES	footsie	3.679,50	(-0,8)
LIBOR		TASA DE INTERES	
1 semana	5 716	%	
1 mes	5 716	%	
3 meses	5 1032	%	
6 meses	5 2532	%	
1 año	6 316	%	
PRIME RATE	825	%	
METALES		SUS	
O.T. ORO		385,10	
O.T. PLATA		5,16	
T.M. COBRE		1.840,00	
T.M. ESTÁNO		6.265,00	
T.M. FLOMO		796,00	
T.M. ZINC		1.031,50	
AZUCAR ALGODON			
Sus-cilbra Sus-cilbra			
JUL	0,7150		
OCT	0,7119	0,7270	
DIC	0,7335		
CAFE CACAO			
Sus-ltm			
JUL	1.820,00	1.092,00	
SEP	1.790,00	1.119,00	
NOV	1.757,00		
MAIZ AVENA			
Sus-cilbra Sus-cilbra			
JUL	4.7100	2.2350	
SEP	3.8000	2.0650	
DIC	3.5725	2.0900	
COMMODITIES		COPRODUCTOS	
NAIT			
CHOCOLATE			
COFFEE			
COKE			
COPIA			
CRUDE OIL			
GRANO			
MAIZE			
PEPPER			
POLENTA			
SOYA			
SPRING CHOCOLATE			
SPRING PEPPER			
SPRING SOYA			
SPRING WHEAT			
WHEAT			

RUBROS	Dic. 95	Mayo 96	Junio 95
Total captaciones	2.238,26	10,2 %	9,4 %
sector privado	2.466,60		2.448,97
Encajé legal	(28,85)	11,29	6,59
excedente (deficiencia)			
Total cartera directa	2.746,11	(1,8%)	(2,3%)
Total Mora	174,20	210,84	261,98

Fuente: Carta informativa Semanal de la Superintendencia de Bancos. PdF.

CAJA NACIONAL DE SALUD

ADMINISTRACION REGIONAL DE POTOSI CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA ABIERTO NACIONAL

La Caja Nacional de Salud, Administración Regional de Potosí, convoca a los profesionales Médicos a nivel nacional, a un Concurso de Méritos y Examen de Competencia ABIERTO NACIONAL, en base al Reglamento de Concurso de Méritos y Examen de Competencia del Colegio Médico de Bolivia, para la provisión del siguiente cargo:

ITEM	CARGO	CENTRO	HORARIO	SALARIO
5095	MEDICO FAMILIAR	POLICONSULTORIO "10 DE NOVIEMBRE"	TIEMPO COMPLETO	VIGENTE
REQUISITOS BASICOS				
1.-	Título Académico original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.			
2.-	Título en Provisión Nacional original o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Nacional y/o Departamental.			
3.-	Matrícula profesional del Ministerio de Previsión y Salud Pública (Actual Secretaría Nacional de Salud) o fotocopia autenticada por el Colegio Médico Departamental.			
4.-	Certificado actualizado de inscripción al Colegio Médico Departamental.			
5.-	Certificado original actualizado de Compatibilidad, otorgado por el Colegio Médico Departamental.			
6.-	Título de especialidad objeto de concurso, otorgado por el Colegio Médico de Bolivia.			
REQUISITOS ESPECIFICOS				
1.-	Los interesados deben presentar carta dirigida al Sr. Administrador Regional CNS. POTOSI, y Curriculum debidamente ordenado, foliado y documentado.			
2.-	Los documentos deberán ser presentados en la Secretaría de la Administración Pública ubicada en avenida El Maestro s/n, hasta horas 17:30 del día 22 DE JULIO DE 1996.			
3.-	El postulante ganador del concurso suscribirá un COMPROMISO DE RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE POTOSI POR CINCO AÑOS.			



Méndez Alpíre confiesa su dolor y sorpresa por sentencia "perversa"

Sobre falsedad material de que es acusado, el periodista indicó que "jamás caería en inventar pruebas, en alterar documentos, menos falsificar y hacer algunas de estas acciones me pondría en iguales condiciones que Luis del Río".

El periodista Ronald Méndez Alpíre confesó ayer a PRESENCIA el dolor y sorpresa con que recibió ayer a mediodía la sentencia del juez Tercero de Instrucción en lo Penal de Santa Cruz, que lo condena a dos años de cárcel y que calificó de "perversa".

"Me agarró con sorpresa y con dolor -dijo Méndez con voz triste y cansada, vía telefónica- y me hace pensar una vez más que la justicia la maneja un grupo de mercenarios y que los fallos se dictan según su gravedad entre jueces y fiscales".

Las denuncias presentadas contra las exautoridades financieras sobre malos manejos en la supervisión de los bancos -y que de acuerdo con los editores de su última publicación "Puzzle Financiero 2, conspiración financiera", le hubieran servido a Méndez Alpíre para ganar el Premio Pulitzer, en caso de que él hubiera nacido en Estados Unidos- harán que el periodista y abogado quede condenado a dos años de reclusión en la cárcel de Palmasola, además de pagar costas por "daños y perjuicios ocasionados al Estado y a la parte civil...".

Méndez señaló que desde el comienzo del proceso tenía desconfianza. Empero el hecho de que varios jueces, pese al poder de las confraternidades en Santa Cruz, se hubieran negado a dictar un fallo contra su persona, le hacían también pensar en que la sentencia no llegaría.

En anterior oportunidad había declarado a PRESENCIA que estaba decidido a ir a la cárcel si la justicia lo determinaba y que con su último libro, "Puzzle 2, la conspiración financiera", terminaba un periodo de denuncia sobre la corrupción en el sistema bancario. "No más Luis del Río... -decía, ya lo he encarcelado... [en su portada]".

En el curso de las próximas horas, Méndez Alpíre, que tie-



ne una pequeña casa de 11.000 dólares, debió de su juicio que el inicio Del Rio demandó si presenta recurso de apelación.

El problema señaló que el juez no ha tomado en cuenta la seriedad de las denuncias. Calculó que por los "difuminos" y "sincermanos" que hizo Luis del Río con los bancos -el país perdió 200.000.000 de dólares-. En este momento soportamos un acoso de propuestas indecentes, para poder recibir de los países ayuda de no más de 40 millones de dólares y tan fácilmente perdimos doscientos millones de dólares", afirmó.

Lejos de considerar la veracidad de la denuncia, sustentada en documentos que el mismo Del Rio reconoce como propios y válidos, el juez decide de ahora condenar al denunciante antes que al que denunció", comentó ayer Méndez en un cable internacional.

Sobre falsedad material del que es acusado, el periodista indicó que "jamás caería en inventar pruebas, en alterar documentos y menos falsificar, hacer algunas de estas acciones me pondría en iguales condiciones que Luis del Río".

Juez dictó sentencia

Periodista que documentó escándalos financieros condenado a dos años de cárcel

El periodista cruceño Ronald Méndez Alpíre, autor de los libros Puzzle Financiero, Gamble Financiero y Puzzle Financiero 2, en los que denuncia los juegos financieros que se hicieron durante la gestión de Luis del Río como superintendente de Bancos y que culminaron con la quiebra de varios bancos, fue sentenciado a dos años de cárcel por el juez 3ro. de Instrucción en lo Penal de Santa Cruz, Luis Antezana Parra.

La sentencia lo declara culpable de los delitos de "falsedad material de documentos privados, uso de instrumento falsificado, violación de la correspondencia y papeles privados, violación de secretos no destinados a publicidad, difamación, calumnias e injurias, previstos y sancionados por los artículos 200, 203, 301, 283 y 287 del Código Penal".

La sentencia se emitió justo cuando el martes trascendió nuevamente por la prensa nacional el informe de la Sección Legal de la Contraloría General de la República, en el que se sindica a Luis de Río de haber incurrido en una serie de irregularidades y anomalías cuand o desempeñaba el cargo de superintendente de Bancos.

"La gestión de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, a cargo del Lic. Luis del Río Chávez, incurrió en una serie de prácticas anómalias y omisiones de cumplimiento respecto a la supervisión de determinados bancos que, de manera sostenida y sistemática, condu-



jeron a su posterior liquidación", afirma el informe, elaborado por la Sección Legal de la Contraloría General de la República, en noviembre de 1995.

Sin embargo, en base a la sentencia, el abogado-periodista cruceño que ha sobre salido por las graves denuncias que formuló en sus tres obras, deberá permanecer recluido dos años en la penitenciaría de Palmasola.

El viernes a las 10 de la

mañana se conocerá si Méndez Alpíre irá finalmente a parar a Palmasola, puesto que a partir de ese momento se ejecuta la sentencia.

El fallo del juez, en diferentes círculos de Santa Cruz, como en La Paz, ha causado honda preocupación, más aún cuando el Departamento Legal de la Contraloría General de la República ha confirmado que Luis del Río es responsable de numerosas irregularidades y anomalías en el sistema bancario.

De acuerdo al abogado defensor de oficio de Méndez Alpíre, el juez ha "tomado en cuenta todas las pruebas de descargas" que se presentaron. Dijo que, en común acuerdo con su defendido, analizará la posibilidad de apelar el fallo del juez Antezana por considerarlo al margen de la ley.

Según se pudo conocer en Santa Cruz, miembros de la alcúpula del MNR se moveron ante noche en la capital oriental para aplazar la sentencia dictada por el juez Antezana Parra, pero no lo pudieron contrar en ningún lado. Varios jueces habían declinado dictar sentencia contra Méndez Alpíre por temor al escándalo que provocaría aún más este caso.

El pleno de diputados condena fallo contra Méndez Alpíre

El gobierno nacional bajo ninguna circunstancia podría aceptar que se viole el legítimo derecho de expresarse a plena libertad que tiene el periodista Méndez Alpíre, según el ministro Ricther.

Según el diputado del MIR, Hugo Carvajal, se ha cometido una injusticia con Ronald Méndez, "porque no podemos castigar de esa manera al periodismo de investigación valiente", agregó.

Entretanto el jefe de la banca da del MNR, Luis Zambrano dijo que la minuta de comunicación es una censura al juez, de quien se sospecha que cometió prevaricato porque no sometió el caso a la Ley de Imprenta. Ese criterio fue compartido por la parlamentaria de ALN Neyza Roca.

También el diputado del MBL, Luis Fernández Fajalde comentó que las denuncias de Ronald Méndez demostraron una serie de irregularidades en el manejo de la Superintendencia de Bancos y resultó contrario que intentaran atenuar la sentencia.

Dijo que "este caso muestra la preocupación porque no se habrá llevado en el marco de la necesidad de respaldar una prisión tan importante como es el del periodista y el derecho constitucional de la libertad de la misma más libre".

Afirmó que esta vigente ley de expresión es libre representación y más la Ley de Imprenta que tiene que ser reconocida por las autoridades judiciales para procesar a cualquier periodista, porque existe un tratamiento especial que se trata de una especie de venganza

PERIODISTAS DE BOLIVIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia y el Círculo de Mujeres periodistas, en forma unánime condenan el fallo contra el periodista cruceño y a nombre de las instituciones de prensa reiteran su decisión defensa a la libertad de expresión.

Además que esa situación que se origina en el país, amerita que los periodistas se unan en torno a sus organizaciones, porque este es el paso inicial para acallar a la prensa en temas relacionados a la corrupción, donde están involucrados los intocables".

Cuestionó además que el periodista haya sido juzgado por una instancia ordinaria, cuando por disposición de la Ley de Imprenta, eso debe hacerse en otra instancia.

"Se atropellaron los derechos de Ronald Méndez, por lo que hago un llamado a la unidad para expresar nuestra protesta", dijo Salas.

MAGISTERIO

Por su lado, el dirigente de la Confederación de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia, (CTEUB), Jorge Baldívico, indicó que el proceso que le siguieron a Ronald Méndez muestra el desgaste del poder judicial, pues actúa como avalando la corrupción. Esto hace que la población no confíe en la justicia y hace más daño a la democracia".

"Si Del Río es culpable de la quiebra de los bancos Cochabamba y Sur, creo que es él quien debe mostrar con papeles cuánto estuvo involucrado en esos problemas", dijo el dirigente.

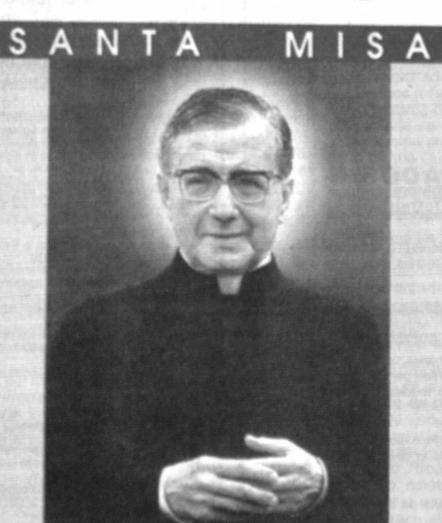
Baldívico dio su apoyo al periodista, así como a los demás hombres y mujeres de la prensa que se animan a denunciar los hechos de corrupción que ocurren en el país.

"Creo que es valiente el hecho de investigar ese tipo de acciones corruptas, pues es en la lógica de fortalecer la democracia, y hay que esclarecer las acusaciones que pesan sobre el exsuperintendente de Bancos", añadió.

RENATISTAS

Por su parte, el dirigente de los jubilados y renatistas, Wenceslao Argandoña, tras condenar el fallo del Juzgado de Santa Cruz contra Ronald Méndez, manifestó que el sector es solidario con los periodistas que han venido trabajando intensamente en ese tipo de investigaciones.

Por eso expresamos nuestra más energética protesta contra esas



Santa Misa en Honor del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador del Opus Dei, en ocasión del XXI Aniversario de su tránsito al cielo.

Catedral Metropolitana Nuestra Señora de La Paz.

La Paz, miércoles 26 de junio de 1996, Hrs. 19:00.

Mañana en

PRESENCIA

juventud



encontrarás:

- Juventud vs. Drogas.
- Bolivia se Moviliza Contra las Drogas.
- Un buen..., una profunda... y una nutritiva.
- Que en la guerra contra las drogas no muera la verdad.

Narcotráfico aquí y allá.

DISCU DEBATE

Canción: "EL Coraje de vivir"

Autor e Intérprete: Antonio Flores

y mucho más...

iNo te lo pierdas!

Inédita determinación

Fiscal solicita juicio contra seis exconcejales loteadores de Sucre

Después de un año de investigación el Ministerio Público identificó a los presuntos autores de un loteamiento ilegal y clandestino de áreas verdes en Sucre.

SUCRE, (PRESENCIA).- El Fiscal de Distrito, Pablo Pereira Toro, pidió a la justicia ordinaria abrir un proceso penal contra seis exconcejales de Sucre pertenecientes al MBL, UCS, CONDEPA y ADN por su presunta vinculación con el loteamiento ilegal de áreas verdes.

Luego de medio año de investigación, ayer fue emitido el requerimiento fiscal sobre un publicitado caso irregular que se presentó hace 3 años durante la gestión del alcalde Domingo Arciénega de la UCS.

La Fiscalía estableció que unos 500 metros cuadrados de áreas verdes pertenecientes a la alcaldía fueron loteados en forma clandestina e ilegal y los principales presuntos autores serían exconcejales y exfuncionarios municipales.

Entre ellos están: Reynaldo Torres Díaz (UCS), Daniel Alvarez Gantier (MBL), Luis Gonzales Quintanilla (CONDEPA), Enrique Guillén (MBL), Gustavo Abastofor (ADN) y Seferino Ali (UCS).

El Ministerio Público también pide juicio en contra del exdirector de Desarrollo Urbano, René Justino Flores, el exjefe de Ingeniería Urbana de la Alcaldía, Jorge Ayaviri y el arquitecto Pablo Arias.

Torre Díaz -exjefe regional de la UCS y actual representante del FONVIS en Chuquisaca- está acusado por la Fiscalía de haber cometido los delitos de estafa y estelionato.

Alvarez Gantier -expresidente del Concejo Municipal y actual director de Desarrollo y Productivo de la administración departamental- está sindicado



Instalaciones del Palacio de Justicia (Foto archivo)

de haber firmado resoluciones contrarias a la Constitución y otras leyes.

Flores deberá responder por la presunta comisión de delito de uso indebido de influencias; Ayaviri por incumplimiento de deberes.

Gonzales, Guillén, Abastofor, Ali y Arias de complicidad con los delitos de estelionato.

El Fiscal Pereira Toro explicó a PRESENCIA que esos ciudadanos han "disputado" en forma ilegal áreas verdes municipales, ubicadas en Alto Tucumayo, barrio San Juan Bautista, a unos 6 Kms. de Sucre.

Los delitos de estafa y estelionato están sancionados con privación de libertad entre uno y cinco años según los artículos 335 y 337 del Código Penal.

La dictación de resoluciones contrarias a la Constitución o leyes tiene una sanción de un mes a dos años de cárcel (Art. 153 del Código Penal); el incumplimiento de deberes, privación de libertad de un mes a un año (Art. 154).

La Sala Plena de la Corte Superior de Chuquisaca deberá dictar el auto inicial de instrucción para que los exconcejales sean procesados dentro de "caso de corte" tal como establece el Art. 266 del Código de Procedimientos Penales.

Pereira Toro comentó que la institución a su cargo sólo busca aplicar la ley y evitar que las irregularidades se repitan.

res, privación de libertad de un mes a un año (Art. 154).

La Sala Plena de la Corte Superior de Chuquisaca deberá dictar el auto inicial de instrucción para que los exconcejales sean procesados dentro de "caso de corte" tal como establece el Art. 266 del Código de Procedimientos Penales.

Pereira Toro comentó que la institución a su cargo sólo busca aplicar la ley y evitar que las irregularidades se repitan.

Debate con la Iglesia cochabambina

Gobierno ordenó el retiro de los spots televisivos de condones

Reconoció que se equivocó en la campaña pro preservativos. - El programa publicitario costó \$us. 300.000. - Se vendieron 800.000 condones

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- El gobierno ordenó el retiro de todos los spots televisivos de promoción de condones "Pantera" y evitó asociar sus programas publicitarios a cualquier marca comercial a tiempo de admitir su equivocación en la campaña, según se reveló durante un debate entre representantes del Poder Ejecutivo y la Iglesia Cochabambina que llevó a cabo a iniciativa del Colegio Departamental de Comunicadores Sociales.

Durante la segunda etapa del Plan de Vida, a cargo de la Secretaría Nacional de Salud, que depende del Ministerio de Desarrollo Humano, se vendieron unos 800.000 condones, mientras que las dos etapas demandaron una erogación de 300.000 dólares de parte de Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) que canalizan fondos de organizaciones donantes mediante la Universidad Johns Hopkins de Estados Unidos de América del Norte.

Gobierno e Iglesia, después del análisis de la controversia, acordaron llevar a cabo otras campañas utilizando la televisión con financiamiento de la Secretaría Nacional de Salud, según afirmó el coordinador del Plan de Vida de la Secretaría citada, Marcos Paz Ballivian.

EDUCACIÓN INTEGRAL.- En el debate, el R.P. Miguel Manzanera, presidente de la Comisión de Doctrina y Fe del Arzobispado, reiteró la posición de la Iglesia respecto a la necesidad de llevar a cabo la educación sexual integral. "No estamos en contra de lo que hace el gobierno. Tenemos una postura crítica. Hemos colaborado con el Plan de Vida, trabajamos

juntos. Iglesia y Estado no tienen por qué ser antagonistas, colaboran en muchas áreas".

Insistió en que la campaña "Pantera" fue criticada no sólo por sus características sino porque la sexualidad de los bolivianos es asociada a una marca comercial norteamericana con el propósito de lucrar, "hacer un gran negocio".

Reveló que el Ministerio de Desarrollo Humano, reconoció que "lo de Pantera fue un desastre, que nadie sabía cómo se había colado y se dieron explicaciones muy diversas, poco claras, pero se admitió que fue un error darle cobertura con publicidad televisiva".

JUSTIFICACIONES

Paz Ballivian, por su parte, justificó la campaña gubernamental en datos estadísticos y admitió que la Secretaría Nacional de Salud no tiene comunicaciones profesionales, por tanto, realiza "comunicación personal" y, en este caso, se reunió con 50 instituciones para trabajar en la estrategia nacional de salud reproductiva que comenzó en 1994 con los cuidados de la madre y el niño. Señaló que en Cochabamba, 4 de cada 10 mujeres usa algún método de planificación familiar. La mitad de las 4 recurre a la abstención y el ritmo y 1 de cada 10 usa dispositivos intrauterinos o "de cobre", 3 de cada 4 usuarios de planificación familiar acude a servicios privados y muy poca gente recurre a los servicios de salud, motivo por el que se concibió el programa de mercadeo social y campaña publicitaria combinada con la estrategia de salud reproductiva.

Dicen que no son dueños de esas tierras

Indígenas del Isiboro-Sécure piden que cocaleros no decidan su suerte

Denuncian que Evo Morales no los defiende y que más bien tiene propósitos de parcería su territorio.

TRINIDAD, (PRESENCIA).- Las comunidades indígenas que habitan el territorio del Parque Nacional Isiboro-Sécure exigieron ayer a los dirigentes cocaleros que no decidan la suerte de las etnias del departamento del Beni.

En un documento hecho público, la Subcentral del Parque Nacional Isiboro-Sécure manifiesta que los cocaleros no son dueños de este territorio y por lo tanto no tienen por qué estar negociando con el gobierno como si fueran ellos los propietarios de esa área protegida.

"Nunca han respetado los acuerdos verbales que hemos tenido, cada quien tiene que reunirse con el gobierno o cada quien plantea sus demandas", agrega al señalar que los cocaleros se reúnen con el gobierno "sin nuestra participación y también pretenden hacer lo mismo con la coca".

Por ello, piden a los cocaleros que no simbren más coca, que no hagan caminos y que no parcelen ni titulen sus tierras.

Al mismo tiempo, expresan su preocupación porque los dirigentes cocaleros no han tomado en cuenta estas observaciones, que ya han sido planteadas verbalmente, con el propósito de evitar que se tomen decisiones inconsultas a las comunidades indígenas.

El dirigente Evo Morales dice que son ellos, los guarda bosques sin sueldo, que están protegiendo el medio y los re-

cursos naturales; sin embargo han olvidado que por defender nuestro territorio del saqueo y la invasión fue que nosotros nos organizamos y demandamos el reconocimiento de nuestro territorio y que además con mucho esfuerzo, hemos conformado un sistema de protección con un equipo de guardería", añade.

Los pueblos indígenas critican duramente la actitud del dirigente cocalero Evo Morales, quien según dicen, recién se acordó de hablar sobre la sujeción coordinación que tienen con los indígenas del Isiboro-Sécure en el XI Congreso de la Central Obrera Boliviana.

"Antes de este congreso al territorio indígena del Parque Nacional Isiboro-Sécure hacia figurar como trópico cochabambino y como parque nacional. Por eso es difícil creer en sus palabras. Por todas estas versiones de ambición de poder político, lo declaramos persona que no tiene vergüenza y atrevida, por atentar contra la dignidad de los pueblos indígenas del Beni y en especial del Tipnis", señala el documento.

Entre otras cosas manifiesta su apoyo total a la erradicación de la coca ilegal en la zona colonizada del territorio indígena y finalmente remarca que no aceptarán la parcelación de esta zona ni la construcción de caminos.



La sequía afecta a extensas regiones cruceñas (foto archivo)

Se paga 10 bolivianos por un turril de agua en Cordillera

SANTA CRUZ, PRESENCIA.- Extensas regiones de la provincia Cordillera de este departamento, están sufriendo las consecuencias de una aguda sequía desde hace varios meses.

Esta situación, que afecta a miles de campesinos asentados en la tercera sección de la mencionada provincia, ha dado origen a un negocio altamente lucrativo: la venta de agua potable.

Actualmente, comerciantes del líquido elemental están vendiendo el turril de agua potable a 10 bolivianos, monto sumamente elevado en relación a la capacidad económica de los campesinos.

Helen Reyes, parlamentaria cruceña, denunció esta situación, exigiendo al mismo tiempo que las autoridades nacionales y depar-

tamentales tomen las medidas pertinentes para superar la aguda sequía. En este sentido, ha pedido que se ponga en marcha un plan de emergencia con en la percepción de 4 pozos.

Antes de la capitalización de la red oriental de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, en épocas de sequía, la empresa carillana auxiliaba a los pobladores de Cordillera con el líquido elemento. Pero, desde la capitalización de ENFE-Red Oriental, se ha suspendido dicho servicio.

Los afectados, mediante sus representantes, están realizando gestiones ante los ejecutivos de Cruz Blanca para que se reestablezca este servicio de carácter social, por lo menos hasta que las autoridades solucionen efectivamente el suministro normal de agua.

Con más de 32 kilos de peso

Descubren al surubí más grande en la cuenca amazónica

TRINIDAD, (JATHA).- El venezolano Renato Rodríguez, de la empresa EMPOPESCOR, de fondo al desarrollo de las riquezas de los ríos benianos, anunció que el pasado sábado se pescó al "surubí" más grande conocido hasta la fecha, pues el espécimen llegó a pesar 32 kilos.

El pez fue capturado en cercanías de Río Grande y sería el

más grande de la familia Pimelodinae, género *Seudoplatlinstoma*, especie *Fasiliatum*, de nombre común "surubí".

Indicó que este pez es único en su especie puesto que el último surubí capturado de gran dimensión se registró en 1992, con un peso de 18 kilos y una dimensión de medio metro.

Rodríguez afirmó que el en-

contrado ahora pesa 32 kilos, incluyendo vísceras, y tiene una longitud de un 1,40 metros, lo cual sobrepasa los límites de dimensión y peso imaginados por los especialistas.

Este descubrimiento debe mover a las autoridades a tratar de preservar estas especies formando un programa para su desarrollo puesto que ésta es la

muestra de que se puede producir peces de mayor dimensión aprovechando más su carne y tendiendo además a preservar esta especie que está en extinción, dijo el especialista. Aseveró que este espécimen será sujeto de estudio en las instituciones piscícolas para que las mismas complementen con datos científicos de su edad y fisiología.



Paisaje del parque Isiboro-Sécure (foto archivo)

Hoteles en el barrio de San Sebastián son prostíbulos

(EFE).- La Secretaría de Turismo manifestó ayer su preocupación por la proliferación de alojamientos y hoteles en una de las zonas más tradicionales de La Paz, el barrio de San Sebastián, que funcionan como prostíbulos y centros de delincuencia.

La directora de Normas de la Secretaría de Turismo, Janet Simbrón, dio a conocer la angustia de los vecinos de la zona de San Sebastián que no "pueden desear salir a la calle con sus hijas, para que no se confundan con una meretriz", por la excesiva cantidad de alojamientos de este barrio que están sirviendo, no para el hospedaje de viajeros sino como prostíbulos.

La autoridad de Turismo dijo que se pedirá una reunión conjunta con la Prefectura, Alcaldía y vecinos de ese barrio para analizar el caso y proponer una solución al problema, que libre de la angustia a las familias que viven en el lugar, entre los barrios más antiguos de la ciudad y escenario de la fundación de La Paz.

Dijo que sólo en una calle de esa zona, la avenida Kennedy, funcionan más de 46 alojamientos que han sido autorizados por la municipalidad, pero que no cumplen con esta actividad y más bien estos centros niegan el hospedaje a los comerciantes y viajeros que lo solicitan y prefieren rentarlos a "parejas ocasionales".

Para el transporte interdepartamental

Construirán nueva terminal de buses en estación de trenes

(EFE).- La Alcaldía de La Paz negocia con la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), la construcción de una nueva terminal de buses interdepartamental, en la estación de trenes, ubicada en la Plaza Zárate de esta ciudad.

El gerente general de ENFE, Germán Medrano, se reunió ayer con el alcalde de La Paz, Ronald MacLean para conciliar el estado de cuentas entre ambas instituciones y analizar de manera conjunta el proyecto de construcción de la nueva terminal.

Medrano dijo que ENFE arrastra con la municipalidad pacense una deuda de varios años por concepto de impuestos pero, a su vez, la Alcaldía debe a los ferrocarriles por la utilización de vías, apertura de calles y uso de predios que pertenecen a esa institución.

Para encontrar un arreglo económico que satisface a ambas instituciones, el alcalde MacLean propuso construir una nueva terminal de buses en sus terrenos.

Medrano señaló que en la reunión han sido conformadas tres comisiones técnicas: una que analizará el estado de deudas de ENFE con el municipio pacense y otras dos que determinarán las compensaciones económicas que hará la Alcaldía a la empresa de ferrocarriles por los asentamientos registrados en pre-

dios de la entidad, como del bosquecillo de Pura Pura.

El gerente de ENFE recordó que esta área boscosa pasó a propiedad de la municipalidad pacense en 1970 por un decreto supremo, sin que hasta la fecha, la Alcaldía haya "compensado a los ferrocarriles por este terreno".

Medrano dijo que estos detalles fueron enconocidos a esos grupos técnicos y que el tema más importante que analizó con el alcalde MacLean se refiere a la edificación de la nueva terminal, porque la actual ya quedó chica para la cantidad de ómnibus que alberga y que cumplen con el transporte interdepartamental provincial.

La autoridad considera que en las dos hectáreas de terreno que dispone ENFE, será posible la construcción de la nueva terminal, que estaría cerca a la autopista, y luego que la estación de trenes sea desafectada por la empresa que capitalizó la red andina de los ferrocarriles.

Medrano señaló que en la reunión que sostuvo con el alcalde de La Paz, ambos coincidieron en "conservar el actual edificio de la estación, por el valor histórico y arquitectónico que tiene además de que es parte del patrimonio pacense".

A partir de hoy se pondrá en marcha el nuevo Plan de Reordenamiento Vehicular en la ciudad de El Alto, que establece nuevas rutas y paradas para el transporte público, a fin de descongestionar el pesado tráfico vehicular que se registra particularmente en La Ceja.

El policía Luis Alberto, director de Tráfico y Vialidad, dijo que se pretende descongestionar el tráfico vehicular en La Ceja, por donde circularán cada día más de 80 mil motorizados, creando dificultades en horas de la mañana y de la noche.

VARIOS DESVIOS

El nuevo reordenamiento consiste en lo siguiente: los vehículos que ingresan por la carretera a Oruro a esta ciudad, deberán devolverse por la avenida que está situada cerca del Regimiento Ingav, mientras los motorizados pesados tendrán que entrar por la Av. 9 de Abril, entrando los vehículos de transporte de pasajeros tomarán la ruta de la Av.

Tiwanaku para ingresar a La Ceja.

La avenida Franco Valle se convertirá en una de las vías de doble sentido para facilitar el tráfico vehicular de ese sector de El Alto. La calle 2 será de ingreso a la zona sur (Ciudad Satélite) y por ella circularán líneas de servicio interno que vienen desde la zona norte (Río Seco).

La calle 3 se convertirá sólo de salida hacia la Av. 6 de Marzo. La calle 4 proseguirá en servicio normal para la circulación de minibus interciudades.

COLECTIVOS

El servicio de colectivos a partir del nuevo plan tendrá las siguientes vías de circulación: La Av. Tiwanaku servirá en ambos carriles para el servicio interno, la Av. Raúl Salomón para el servicio interciudades, tomando en cuenta que la circulación antes mencionada será a partir de la calle 5.

POCAS PARADAS

La medida, que fue estudiada por la Dirección de Tráfico y Vialidad y la Unidad Operativa de

Tránsito, dispone sólo 5 paradas, las que estarán ubicadas en los siguientes sectores: la primera a la salida de la autopista de El Alto; la segunda en inmediaciones de Transito (Av. Juan Pablo II); la tercera detrás de las oficinas de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), la cuarta se habilitará en cercanías del Multifuncional Heriberto Gutiérrez, al comienzo de la carretera antigua; y la última estará en la expresa del micro Z, lo que significa que los buses interprovinciales deberán trasladarse hasta ese lugar.

VEHICULOS PESADOS

Queda prohibida la circulación del transporte pesado por las calles 1, 2, 3 y 4. Las líneas del servicio público que vienen por la carretera de Viacha hacia la Av. Naciones Unidas (carretera antigua) deberán cruzar en forma directa a la calle 11, prohibiéndose el giro a la izquierda y el ingreso a las calles 2, 4 y 5 de la zona 12 de Octubre.

Autoridades ediles y del IGM durante la entrega del mapa

Se demoró diez años

Instituto Geográfico Militar entregó la delimitación geográfica de El Alto

En las instalaciones del Instituto Geográfico Militar (IGM), las autoridades de la Alcaldía de El Alto y dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales, FEJUVE, recibieron oficialmente la Cartografía de Delimitación de esa ciudad.

PROBLEMA CON ACHOCALLA

A partir de la entrega de esa cartografía se evitara problemas que enfrentan a ciertos sectores, como por ejemplo con la población de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Hemos recibido la cartografía de los límites de la ciudad de El Alto, gracias a la presión de las diferentes organizaciones vivas de esta ciudad y después de 10 años", dijo al mencionar que ese trabajo fue efectuado por el IGM en cumplimiento de la ley de creación de esa ciudad, el 6 de marzo de 1985.

Dentro del pliego de peticiones que presentó la Asamblea de la Alteña al gobierno central el pasa-

do año, se contemplaba la entrega de la documentación sobre la delimitación de El Alto, que ahora se cumple.

Por su parte, el secretario general de la Federación Departamental de Chofres 1º de Mayo, Eloy Ergueta, agradeció la predisposición del alcalde para llevar adelante esa obra, que favorecerá "aportar al desarrollo integral de la ciudad de El Alto".

A juicio del dirigente de la máxima organización de los choferes, los lugares estratégicos donde podría ejecutarse esa obra son los siguientes: en la Ceja de El Alto, en la Avenida 6 de Marzo, a la altura donde se encuentra la mayoría de las empresas de transporte interprovincial, y en inmediaciones del Aeropuerto internacional, propuesta planteada por ese sector al municipio.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

"Con la documentación que ahora contamos podemos demostrar que la ciudad del sector Senkata pertenece a la jurisdicción de El Alto y no a la comuna de Achocala, que arbitrariamente pretende apropiarse de varias zonas que comprenden el sector sur de El Alto, donde figura Senkata y otras urbanizaciones legalmente constituidas en el Distrito II de esa ciudad.

</

puerta Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, miércoles 26 de junio de 1996

Desde hoy

"Líricos en zarzuela" en el Teatro Municipal

Una temporada que se inicia hoy y que se prolongará hasta el primero de julio presentará una selección de piezas de famosas zarzuelas. Solistas, coro, orquesta y un cuerpo de baile integran el espectáculo.



LIRICOS.- Arriba, la mezzosoprano Beatriz Méndez; abajo, el barítono Jorge Soliz, ambos intervendrán en el espectáculo "Líricos en zarzuela".

La soprano María Renée Ayavirlí, la mezzo-soprano Susana Valda, el barítono Jorge Soliz y el tenor Pablo Aranda, acompañados por el coro Voces Nuevas dirigido por Carlos Illanes, músicos de la Orquesta Sinfónica Nacional y el ballet Espanol Pintor, todos bajo la dirección de Willy Pozadas, presentarán el espectáculo "Líricos en zarzuela".

La temporada, en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", comenzará hoy y se prolongará hasta el lunes primero de julio en funciones de tanda que comienzan a las 19:30 horas.

El espectáculo, que fue preparado durante tres meses, ofrece un programa variado que incluye una selección de las más conocidas piezas de zarzuela. Entre ellas figuran partes cómicas como "El pasacalle de las escaleras" de la zarzuela "La Rosa de azafrán" del compositor Jacinto Guerrero; partes románticas como la "Mazurca de las sombrillas" de la zarzuela "Luisa Fernanda" de Federico Moreno Torroba, entre otras.

Hoy, en el Club de La Paz

La Coral Juvenil inicia un ciclo de conciertos

El elenco juvenil de la Sociedad Coral Boliviana, dirigido por José Lanza Salazar, ofrecerá un ciclo de conciertos de música "a capella".

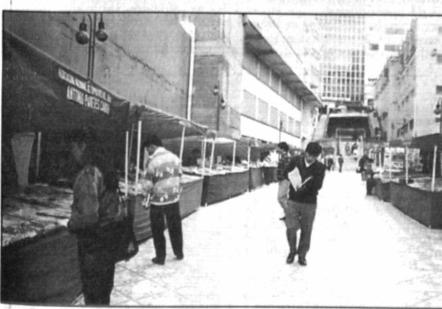
La primera actuación de los jóvenes cantantes se llevará a cabo hoy, miércoles 26 de junio, horas 19:30, en el salón Centenario del Club de La Paz (plaza del Obelisco). La segunda presentación tendrá por escenario la iglesia del Corazón de María (avenida Busch, Miraflores) en días viernes 28. Finalmente, el domingo 30, la Coral Juvenil interpretará su repertorio en la parroquia de Los Carmelitas (avenida 20 de Octubre, Sopocachi).

El programa de los conciertos está dividido en dos

partes. En la primera se escucharán madrigales renacentistas, como "El eco" y "Matona mia cara" de Orlando di Lasso (1532-1594), "Chi la Gigliarda" de Baldassare Donato (1530-1603), entre otros.

En la segunda parte la Coral Juvenil interpretará piezas del folklore latinoamericano. Obras como "O tremendo" de Heitor Villalobos, "Cana dulce" de Daniel J. Zúñiga y "Viva mi patria Bolivia" de Apolinario Camacho integran esta parte del concierto.

Los responsables de este elenco anuncian que en corto tiempo estará disponible un disco compacto con música boliviana y madrigales renacentistas.



FERIA DEL LIBRO.- Desde el pasado domingo el paseo peatonal "Marina Núñez del Prado", que conecta las calles Colón, Loayza y Bueno, alberga la feria del libro de la Asociación "Antonio Paredes Candia". Esta feria se instalaba tradicionalmente en el paseo de El Prado. Su nueva ubicación pretende ofrecer a tanto a los libreros como a los visitantes mayor comodidad.

▼ Instru-vientos y an-danzas

p.3

▼ Novedades bibliográficas

p.2

Reedición de un extraordinario libro

"Bolivia", fotografías de Robert Gerstmann

En 1928, el fotógrafo alemán Robert Gerstmann publicó en París su libro "Bolivia". Casi 70 años después, la Fundación Cultural Quipus ha reeditado el valioso volumen que contiene 150 fotografías de la geografía y la gente del país. El libro será presentado hoy, en Cochabamba.



"BOLIVIA".- Tipos quechuas de Potosí, una de las 150 fotografías del libro de Robert Gerstmann.

Semanas culturales en Bonn y Hamburgo

Bolivia, país invitado del festival cultural de verano de Alemania

Del 28 de junio al 2 de julio en Bonn, y del 3 al 6 de julio en Hamburgo, se realizará la Semana Cultural Boliviana como parte del Festival de Verano de Alemania, una de las actividades culturales centrales de ese país. Esta semana cultural cuenta con el auspicio de la Embajada de Bolivia en Alemania.

De acuerdo a datos proporcionados por Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura, cada año los organizadores del festival eligen a un país para que difunda su cultura.

"Es un honor que en 1996 nos hayan invitado. Tanto en Bonn como en Hamburgo, mostraremos nuestras danzas y arte, se realizarán conferencias y lecturas de poemas; también se venderán libros bo-

livianos traducidos al alemán", declaró Bailey a PRESENCIA.

El Secretario de Cultura anuncia también que la oportunidad servirá para conversar con las autoridades alemanas y revisar acuerdos culturales entre ese país y Bolivia, principalmente los que tienen que ver con el campo de la restauración. Existen posibilidades de ampliar los convenios con las autoridades de la región. Durante la semana cultural me entrevistaré con la alcaldesa de Bonn y el viceministro de Relaciones Exteriores de Alemania", dijo.

EL PROGRAMA EN BONN

El viernes 28 de junio se inauguraría la Semana Cultural de Bolivia en Alemania en

la ciudad de Bonn con la actuación de la pianista Teresa Laredo, esto a las 20:00 horas.

Luego se procederá a la presentación oficial de Bolivia como país invitado al Festival de Verano de 1996. En los días siguientes, hasta el 2 de julio, se exhibirán videos de turismo, una exposición de pintura contemporánea con obras de Javier Salgueiro Montoya, presentación de danzas con los Caporales de la Zona de San Miguel de La Paz, lectura de poemas a cargo de Pedro Shimose, poeta boliviano residente en España, y numerosas conferencias.

EN HAMBURGO

El 3 de julio se abrirá la Semana Cultural de Bolivia en la ciudad de Hamburgo. En el acto de apertura pronunciarán discursos el pre-

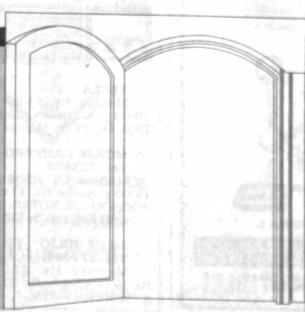
"Hace casi 70 años el fotógrafo alemán Robert Gerstmann publicó el libro "Bolivia", cuya maravillosa edición mostraba la geografía, la gente, los pueblos y ciudades tal y como eran en aquella época. Algunas de esas imágenes todavía se pueden encontrar en ciertas regiones del país, pero otras han pasado a formar parte de nuestra historia y nuestra memoria". Estas palabras de Peter McFarren, director de la Fundación Cultural Quipus, figuran en la presentación de la reedición de "Bolivia", el extraordinario libro de fotografías de Robert Gerstmann publicado por la mencionada fundación y con el cual inaugura el Archivo Nacional de Fotografías.

El libro -que reproduce con gran calidad 150 fotografías de Robert Gerstmann y ha sido impreso en una lujo y bien cuidada edición- será presentado hoy, miércoles 26 de junio a horas 19:30, en el salón principal del Centro Cultural y Pedagógico Simón I. Patiño de la ciudad de Cochabamba.

Esta edición de "Bolivia" reproduce el prólogo que el científico alemán F. Ahlfeld hizo a la primera edición en 1928. Ahlfeld, quien hizo algunos viajes por Bolivia acompañando a Gerstmann, escribe lo siguiente sobre el fotógrafo:

"Desde la frontera brasiliense en el Río Iténez hasta los volcanes del Este, recorrió sin tregua grandes distancias, buscando siempre impresiones para su obra. De ahí las 150 láminas que ofrece este álbum, escogidas como las más típicas del admirable conjunto de 5000 vistas que en total obtuvo. Mi amigo viajaba como hombre, no como experto investigador; buscaba lo característico, lo exótico del país, sea lo que fuere: formaciones geológicas, plantas, animales, fisionomías indígenas. Y, precisamente a lo humano de sus cuadros se debe esta representación intuitiva de la Naturaleza".

"El Archivo Nacional de Fotografía -dice McFarren- ayudará a recopilar, conservar, documentar y publicar las grandes fotografías de la tradición boliviana".



▼ Publican versión ilustrada de "El Capital"

p.3

▼ Corina Barrero Villanueva, artista y poetisa paceña

p.4

Instru-vientos y an-danzas de Bolivia

Por Coco Manto



Hoy arranca el Segundo Festival Zonal de Teatro

Desde hoy y hasta este viernes se llevará a cabo el Segundo Festival Zonal de Teatro en el Salón Múltiple del Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) (Pichinchita N° 750, 3er. piso)

Estas sesiones de arte dramático forman parte del Sexto Festival de Teatro de los Barrios "Julio de la Vega". Los grupos participantes son "Pequeño Teatro", "Golpe de Teatro", "Café Concert", "Taller de Teatro Ayni" y "Jóvenes de Teatro de Brigadas Culturales".

Los grupos o personas podrán presentar obras de autores nacionales o extranjeros de creación individual o colectiva. La temática es libre.

Los auspiciadores de este encuentro teatral son el Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura (CENPROTAC), el Centro de Educación Popular QHÁNA y ENDA Bolivia.

Los organizadores mencionan como objetivos centrales de este festival: El impulso al desarrollo del teatro en el país. La recuperación y difusión de la producción teatral de grupos y autores nacionales. Promoción de la actividad teatral en los barrios, colegios y centros culturales, así como del intercambio de experiencias entre los grupos participantes. El impulso de una capacitación permanente en los grupos y personas de teatro, y una integración de las diferentes propuestas teatrales a nivel nacional e internacional.

PARTICIPANTES

Podrán participar en este festival grupos y personas de todo el país cumpliendo los siguientes requisitos:

El festival no tiene carácter competitivo.

2. Los grupos locales tienen que participar, al menos, en uno de los festivales zonales, que se realizarán a partir del presente mes hasta septiembre; los del interior estarán en calidad de invitados.

3. Participar en la Entrada de Inauguración -con disfraces, instrumentos musicales y demás.

4. Participar en las reuniones de planificación y organización.

5. Presentar la ficha de inscripción.



CONFERENCIA SOBRE ECOLOGÍA E HISTORIA. Dos expertos en medio ambiente ofrecerán este miércoles una conferencia sobre el tema: Historia y Ecología en Bolivia, con los auspicios del Archivo y Biblioteca Nacionales y de la agencia de cooperación francesa ORSTOM.

La conferencia estará a cargo de los doctores Alain Gioda, investigador de ORSTOM y María del Rosario Prieto, jefe de la Unidad de Historia Ambiental de la Universidad de Mendoza (Argentina).

El tema ha despertado interés en los medios intelectuales de Sucre, por cuanto en esta ciudad se encuentra el principal archivo del país y que ahora puede ser también útil para investigaciones en el ámbito de la ecología. **Sucre, jun (EFE).**

"El tango, un pensamiento triste que se baila"

El jueves 27 se realizará una tertulia sobre el tango que contará con la participación de Julio de la Vega, Jorge Díaz, Jorge Rivero, Raúl Oporto y Antonio Mariaca en el Salón del Círculo de la Unión.

Entre las muchas definiciones ejercitadas en relación al tango destaca la de Enrique Santos Discépolo, uno de los máximos creadores del tango, decía que es como un "pensamiento triste que se baila", así lo anota un boletín de prensa del Instituto Boliviano de Cultura Hispánica.

Asimismo, se parafasea a Ernesto Sábato quien en el prólogo al libro de Horacio Salas, "El tango", dice que es una danza introvertida y hasta introspectiva: un pensamiento triste que se baila "...a la inversa de lo que sucede en las otras danzas populares, que son extrovertidas y eufóricas, expresión del alzamiento o alegremente eróticas. Sólo un gringo puede hacer la payasada de aprovechar un tango para conversar o para divertirse". Sábato continúa diciendo que el tango es un acto de meditación en su suerte o para redondear malos pensamientos sobre la estructura general de la existencia humana.

Aimarás y quéchuanas crearon de un soplo la música del Pirutu y la Siringa, de la Tarka y el Pinkillo, de la Pushata y la Antara, del Qépaj y del Pututu, voz del caracol de mar. Y al airoso son del Ande, las an-Danzas de los pueblos: Wawaki para danzar de amor cuando las aguas del río no dejan irse a la luna.

CIUDAD DE MÉXICO (ERBOL). - 1. El viento andino halló su silbido en la pajabana y el aire duro se volvió dulce alento.

Aimarás y quéchuanas crearon de un soplo la música del Pirutu y la Siringa de la Tarka y el Pinkillo, de la Pushata y la Antara (el otro nombre del Siku), del Qépaj y del Pututu, voz del caracol de mar.

Lograron la percusión, reloj del tiempo, con los Chullu Chullus y las Chabachas, pezuñas de la vicuña (eco agudo de las hembras y bronco y seco del macho).

El tambor se llamó Wawán y el timbal Putuka y Tinya.


El boliviano magnifica su vida rural al paso de Llamaderas, Awatiris, Kullawadas. Y es furia de guerra en el Tinku étnico y visceral. Asiste a su propia muerte en la representación del Danzante.

2. Y al airoso son del Ande, las an-Danzas de los pueblos: Wawaki para danzar de amor cuando las aguas del río no dejan irse a la luna.

Ayataki, hora del duelo: aya es muerto y taki canto.

Un son de profundo acento. El Ayoray.

Bailan los dueñes del cerro, Lari Lari y Awiskay.

Después está el Aranyan con las máscaras que nos devuelven al otro que somos todos: hombres-puma, jucumaris (osos), hombres-cóndor y el kusillo (nuestro genético mono).



El Charango corona la creatividad folklórica. Nadie le va a disputar a Bolivia el nacimiento y crianza de ese hijo de la mandolina europea que se dejó montar por el Kirkircho. Charango, walaycho de mucha cuerda, que se tempila en sol Do Mi La Mi.

3. Pueblos de piedra y de lluvia bajo el dios del día, el Sol. Cuando se anuncia el invierno, el solsticio del hielo, Intifraymi es la promesa para que la luz regrese al centro de Tlwanacu y a las frágiles orillas del Titikaka, ojo de agua del planeta.

La alegría de los Jaillis: alegrías de las siembras y cosechas, himnos del rito de la caza de vicuñas y de suris.

Del Jailli emanarán el Arawi que da voz a la poesía, el Taki que ensalza el canto y el Wayno que es pura danza.

Qáswas, Aranway y Wankas, según se trate de amores, de fabulas o lamentos contados en el oído de la quieta Pachamama.

Este era el universo telúrico 500 años antes de que aquí se

inaugurara el sordido colonialismo.

5. Canta, baila y sueña el espíritu del indio mientras su cuerpo es sometido al flagelo del blanco. Muere el hombre mil veces, pero su alma cultural no cesa de resucitar. Y de ser libre.

Los tiempos cambian las danzas, pero el que baila es el mismo: El boliviano pone a brincar en el mismo nivel de su genio al Bien y al Mal en La Diablada.

Acompaña solidario al negro esclavo colonial en la simétrica Morenada.

Salta hasta las nubes de la soberbia queriendo ser el Caporral que nunca pudo. Y azota su destino con un látigo de honor.

Hay que ver a las mujeres bailando la Saya para saber cómo se mueve la vida.

Y, en el Tundiki, los negros de Yungas repiten la letanía de los que no pueden quitarle la costumbre de la libertad.

El boliviano magnifica su vida rural al paso de Llamaderas, Awatiris, Kullawadas. Y es furia de guerra en el Tinku étnico y visceral. Asiste a su propia muerte en la representación del Danzante.

6. Más instrumentos:

Del tradicional sistema trítónico y, más comúnmente, pentatónico, la aerofónica andina evolucionó al bello distónico y ahora pugna por el cromático.

Es festival y simple en su estructura ritual.

Quena y Siku (zampoña), Tarka y Jula Julia; Pinkillo, Moserío y Quenacho; Anata, Lichihuayo, Rollano y Moxeño en el altiplanicie andina. El Erke al sur y la Caña.

Ninguno como los indios aimara para tocar Phuna, Khoana, Tokoro... que son más alma que sonido.

Los instru-vientos, pues, se ejecutan en comunidad, con el aliento coordinado de todos, con

los Doctorcitos tiene un otros de burla a los letrados tramposos.

Nació el Balleito con la Re-

pública, como una pícara y soberana réplica a la acartonada Cuadrilla española.

El Huaynuy viene de Waruy,

ocasión de muerte para cantar lo sublime de la vida, y es el más firme compadre del Kaluyo y el Pasacalle que siguen oliendo a vale joven.

Con el Pujllay se inicia la

gente en el juego del amor y con los Macheteros bailan los que asisten a la misa ecológica que oculta.

El Takirari (taky ar, canta

pues) es el caliente misterio del monte que se asienta con la Chovena, herma del cielo de Oriente.

En el anverso de aquellas

danzas febres se mueve la

Chapaqueada, calmosa y con

gran donaire. Y la Cueca, orgullo

sa mujer que se deja vencer por el

desemascullino en el confín de un

pauñuelo.

7. El Charango corona la

creatividad folklórica. Nadie le va a disputar a Bolivia el naci-

miento y crianza de ese hijo de la mandolina europea que se dejó montar por el Kirkircho.

Charango, walaycho de mucha cuerda, que se tempila en sol Do Mi La Mi.

Chajhanku (gritón sonor), voz tan cercana a Charango, que se octava en La para puntear requintos imposibles. Charan-

guitos, Charangones y qué poder del Romroco. Charango, como decir Chajrancay (chajra, sem-

bradio), música en las sementeras donde los surcos son cuerdas y cuando el viento rasguea hay un trémolo de flores, de polen y gratitud.

Ay, patria, templado diapasón del alma.



Los tiempos cambian las danzas, pero el que baila es el mismo: El boliviano pone a brincar en el mismo nivel de su genio al Bien y al Mal en La Diablada.

Pueblos de piedra y de lluvia bajo el dios del día, el Sol.

Cuando se anuncia el inver-

no, el solsticio del hielo,

Intifraymi es la pro-

mesa para que la

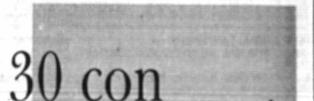
luz regrese al cen-

tro de Tlwanacu y

a las frágiles orillas

del Titikaka, ojo de

agua del planeta.



Este domingo 30 con
PRESENCIA

PERIOLIBROS

SALARRÚE
CUENTOS

Ilustraciones: Motel Barrios



PRÓXIMA EDICIÓN DE
PERIOLIBROS
«CUENTOS»
DE SALARRÚE

TÚ Y YO SOMOS LOS TITULARES DISTRIBUYENDO PERIOLIBROS Y PELITO SE QUEDARÁ EN LA BANCA ...
... PARA ENTRAR EN EL MOMENTO DECISIVO!
ASÍ, SI!

PRÓXIMA EDICIÓN DE
PERIOLIBROS
«CUENTOS»
DE SALARRÚE

SALARRÚE

La Mujer en la CULTURA

Corina Barrero Villanueva, artista y poetisa paceña

La escultura, la cerámica, el batik y la poesía son los instrumentos con que se expresa ante el mundo. "Quisaría ser el gesto de este acto creador / el que repetimos en nuestro incesante / deseo/ por atravesar la ilusión/ por cruzar los límites que unen y separan / el centro del vacío, el blanco del negro/ lo azul del infinito", escribió.

Corina Barrero -según datos recogidos por Silvia Arze- nació en la ciudad de La Paz en 1955. Ha realizado estudios de cerámica en la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" de esta ciudad. De igual manera sigue cursos en el Taller de Cerámica y Escultura "Cóndor Huasi" de Jorge Fernández Chitti en Buenos Aires. Sus primeras exposiciones, de manera colectiva, datan de 1981, cuando mostró sus obras en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

Una de sus primeras exposiciones de carácter individual fue en 1990, al ocupar el Salón "Cecilio Guzmán de Rojas" de La Paz, con auspicio de la Junta del Acuerdo de Cartagena. En la oportunidad presentó una serie de 16 esculturas. El catálogo incorporó un breve comentario del ensayista Jaime Taborga, quien en algunas partes dice: "El mis-

terio de la creación no puede ser despejado en su forma corporal, así lo dice la obra, pero con la misma certeza nos revela las formas comunicativas que entraña el deseo vital del misterio. Estos trabajos, pues, no tienen nombre, sino que han dejado en los registros silenciosos de los volúmenes y formas, y tal la tremenda gravedad en que fueron puestas las cosas, entre lo oculto y lo que es visto, lo que es visto de lo oculto y lo oculto de lo que es visto".

En diálogo con la periodista Carolina Viretta (Semana de Última Hora, 1990), la artista paceña despejó algunas dudas respecto de las condiciones de su creación plástica, cuando se le pidió que hablase de la humedad de la creación y de la soberbia de los que juzgan y etiquetan... a lo que dijo: "La soberbia, cuando no tiene base verdadera, el algo que enceguece. Cuando uno se debate en su 'automundito' pierde lo mejor. El verdadero camino que lleva a las personas a lograr algo es el de la humedad porque de esa manera se ve la simplicidad de las cosas y hasta lo 'invisible'. Hay seres invisibles que la gente no ve porque anda ocupada con lo que realmente no importa".

Agencia Gestia con auspicio del Ministerio de Desarrollo Humano, Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos de Género y Generacionales, Subsecretaría de Género.

picapiedra



Teléfonos de urgencia

PRENSA, Tel. 372340-44.	HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 376472.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.	TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69.	ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118 - 371233.
BUSCAMOVIL, Central telefónica Tel. 320644.	MATERNIDAD Tel. 314414.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, PROTECCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAI-D PREID). Tel. 342391. C.Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi.	NEUROCRÍGUA, Tel. 3272823.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ	PENSIONADO, Tel. 322823.
TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233.	BOMBEROS, Tel. 379468 - 379469 - 119.
RETEL DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 375267.	HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 376472.
COTEL, Redesist Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117.	ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 36700.
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.	RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeroporto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.	AASANA, (Aeroporto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAP, Tel. 211222.	PROVIDENCIA, Tel. 379402.
A. T. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.	Av. Héctor Ormachea 4680
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO MADAME CURIE 20 de Octubre	ZONA CALACOTO, 785775
Edif. Las Palmas	ACHUMANI E IRPAVI SAN MIGUEL
SUSSY Pza. El Condor	Urbanización San Miguel
EL BUEN PASTOR	AMANECER c. 5 Guaribito Vega
Jaimes Freyre 2950	Av. José María Achá Líos Pin
25 DE MAYO c. Murillo 1268	SAN ALBERTO Av. García Lanza
esq. Oruro	entre c. 14 y 15 Achumani
ZONA MIRAFLORES REGINA Av. Saavedra 2002	VANITÉ c. 1 esq. Jurado 612
esq. Villalobos	ABRIL Juan Muñoz Reyes
ATENAS II Av. Saavedra	entre 29 y 30 C.Cota
DIS. CLARK Tejada Sorzano	721367
esq. Cordero 704	799390/211791
NOLLYA	
Av. de las Américas 594	
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO LA ESTRELLA c. Tito Yupanqui 1124 -	

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-	V. Copacabana	231309
UNICA Av. 16 de Julio 1490 Edif. La Linda	SANTO ANTONIO Estarce Arca 2191	230953
LA ECONOMICA Av. Mufecas 355 318460	CEMENTERIO-B.S. TUMUSA-BELEN GRAN PODER.-	
esq. Jirón Samanes 897	SANTO ANTONIO Kollausa 1627	
ROSSY c. Constitución 350 323959	esq. Cancha El Tejar	329988
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO	APOLDO Av. Buenos Aires	379350
MADAME CURIE 20 de Octubre	CONDELLARIA c. Rodriguez 669	367342
Edif. Las Palmas	LITA c. Max Paredes 850	
SUSSY Pza. El Condor	Av. García Goyeneche	368216
EL BUEN PASTOR	LIBRA Av. Jaimes Freyre 1000	368185
Jaimes Freyre 2950	PROVIDENCIA	
25 DE MAYO c. Murillo 1268	Av. Héctor Ormachea 4680	
esq. Oruro	ZONA CALACOTO, 785775	
ZONA MIRAFLORES	ACHUMANI E IRPAVI SAN MIGUEL	
REGINA Av. Saavedra 2002	Urbanización San Miguel	791205
esq. Villalobos	AMANECER c. 5 Guaribito Vega	
ATENAS II Av. Saavedra	Av. José María Achá Líos Pin	791257
DIS. CLARK Tejada Sorzano	SAN ALBERTO Av. García Lanza	
esq. Cordero 704	entre c. 14 y 15 Achumani	
NOLLYA	VANITÉ c. 1 esq. Jurado 612	
Av. de las Américas 594	ABRIL Juan Muñoz Reyes	
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO LA ESTRELLA c. Tito Yupanqui 1124 -	entre 29 y 30 C.Cota	799390/211791

LanChile

LA LÍNEA AÉREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos todos los días

SANTIAGO - LA PAZ - SANTIAGO

DESDE SANTIAGO	DIRECCION	DESDE LA PAZ
LA PAZ	S.A.B	DIAS
8 - 6:00	9:30	MAR-JUE-DOM
11:45	11:45	LA - 118
12:25	11:45	LA - 119
13:00	11:45	LA - 120
NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.		

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

PRESENCIA del MUNDO

La Paz, Bolivia,
miércoles 26 de junio
de 1996



Fueron destituidos siete generales

Yeltsin ignora a Zyuganov y Lebed sigue cortando cabezas

MOSCÚ, (ANSA).- El presidente Boris Yeltsin recibió con ironía la propuesta de un gobierno de unidad nacional del comunista Guennadi Zyuganov, a ocho días del balotaje para las elecciones presidenciales rusas que los enfrentan.

En tanto, el nuevo "hombre fuerte" del país, Alexander Lebed, sigue "cortando cabezas" de generales y altos responsables de la seguridad nacional.

Lebed, que no parece tener en cuenta la proximidad de la segunda vuelta de las elecciones, sigue demoliendo con la fuerza de un tanque las jerarquías militares que han conformado las Fuerzas Armadas rusas en los últimos años.

Hace siete días, recién nombrado nuevo secretario del Consejo de Seguridad, Lebed liquidó al ministro de Defensa, al jefe de la Seguridad (ex KGB), al jefe de los 40.000 guardias del Kremlin y a un poderoso mío vicejefe de gobierno.

Ayer, completó el trabajo destituyendo a siete generales y dos subsecretarios del Consejo de Seguridad, en la práctica los fieles de su archienemigo el ex ministro de Defensa Pavel Grachov, acusados de planear una conjura para "ejercer presiones sobre Yeltsin".

El nuevo "hombre fuerte" recibió también la misión de encabezar una comisión que nombró a los altos jefes militares y en los próximos días, por lo tanto, reorganizará los mandos que conducirán a uno de los ejércitos más potentes del

mundo más allá del año 2000. A diferencia de Lebed, el Kremlin no pierde de vista ni siquiera por un momento las urnas.

El portavoz Serguéi Medvedev liquidó ayer la propuesta presentada el lunes por Zyuganov para constituir antes del 3 de julio -fecha del balotaje- un "Consejo de Estado" destinado a preparar un gobierno de unidad nacional formado por comunistas, miembros de otros partidos y representantes del actual gobierno.

"La formación de otro organismo burocrático con funciones poco claras no está prevista en la Constitución", dijo Medvedev, recordando que hace dos días Yeltsin había propuesto un "acuerdo de paz civil" que fue rechazado por los comunistas.

Ahora los comunistas reconocen la validez del consejo y Yeltsin se alegra, concluyó con un efecto irónico el vocero.

En los diarios de ayer, los observadores políticos también calificaron la propuesta de Zyuganov como "tardía" y vinculada en clave electoralista al balotaje.

En tanto, el último sondeo electoral realizado entre los habitantes de Moscú da a Yeltsin vencedor de la segunda vuelta de las presidenciales con el 62 por ciento de los votos, mientras Zyuganov sería derrotado con el 14 por ciento.

También en la equilibrada primera vuelta electoral la capital rusa había sido fiel al actual presidente.

En una base militar en Arabia Saudita

Atentado anti-norteamericano deja al menos once muertos



Un sombrío presidente Bill Clinton informa a los reporteros en Washington, de la tragedia que un atentado causó en una base militar norteamericana asentada en la localidad árabe saudita de Dhahran, donde unas once personas murieron y decenas resultaron heridas. (Foto: REUTER)

Principales ataques a intereses de USA

MADRID, (EFE).- El atentado de mayor impacto en los últimos años contra intereses de EEUU fue perpetrado por extremistas de derechas, el 19 de abril de 1995, contra un edificio federal de la ciudad estadounidense de Oklahoma. La matanza fue atribuida a paracaidistas franceses.

- 12 abril 1985.- La explosión de un potente artefacto en el restaurante "El Descanso", en las cercanías de Madrid, causa 19 muertos, de ellos estadounidenses en la cercana base de Torrejón. La matanza fue atribuida a Yihad Islámico.

- 26 febrero 1993.- Seis muertos y un millar de heridos a la hora de una explosión de una bomba colocada en el pasillo de un cambiante del World Trade Center de Nueva York por integrantes musulmanes.

- 18 abril 1983.- 63 muertos al estallar una bomba que destruyó la Embajada de EEUU en Beirut oeste. La acción fue reivindicada por el grupo Yihad (Guerra Santa) Islámico.

- 23 octubre 1983.- Dos atentados suicidas simultáneos con camión-bomba, perpetrados por radicales islámicos, contra los cuarteles de EEUU y Francia de la fuerza aérea ultricial en Beirut oeste causaron muerte de 241 infantes de marina norteamericanos y 58

ponibles y anticiparon que ibría más actos de terrorismo en el cuadro fueron ejecutados en

Después de la advertencia del Departamento de Estado hizo alertar a los ciudadanos estadounidenses residentes en Japón. La matanza fue atribuida a grupos de extrema derecha.

- 19 abril 1995.- 160 muertos, entre ellos 19 niños, 400 heridos y un atentado con coche-bomba, la mayor acción terrorista de la historia de EEUU, que destruyó un edificio gubernamental de la ciudad estadounidense de Oklahoma, medio oeste del país. La matanza fue atribuida a grupos de extrema derecha.

que no dio mayores precisiones sobre las víctimas.

"Hay muertos y heridos", se limitó a informar.

Un portavoz gubernamental por la agencia local SPA se abstuvo de expresar una hipótesis sobre las circunstancias y los autores de la explosión.

Glyn Davies, portavoz del Departamento de Estado, dijo que "intentaremos perseguir a los autores de la explosión, porque Estados Unidos protege a sus hijos".

Siete meses después del atentado de noviembre, cuatro sauditas confesaron haber sido los responsables y anticiparon que ibría más actos de terrorismo en el cuadro fueron ejecutados en

los días siguientes.

Después de la advertencia del Departamento de Estado hizo alertar a los ciudadanos estadounidenses residentes en Japón. La matanza fue atribuida a grupos de extrema derecha.

En el documento, el Departamento de Estado aseguró haber recibido "un llamado telefónico anónimo" que amenazaba a estadounidenses con represalias.

Citado meses después del atentado de noviembre, cuatro sauditas confesaron haber sido los responsables y anticiparon que ibría más actos de terrorismo en el cuadro fueron ejecutados en

los días siguientes.

En el documento, el Departamento de Estado aseguró haber recibido "un llamado telefónico anónimo" que amenazaba a estadounidenses con represalias.

Christopher sólo logró que el primer israelí prometiera "estudiar" la fórmula de la paz en Medio Oriente a la seguridad de los israelíes, afirmando implícitamente que el terrorismo es incompatible con la paz.

Esa declaración formulada durante una conferencia de prensa conjunta con el secretario de Estado norteamericano Warren Christopher re-

pitió la exitosa fórmula de la campaña electoral del dirigente derechista, "paz en la seguridad".

Christopher, que coincidió en la necesidad israelí de preservar la seguridad del país, invitó el orden de las premisas y sostuvo que "sin la paz no habrá nunca seguridad".

Natanyahu manifestó su intención de reanudar el diálogo con los palestinos y con "sus vecinos árabes" como Siria y el Líbano.

El primer reveló que mantuvo contactos a varios niveles con los palestinos, pero no mencionó a Yasser Arafat, y ante una pregunta se limitó a decir que está dispuesto a reunirse con el presidente de la Autoridad Palestina si fuera esencial para la seguridad de Israel.

El primer ministro eludió

los temas claves que -según los observadores- habían motivado el viaje de Christopher: obtener que Netanyahu asegurara la intención de su gobierno de respetar los acuerdos concluidos con los palestinos por el precedente gobierno laborista.

Christopher sólo logró que el primer israelí prometiera "estudiar" la fórmula de la paz en Medio Oriente a la seguridad de los israelíes, afirmando implícitamente que el terrorismo es incompatible con la paz.

Natanyahu evitó cualquier compromiso sobre los dos temas candentes que conciernen a los palestinos: el diálogo con Arafat y el retorno del ejército israelí de la colonia de Hebrón, en Cisjordania, donde viven unos 400 judíos en medio de 100.000 palestinos.

El primer se despidió de cambio más disponible con un masivo aplauso, y un futuro diálogo con sus vecinos árabes, empezando por Siria y el Líbano.

Christopher confirmó la visita que realizará Natanyahu a Washington el 9 de julio, para mantener su primera reunión como jefe del gobierno israelí con el presidente Bill Clinton.

Planteamiento de Netanyahu

Terrorismo o paz en Medio Oriente

JERUSALÉN, (ANSA).- El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu condicionó ayer los progresos del proceso de paz en Medio Oriente a la seguridad de los israelíes, afirmando implícitamente que el terrorismo es incompatible con la paz.

Esa declaración formulada durante una conferencia de prensa conjunta con el secretario de Estado norteamericano Warren Christopher re-

pitió la exitosa fórmula de la campaña electoral del dirigente derechista, "paz en la seguridad".

Christopher, que coincidió en la necesidad israelí de preservar la seguridad del país, invitó el orden de las premisas y sostuvo que "sin la paz no habrá nunca seguridad".

Natanyahu manifestó su intención de reanudar el diálogo con los palestinos y con "sus vecinos árabes" como Siria y el Líbano.

El primer reveló que mantuvo contactos a varios niveles con los palestinos, pero no mencionó a Yasser Arafat, y ante una pregunta se limitó a decir que está dispuesto a reunirse con el presidente de la Autoridad Palestina si fuera esencial para la seguridad de Israel.

El primer ministro eludió

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE DECANO Y VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS PERÍODO 1996 - 1998

En ejercicio de la Autonomía Universitaria, reconocida y garantizada por la Constitución Política del Estado, de conformidad al Estatuto Orgánico de la Universidad Mayor de San Andrés, de acuerdo al Reglamento de Elecciones de Autoridades Facultativas, establecido por el Honorable Consejo Universitario en fecha 1ro. de febrero de 1996, se convoca a los miembros de la Comisión Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, a elegir a su Decano y Vice-Decano para el período 1996 - 1998 para el día viernes 2 de agosto de 1996.

El acto electoral se llevará a cabo el día viernes 2 de agosto de 1996, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. De no existir mayoría absoluta, la 25% más alta resultante se efectuará el día viernes 9 de agosto de 1996.

Las autoridades facultativas en ejercicio, que deseen habilitarse como candidatos, deberán renunciar a sus cargos por lo menos 30 días antes del acto electoral.

SANCIONES
Los docentes que no se presenten a la votación, serán sancionados con el descuento del 20% de su haber percibido en el mes, save caso devidamente justificado.

Los alumnos que no concuren a la votación quedarán inhabilitados para presentarse al examen parcial inmediatamente posterior a las elecciones salvo causa debidamente justificada y no podrán ser beneficiados con los servicios de Bienestar Estudiantil durante un período académico.

Nota: Los interesados podrán recabar la CONVOCATORIA INVENTARIA, de la secretaría del Vice-Decano.

La Paz, 21 de junio de 1996

El Comité Electoral habilitará a los Candidatos el día lunes 29 de julio de 1996 a Hrs. 10:00 a 18:00 en el Pabellón "A" (Monoblock Central).

La presentación de Candidatos se efectuará el día jueves 1ro. de agosto de 1996 a Hrs. 19:00 en el Pabellón "A" (Monoblock Central).

El acto electoral se llevará a cabo el día viernes 2 de agosto de 1996, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. De no existir mayoría absoluta, la 25% más alta resultante se efectuará el día viernes 9 de agosto de 1996.

Los alumnos que no concuren a la votación quedarán inhabilitados para presentarse al examen parcial inmediatamente posterior a las elecciones salvo causa debidamente justificada y no podrán ser beneficiados con los servicios de Bienestar Estudiantil durante un período académico.

Para el efecto, se establecerá una mesa de votación en la Oficina del Vice-Decano.

Los interesados podrán recabar la CONVOCATORIA INVENTARIA, de la secretaría del Vice-Decano.

La Paz, 21 de junio de 1996

El Comité Electoral habilitará a los Candidatos el día lunes 29 de julio de 1996 a Hrs. 10:00 a 18:00 en el Pabellón "A" (Monoblock Central).

La presentación de Candidatos se efectuará el día jueves 1ro. de agosto de 1996 a Hrs. 19:00 en el Pabellón "A" (Monoblock Central).

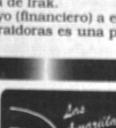
El acto electoral se llevará a cabo el día viernes 2 de agosto de 1996, de 10:00 a.m. a 12:00 p.m. De no existir mayoría absoluta, la 25% más alta resultante se efectuará el día viernes 9 de agosto de 1996.

Los alumnos que no concuren a la votación quedarán inhabilitados para presentarse al examen parcial inmediatamente posterior a las elecciones salvo causa debidamente justificada y no podrán ser beneficiados con los servicios de Bienestar Estudiantil durante un período académico.

Para el efecto, se establecerá una mesa de votación en la Oficina del Vice-Decano.

Los interesados podrán recabar la CONVOCATORIA INVENTARIA, de la secretaría del Vice-Decano.

La Paz, 21 de junio de 1996



Guía Telefónica de Cotel

COMUNICADO

ESTANDO EN PREPARACION LA EDICION 1997 DE LA GUIA TELEFONICA Y TENIENDO EN CUENTA EL CAMBIO DE TECNOLOGIA Y DE NUMEROS TELEFONICOS PRODUCIDOS A LA FECHA, MUCHO AGRADECEREMOS A LOS ABONADOS QUE NO FIGURAN CORRECTAMENTE EN LA GUIA 1995/96, LLER EL SIGUIENTE FORMULARIO Y REMITIRLO DIRECTAMENTE A NUESTRAS OFICINAS DE LA CALLE COLON 255 ED. VICENTE BURGAEITA PLANTA ALTA (ENTRE CAMACHO Y MERCADO), HASTA EL DIA VIERNES 5 DE JULIO DEL ANO EN CURSO.

D I C E :

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

DEBE DECIR :

NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

TELEFONO _____

DIRECCION _____

TELEFONO _____

PROPIETARIO: FIRMA Y C.I.

La Paz,

de

19



La supuesta asesina fue amante de Collor

RIO DE JANEIRO. (EFE).- Suzana Marcolino, la joven que supuestamente asesinó al empresario Paulo César Farias, acusado de múltiples casos de corrupción en Brasil, fue amante del ex presidente Fernando Collor de Mello, aseguró ayer el diario "Folha de São Paulo".

Según informes de Farias consultados por la "Folha de São Paulo", la joven empresaria, que aparentemente se suicidó tras asesinarlo, tuvo, en el pasado, varios romances con políticos de Alagoas, entre ellos el ex presidente Collor.

Marcolino, de 28 años e hija del ex alcalde de una ciudad del interior de Alagoas, comenzó a ser vista con diferentes miembros de esa región cuando Collor era alcalde de Maceió, la capital del estado, del que luego fue gobernador.

La fama de la joven como compañera sentimental de políticos de la región era lo que más disgustaba a los familiares de Farias, que varias veces le recomendaron, según la prensa, que buscarse una compañera más discreta y anónima.

El diario "Jornal do Brasil" asegura, por su parte, que a sus 17 años de edad, Suzana ya era una gran frecuentadora del Palacio de los Martírios, la sede del gobierno de Alagoas, donde visitaba al entonces jefe del gabinete civil de Collor, José Barbosa. "Si frecuentaba hacía tanto al Palacio de los Martírios mucha gente que hoy dice que no la conocía no está diciendo toda la verdad", asegura el diario.

La información sobre la re-

lación entre la supuesta asesina y Collor se ha divulgado mientras existen dudas sobre la versión oficial de la policía civil del estado brasileño de Alagoas en el sentido de que el empresario fue asesinado en un crimen pasional.

La muerte de Farias, el supuesto principal responsable de la corrupción que obligó al presidente Collor a renunciar al cargo en diciembre de 1992, es considerada por la mayoría de los brasileños como una forma de acabar con quien mejor conocía el caso.

La muerte de Farias era "conveniente" para más de 400 personas, entre ellas Collor, diez de sus ministros y numerosos familiares, amigos y aliados del estadista, según sostiene la investigación final de la policía entregada el mes pasado a la Procuraduría -se beneficiaron económicamente de la red de corrupción montada por Farias.

Tras conocer el informe final de la investigación, la Procuraduría anunció que estudiaría la posibilidad de abrir un nuevo proceso contra Collor y los otros implicados, para lo que, necesariamente, interroaría a Farias.

Las dudas en torno a la "conveniente desaparición" de un personaje que aún tenía abiertos 30 procesos penales por diferentes delitos obligaron a la Policía Federal a enviar desde Brasilia a un delegado especial para colaborar en las investigaciones realizadas por la policía civil del estado de Alagoas.

La información sobre la re-

RIO DE JANEIRO. (ANSA).- La muerte de Paulo César "PC" Farias, ex seminarista y empresario que creció a la sombra del poder, y pieza clave del juicio político por corrupción que llevó a la renuncia del presidente Fernando Collor de Mello en 1992, es el último estallido de una secuencia de tragedias.

La policía de Maceió, estado de Alagoas, la tierra norteamericana azotada por asesinatos entre poderosas familias o grupos contrarios, dice que "PC" (50 años) fue asesinado por su amante Suzana Marcolino (28), quien habría suicidado en un "drama pasional". El hecho es que hay un "aura trágica" en torno a los Collor.

La saga fatal comenzó hace mucho, cuando el patriarca de la familia, el entonces senador Arnon de Mello, mató de un tiro a un colega en una sesión de Congreso, en 1963, aunque quedó fácilmente en libertad y murió en 1994.

La "maldición del impeachment" alcanzó dos meses después a la matracaña, dona Leda Collor (78 años), que permaneció en coma en un hospital a raíz de una crisis cardíaca por exceso de píldoras antidepresivas que tomó el esposo de su hijo y su nieto. "Tengo un hijo ladrón y otro delator".

Fernando Collor, absuelto en el proceso civil ante la justicia común por falta de pruebas, debió mantenerse en el ostracismo ya que el presidente Fernando Collor de Mello apareció muerto con su novia, Suzana Marcolino, de 26 años.

PC Farias y Suzana Marcolino fueron hallados muertos el domingo en la casa de playa del empresario en Guaxuma, cerca de Maceió.

Los personajes comprometidos en la corrupción de su gobierno recibieron penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un proceso y siete en otro. Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

Se benefició sin embargo con una reducción de pena, saliendo en libertad condicional hace pocos meses luego de cumplir más de dos años de prisión.

Antes de padecer una cómoda prisión (más parecida al cuarto de un hotel que a una celda, en el Cuartel de Barrantes), estuvo profundo sumergido en Buenos Aires y después en Londres, siendo apresado finalmente en Bangkok.

Luego de la muerte de su esposa, "PC" comenzó a recibir en la cárcel propuestas de casamiento, pese a 110 sumarios en su contra, casi todos archivados sin mayores consecuencias.

Era un hombre muy rico, y un "correo vivo" que podría comprometer a mucha gente. Varias veces dijo que sentía su vida amenazada. Siempre andaba rodeado de guardaespaldas y usaba chaleco anti-balas hasta para pasear por la playa.

El hermano menor de los Collor, Pedro, comprobó los crímenes y otros formó de su situación, tarea que continuó después de que asumiera Collor.

Otro personaje comprometido en la corrupción de su gobierno recibió penas pesadas. La mayor le tocó a Paulo César Farias: cuatro años en un primer proceso y siete en otro.

PRESENCIA del MUNDO

La Paz, Bolivia,
miércoles 26 de junio
de 1996

Niegan que tropas se muevan por problemas de Pérez Balladares

WASHINGTON. (EFE).- El Gobierno de Estados Unidos recaudó ayer que las operaciones que sus tropas realizan en apoyo a la lucha contra el narcotráfico en América Latina no tienen nada que ver con la situación interna dentro de Panamá.

"No tiene nada que ver con asuntos internos panameños. Su objetivo son las fuentes de producción" de drogas, dijo Ken Bacon, portavoz del departamento norteamericano de Defensa.

Glyn Davis, portavoz del departamento de Estado, se expresó, asimismo, en los mismos términos al reiterar que estos movimientos de tropas no tienen nada que ver con la situación interna en Panamá.

"Hemos visto informaciones equivocadas e incluso diría que históricas en las que se apuntaba que podríamos tener algo que ver con alguna operación policial panameña. No lo tiene. Ninguno", agregó.

Al parecer, las informaciones al respecto se produjeron al movilizar en secreto el lunes a un grupo de 13 corresponsales norteamericanos acreditados en el Pentágono que fueron trasladados a Panamá para que recibieran información sobre la misión.

La movilización de los periodistas, que se hizo con la máxima discreción, provocó rumores sobre cuál era la intención final, especialmente ante las investigaciones que se llevan a cabo en Panamá sobre la infiltración de dinero clave en la campaña electoral del presidente Ernesto Pérez Balladares en 1994.

El vicepresidente segundo de Panamá, Felipe Vizcarra, y el embajador de este país en Costa Rica, Félix Estribeau, recibieron del colombiano José Castrillón Hernández, presunto "capo" del cartel de Cali detenido en Panamá des de abril pasado, los dos cheques por un valor total de 51.000 dólares que entraron a formar parte de los fondos destinados a la campaña presidencial.

En abril, fecha en la que comenzó la operación, el secretario de Defensa, William Perry, declaró que en la misión participan fuerzas de BOLIVIA, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Ve-

nezuela, y que Estados Unidos sólo jugaría un papel de apoyo indirecto.

Según el Pentágono, el Comando Sur "coordina" las operaciones que se realizan en los diferentes países y aporta, por su parte, "varios cientos" de soldados de la Fuerza Aérea, la Armada, el Ejército de Tierra y la Guardia Costera.

"No podemos hablar de que el Comando Sur controla la operación porque cada país es soberano en lo que ocurre en su territorio. Su papel es de apoyo en diversas áreas, de asistencia en temas como información (inteligencia) y coordinación", mantuvo el portavoz.

Aunque dijo tener muchos detalles, Bacon afirmó que desde abril se han detenido o desviado entre 15 y 20 cargamentos aéreos de narcóticos, y se han destruido "varios" laboratorios de procesamiento de cocaína y drogas ilegales.

En el pasado, aviones de alerta AWA/C han realizado vuelos rutinarios des de la base aérea de Howard (Panamá) para localizar vuelos ilegales de presuntos traficantes que intentan introducir en Estados Unidos cocaína o marihuana.

Operación "Ataque Láser"

Tropas antidroga de EE.UU. actúan en países andinos

- La participación de Estados Unidos es de apoyo e incluye unidades de la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército de tierra.

WASHINGTON. (EFE).- Tropas de Estados Unidos están participando en una operación antidrogas en América Latina como "apoyo a las fuerzas de Gobiernos aliados", confirmó ayer a EFE el departamento norteamericano de Defensa.

El teniente coronel Rick Scott, portavoz del Pentágono, explicó que las tropas norteamericanas participan en una operación llamada "Ataque Laser" en coordinación con "otras fuerzas antinarcóticas de gobiernos aliados" de la región latinoamericana.

"La operación tiene como objetivo los centros de producción de narcóticos ilegales. Es todo lo que puedo decir", agregó.

Scott no quiso especificar el número de tropas norteamericanas que participan ni el lugar en que tiene lugar la misión.

Sin embargo, un funcionario estadounidense, que habló con EFE con la condición del anonimato, explicó que la operación se desarrolla principalmente en Perú y en la que participan tropas asignadas al Comando Sur del Pentágono, con sede en Panamá.

"Perú es el objetivo, según entiendo", agregó la fuente quien dijo que la participación de Estados Unidos es de apoyo e incluye unidades de la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército de tierra.

El Pentágono, a través del Comando Sur, ha ayudado a los países de Suramérica en la lucha contra el narcotráfico facilitando información secreta (inteligencia), reconocimiento aéreo, y apoyo logístico de diversas características.

El Pentágono movilizó con ocasión de esta operación a un grupo de 13 corresponsables acreditados en el departamento de Defensa que el lunes fueron trasladados en secreto a la base de Howard, en las instalaciones que EEUU tiene en el Canal de Panamá.

Según fuentes oficiales, los periodistas recibieron en el Comando Sur información sobre la misión, que comenzó en abril pasado, y próximamente serán trasladados a Perú.

Perú, según las estadísticas estadounidenses, es el primer productor mundial de coca, materia prima para la fabricación de cocaína, y de la mano de los carteles colombianos empieza a incursionar en los cultivos de amapola para la elaboración de heroína.

La zona andina que incluye a Perú, Colombia y Bolivia, es la espina dorsal del narcotráfico.



Unidades norteamericanas de aire, mar y tierra, se desplazan en operativos antidroga en varios países latinoamericanos. (Foto Arch.).

KETAL 1996



En el mes de julio
espere
**GRANDES
SORPRESAS**

Serán
meses diferentes.
KETAL lanzará
una campaña
espectacular
donde usted será
el primer
beneficiado.
ESPERA !!!

KETAL
SUPERMERCADO
Economía
los 366 días del año de 9:00 a 21:00.
San Miguel,
Calle 21 esq. Montenegro

MONTE CARLO



Durante su estadía en Túnez, Bechara sufrió una lesión que lo llevó a descartarse para el partido con Venezuela.

VENEZUELA VIENE SIN COMPLEJOS

LO ASEGURA
CARLOS GARCIA,
UNO DE SUS
DEFENSORES

ECHÉVERRY CONFIRMA EL INTENSO DE BOLÍVAR

PRESIDENCIA

CARTELERA INTERNACIONAL

SEMIFINAL EN LA EUROCOPA

FINAL EN LA LIBERTADORES

D'CORSSO PODRIA
SUSTITUIR A ROQUE
COMO DT DE SAN JOSE



Billard documents

BUENOS AIRES. 25 que por hacer méritos son capaces de pertenecer al partido no hablo. Yo antes de que "llegara la ver- dad" de que "ocurra" la ver- dad, ya me había informado de que River Plate iba a la copa colombiana y que el colegio colombiano iba a Umaná, del América. El técnico si comentó que Umaná, como muchos otros colombianos que recuerdan su paso por ese país, lo llaman para saludo, pero dijeron para saludarlos, pero dijeron "que tu loco le daria consejos de nada". Y se preguntó "como iban a poner los hinchas de River que lea eso".

Fue elegido presidente en la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Fútbol, titulado de la Liga Argentino-Paraguaya, que se realizó en Asunción el 10 de noviembre. Le goza hoy una salud óptima y en honor a su cumpleaños número 70, el presidente del Club Atlético Peñarol le envió un telegrama de felicitaciones.

Como ha ocurrido en los años anteriores, se han hecho periodistas que han exagerado en la solicitud de tales, para el beneficio eliminatorio del público. Mientras otras organizaciones que tienen un nombramiento prestigioso han acreditado a personas que realmente no lo merecen y que permanecen en la profesión sin pagarla ese día, otros profesionales han dejado la labor que desearían.

Algunos medios de
información de Santa Cruz,
señalaron la falta de hu-
mano del técnico
Ramiro Rivero, quien
en las últimas sema-
nas, al parecer, se
quedó por los bu-
enos resultados logrados
en su equipo, regan-
do, incluso, a con-
trarios y contrastando con
el actualito que tuvo
entre los más recién comen-
ciando a dar resultados.

Enorme expectativa creó en todo el anuncio de Instralia Durall, que a 6 de julio organiza un medio maratón jugosos premios en efectivo.

para tomar
nota

"Oficialmente muerto"

Londres. 25 Jun [EFE].- Varias seguidoras de Andre Agassi no pudieron ocultar las lágrimas por la derrota del tenista estadounidense en la primera ronda del torneo de Wimbledon, que tiene lugar en el All England Club.
El perdedor londinense "Daily Mirror" asegura que el campeón de Wimbledon está oficialmente muerto con la derrota de Agassi, que cayó ayer ante el número 281 de mundo, el estadounidense Doug Fiech.
La derrota de Agassi es considerada como el peor de los últimos años en el tradicional torneo de En los últimos años Agassi, de 26 años, se había convertido en la mayor atracción del público.

Elif

París, 25 jun (dpa).— Tras el anuncio de Renault de que se retirará de Fórmula 1 el año próximo, la empresa petrolera francesa Elf informó hoy

que se prologó ayer, participar en la principal categoría del automovilismo deportivo dentro la temporada venidera. Se apunta indicio hoy en París el presidente de Elf, Bernard de Cambret, la decisión de la empresa de retirarse definitivamente de las competiciones en

Cumple treinta y un años la Federación de Pentatlón Moderno, fundada en 1929.

seste en 427 grandes premios, de los que ha ganado 128. Siete títulos mundiales quedaron

PIATERO: Recordando futbolistas que jugaron en el fútbol europeo, recordamos a la italiana Roja de Belgrado. **PIATERO:** Notable efigia italiana, fundador de la Vueltamásmosso Tour en tres etapas. **SUÍSAS:** Recordando futbolistas que jugaron en la selección suiza, recordamos a: **A:** Futbolista argentino, nacido en Chivilcoy. **C:** Futbolista italiano, integrante de la selección Mundial de Estados Unidos 1994, que se viene aguantando.

SELECCION PARA E

NO VIENE MELGAR

Milton Melgar declinó la invitación que le formuló ayer el técnico Dusan Draskovic para incorporarse a la Selección Nacional y explotó que si está en planes para el partido del 7 de julio ante Venezuela, "es un ilusión que vaya".

El ex capitán de la Selección Nacional, que acababa de reappear exitosamente de la Liga visitando la canasta de Real Santa Cruz, expuso sus pocos de vista a la convocatoria condicionada del monterino "quien lo llamó de forma inmediata pero casi sin ninguna chance de ser de la partida en el próximo partido de las Eliminatorias".

Melgar recibió en la víspera en su domicilio la capital oriental la invitación de campo Carlos Aragón, pero después de varias conversaciones agredió la convocatoria y desistió.

Posteriormente, a requerimiento de esta redacción, se reunió oportunamente con su parcero y dijo que "si Draskovic no me tiene sus planes para el partido trataría a Venezuela, preferir quedarle en Santa Cruz y trabajar, como lo he venido haciendo, en mi club".

Añadió que para atender la convocatoria, era necesario que el cuerpo técnico le otorgue las mismas oportunidades que le dan los demás miembros del equipo, porque no me parece ir si sé que no voy a jugar frente a Venezuela". Consultado sobre la idea de Draskovic en torno a

esta convocatoria, afirmó que "no es necesario ir ahora si recién estaré en plazos para el partido frente a Perú". Crea que para entonces habrá el tiempo suficiente.

Melgar aclaró que su negativa no cierra las relaciones con la Federación Boliviana de Fútbol y menos con el cuerpo técnico de la Selección Nacional: "De mi parte voy seguir trabajando con la lógica aspiración de volver a la selección" y si se dan las condiciones más adelante, con gusto iré", concluyó.

DRAŠKOVIC DE ACUERDO

Dusan Draskovic está de acuerdo con los términos expresados por Milton Melgar y, por tanto, retiró su convocatoria por esa vez.

El "monterino" anunció ayer por la mañana

"SI DEPENDIERA DE MI YA ESTARIA ALLÍ"

Etcheverry llegaría el 1 de julio

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Mercantil comunican a la opinión pública que a petición del Tesoro General de la Nación, los días **MERCOLES 26, JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE JUNIO**, se suspenderá la venta de abonos en las ventanillas del estadio Hernando Siles. Esta suspensión se debe a que en esas fechas las ventanillas del estadio serán habilitadas para el pago de sueldos y rentas a **BENEMERITOS Y VIUDAS DE LA GUERRA DEL CHACO**.

Las ventas se reanudarán en ventanillas del HERNANDO SILES durante todo el sábado 29 y el domingo 30 de horas 10:00 a.m. a 12:30 p.m., para continuar con normalidad hasta el 3 de julio con abonos y a partir de esa fecha con entradas sueltas.

día, pero aclaró que no quería para el cotejo frente a Venezuela sino que su pensamiento estaba relacionado con el lance ante Perú previsto para el 1 de septiembre.

"La idea era que Milton venga e hicie su adaptación, pero no hemos dado cuenta que sería un poco perjudicial para su rendimiento físico", comentó el cuerpo técnico decidiendo dejar sin efecto la convocatoria, "anotó".

Por tanto todos los

mismos dicen "no fue un gol", pero

muchos dicen "no fue una victoria" porque nadie ha podido expresión en la final de la Copa del Mundo de 1998, ganado

finalmente por Inglaterra con un gol como el que se dio en la historia del torneo.

Después del partido del 7 de julio:

con gusto iré", concluyó.

QUINTEROS SERIA TITULAR

Gustavo Quinteros está a punto de asegurarse un puesto como titular en la Selección Nacional.

Fuentes cercanas al cuerpo técnico dijeron que la tarde del zaguero del Club San Lorenzo de la Argentina, Dusan Draskovic, se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

Bolivia para el partido frente a

al técnico Dusan Draskovic.

El "monterino" se ha mostrado reservado sobre el tema y anunció que no revelaría la alineación de

